



# Observatorio niñez y adolescencia

Primer Informe

## Violencia contra niños, niñas y adolescentes

Mayo 2013



**PRIMER INFORME OBSERVATORIO NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:  
Violencia contra niños, niñas y adolescentes**

Referencia Bibliográfica:

**Observatorio Niñez y Adolescencia (2013) PRIMER INFORME OBSERVATORIO NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: Violencia Contra Niños, niñas y adolescentes.** Santiago.

**Desarrollo y Análisis:** Valentina Terra, Arturo Latorre, Soledad Salazar

**Consejo Ejecutivo Observatorio Niñez y Adolescencia:** Francis Valverde (ACHNU), Osvaldo Torres (Diplomado Niñez y Políticas Públicas Universidad de Chile), Álvaro Sepúlveda (FMSI).

**Revisión:** Soledad Larraín, Sebastián Carrasco, Dimas Santibáñez.

**Edición:** 1a edición electrónica, Mayo 2013


**Agradecimientos Especiales:** UNICEF Chile, equipo de profesionales Dirección de Protección a la Familia de Carabineros (DIPROFAM), equipo de profesionales Departamento de Estudios y Estadísticas Subsecretaría de Prevención del Delito Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**Diseño y diagramación:** Soledad Sairafi

**Ilustraciones:** María Loreto Azócar

**Observatorio Niñez y Adolescencia**

[www.observatorioninez.cl](http://www.observatorioninez.cl)

 [observatorioninezchile](https://www.facebook.com/observatorioninezchile)

**Mayo, 2013**

ISBN:

© Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra siempre y cuando sea para fines no lucrativos y se cite a la fuente.

Hecho en Chile





# Presentación

El primer informe del Observatorio Niñez y Adolescencia pretende ser una repuesta al grito acallado de los niños, niñas y adolescentes que siguen padeciendo la violencia en sus distintas formas: la vivida al interior de sus mismas familias, en los entornos e instituciones que frecuentan, la violencia sexual cometida por conocidos o desconocidos y, finalmente, los homicidios que vulneran el más fundamental de sus derechos: la vida.

Si visibilizar la violencia contra la mujer, crear conciencia sobre su inadmisibilidad y legislar al respecto, ha sido una lucha que progresivamente va ganando terreno en el país, la violencia contra la niñez y adolescencia parece ser una tarea todavía pendiente. Dar cuenta de los datos oficiales al respecto es una forma de iniciar el proceso de escuchar el grito callado de la niñez.

Las denuncias realizadas ante Carabineros por este tipo de situaciones es, a la vez, un indicador de las vulneraciones de derechos que se cometen en los distintos ámbitos en que se mueve la niñez e interactúa con adultos y, un termómetro para medir el accesibilidad a las instituciones, la confianza en la justicia y la conciencia sobre la gravedad que implica este tipo de violencia. Permite, además, identificar para qué grupos (hombres, mujeres, primera infancia, adolescentes, etc.) y bajo qué condiciones la denuncia es efectivamente un recurso del cual hacer uso.

Para evidenciar la magnitud de este flagelo y suministrar nuevas líneas de análisis que permitan iniciar un proceso de transformación de estas realidades, es que el Observatorio Niñez y Adolescencia ofrece este primer informe basado en las cifras oficiales de la Subsecretaría de Prevención del Delito, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Entendiendo la indivisibilidad de los derechos humanos, se priorizó esta vez por el derecho a la protección, considerando la relevancia que tiene su vulneración. En el futuro se proyecta abarcar una gama amplia de derechos y para cada uno de ellos, la generación de indicadores que den cuenta de su cumplimiento.

De esta forma, el Observatorio Niñez y Adolescencia pretende ser una alternativa que surge desde distintos actores de la sociedad civil, para el monitoreo de los derechos de la niñez a partir de los datos, especialmente de los que son generados por las agencias del Estado. Estas cifras son observadas a la luz de los derechos humanos, mostrando quiénes, cuántos, dónde y por cuánto tiempo son vulnerados o garantizados los derechos fundamentales de niños y niñas.

Es una iniciativa que se suma a otras similares que se han implementado en el continente para empoderar a la sociedad civil y suministrar información relevante a los tomadores de decisiones. La experiencia de una amplia red de aliados en EEUU, México, Nicaragua, Brasil, Paraguay, Bolivia, Argentina respalda este modelo, facilita una mirada regional de la niñez y permiten generar nuevos aprendizajes.

Consejo Ejecutivo  
Observatorio Niñez y Adolescencia



%, 2, 7, 2  
4, 1%, 3, 5%, 1%, 3, 5, 7, 4  
2, 4, 6, 7, 1, 2, 2, 4, 6, 3, %  
4, 9, 2, 4, 6, 9, 8, 1, 8, 1, 9, 0, 4, 5, 7  
7, 3, 8, 1, 0, 0, 8, 1, 6, 4, 9, 0, 4, 6, 4,  
9, 0, 4, %



# Índice

pág. 3	Presentación
pág. 7	I. Introducción
pág. 9	II. Notas teóricas y metodológicas
pág. 17	III. Análisis descriptivo de indicadores sociodemográficos
pág. 26	IV. Análisis descriptivo de la violencia contra niños, niñas y adolescentes
pág. 27	A) Análisis de datos a nivel país
pág. 33	B) Análisis de datos y comparaciones entre regiones
pág. 37	Indicadores y análisis por cada región
pág. 38	Región de Arica y Parinacota
pág. 40	Región de Tarapacá
pág. 42	Región de Antofagasta
pág. 44	Región de Atacama
pág. 46	Región de Coquimbo
pág. 48	Región de Valparaíso
pág. 50	Región Metropolitana
pág. 52	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
pág. 54	Región del Maule
pág. 56	Región del Biobío
pág. 58	Región de la Araucanía
pág. 60	Región de los Ríos
pág. 62	Región de los Lagos
pág. 64	Región de Aysén
pág. 66	Región de Magallanes
pág. 68	V. Conclusión y recomendaciones
pág. 75	VI. Datos

2  
% 2 7  
4, 1% 3  
4, 2 4, 6 5% 1% 3 5 7 4  
4, 9 2 4, 6 7 1 2 2 4 6 3  
7 3 9 8, 1 9 0 2 0 8 1 9 0 4 5, 7  
7 3 9 8, 1 9 0 2 0 2% , 6 4,  
9 0 4,





# I. Introducción

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), promulgada hace 23 años por Naciones Unidas, debiera operar como el principal ordenador de las relaciones entre el niño o la niña, el Estado y la familia. Asimismo, constituye el principal marco jurídico mundial que retoma el enfoque de los derechos humanos como catalizador de un sistema de promoción y garantía del desarrollo integral y eje fundamental de las relaciones democráticas.

El monitoreo de los derechos del niño definidos por la CDN constituye un poderoso instrumento para influir en la definición de políticas públicas orientadas a la infancia, toda vez que pone al alcance de las personas y grupos mecanismos que informan, describen, promueven y permiten la exigibilidad de los derechos de niños y niñas.

La constitución de un Sistema de Observancia y Monitoreo de la CDN en Chile remite a un anhelado proyecto que comparten distintas instituciones, entre ellas las organizaciones que integran la red de ONGs de infancia y adolescencia y UNICEF. Responde también al interés de afianzar el proceso de vínculo, intercambio y amistad iniciado por la Fundación Marista de Solidaridad Internacional - FMSI, ACHNU y el Diplomado Niñez y Políticas Públicas del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile con una serie de organizaciones del continente Americano que cuentan con una vasta experiencia en la puesta en marcha de sistemas de monitoreo y evaluación del cumplimiento de la CDN, como son la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) y el proyecto La Infancia Cuenta en México; el Observatorio de políticas públicas y derechos de la niñez y la adolescencia de Paraguay y su proyecto La Infancia Cuenta en Paraguay; la Fundación Annie E. Casey y el proyecto Kids Count de Estados Unidos, el Foro Nacional por los Derechos del Niño y del Adolescente de Brasil y otras iniciativas similares que se han desarrollado en Nicaragua, Argentina y Bolivia.

El informe que presentamos a continuación está inspirado en el trabajo que estas instituciones realizan en sus respectivos países y busca transformarse en un hito fundacional de dicho Sistema. A su vez, representa un esfuerzo de investigación que tiene por objetivos generar información y dar a conocer las principales características que asume la violencia contra niños, niñas y adolescentes en Chile; fenómeno muy preocupante y que ha causado gran impacto en la población durante el

último año debido a los casos de abuso sexual ocurridos en colegios y jardines infantiles del sector alto de la capital así como y el subsecuente aumento de denuncias.

De esta manera, el informe se compone de cuatro capítulos. El primero corresponde al Marco Teórico y Metodológico, donde se aborda el concepto de violencia, haciendo referencia a las principales expresiones consideradas en el estudio, y el enfoque de derechos. Además, se da cuenta de las principales características de los sistemas de monitoreo basado en datos y se ofrece una descripción sobre cómo leer los indicadores y cifras que se presentan. En el segundo capítulo, Resultados, se presentan y describen los datos obtenidos en el proceso de análisis de la información. Luego, en el tercer capítulo se expone el producto de un ejercicio analítico que busca interpretar los resultados obtenidos desde un enfoque de derechos, con el propósito de proveer una mirada alternativa a la de seguridad pública que predomina actualmente. Por último, en las Conclusiones del informe se presentan los principales desafíos y proyecciones que se pueden extraer del análisis de los resultados desde el enfoque de derechos y su vínculo con las políticas públicas.

Esperamos que este primer informe logre despertar el interés del lector comprometido con la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes en Chile. Y, sobre todo, que constituya un insumo para la generación de medidas orientadas a la prevención de todas las formas de violencia contra ellos y ellas.

Asimismo, esperamos que sirva de impulso para iniciar el camino que ya han transitado otros países de la región y así implementar un sistema propio de monitoreo de la CDN en base a datos, de carácter independiente y autónomo, con apoyo de actores de la sociedad civil, universidades, gobierno y de los propios niños, niñas y adolescentes.



# II.

## Notas teóricas y metodológicas

% 2 7 2  
4, 1% 3 5% 1% 3 5 7 4  
2 4, 6 7 1 2 2 4 6 3  
4 9 2 4, 6 7 9, 8 1 10  
7 3 9 8% 9 0 2 0 7 4,



## II. Notas teóricas y metodológicas

### Enfoque de derechos

El Enfoque de Derechos constituye una propuesta de lectura de la realidad fundamentada en la relación existente entre la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y la Declaración Universal de Derechos Humanos. Es decir, los derechos del niño y niña son derechos humanos, lo que en la práctica significa que se rompe con la tendencia a invisibilizarlos o considerarlos como personas de “segunda categoría” y se les comienza a asumir y comprender como sujetos de derechos, en concreto, como *“un titular de derechos propios y como sujetos de su propia vida y su propio desarrollo y, en virtud de lo cual, capaces de participar en las determinaciones que le conciernen”*<sup>1</sup>. En este sentido, se les concibe desde una perspectiva integral, considerando todas sus necesidades de desarrollo, lo que implica una comprensión precisa y completa acerca de los contextos culturales en los cuales se desenvuelven.

A su vez, hace uso de la noción de garantes de derechos, correspondientes a las instituciones responsables y encargadas de asegurar las condiciones que permitan su ejercicio y respeto, y se explicita la obligación moral, política y legal del Estado para que, en su rol de garante principal, haga cumplir y garantice el ejercicio pleno de derechos y exhorte a los titulares de éstos a exigirlos y reclamarlos por las vías legales y políticas que estén a su alcance.

De esta manera, el Enfoque de Derechos está orientado a la promoción y protección de los derechos de todas las niñas y niños. En la relación con la violencia y los malos tratos, en el artículo 19 de la CDN se explicita:

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explota-

1 Liebel, M. citado en *“Cuéntame, cuéntanos, contemos. Guía Metodológica para la construcción de un sistema de indicadores sobre infancia”*. Sauri, G. y Vargas, C. Red por los Derechos de la Infancia en México, 2011, p. 23.

ción, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.

No obstante, luego de 23 años de ratificada la CDN por el Estado de Chile, aún no es posible sostener la existencia de cambios sustanciales en sus condiciones de vida, ya que muchos de sus derechos siguen siendo vulnerados e invisibilizados por gran parte de la población. Un ejemplo de ello es lo que sucede con el derecho a estar protegido contra toda forma de maltrato, cuestión que se observa al detenerse en los casos y tipos de violencia que sufren los niños y niñas del país.

### La violencia contra niños, niñas y adolescentes

La violencia constituye un fenómeno social fuertemente anclado en la sociedad, que asume diversas expresiones y responde a múltiples causas; muchas de ellas con apariencia de sucesos eventuales o extraordinarios, no obstante, la mayoría de las veces bajo la superficie se ocultan raíces históricas y estructurales que la sostienen y perpetúan.

Este informe se inspira en el enfoque propuesto por Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia (CDIA-Observa<sup>2</sup>), donde se presentan tres formas de manifestación de la violencia contra las y los niños, niñas y adolescentes (NNA):

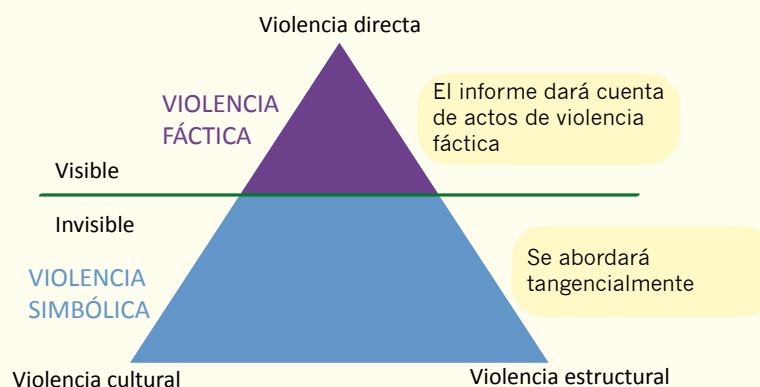
2 En el libro *“Violencia y Derechos. La realidad de niños, niñas y adolescentes en datos”*, de la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA) a través de su proyecto Observatorio de Políticas Públicas y Derechos de la Niñez y la Adolescencia (CDIA-Observa), Paraguay, 2011.

- **Violencia simbólica:** corresponde a todas aquellas representaciones, significados, percepciones y pensamientos que legitiman la violencia y que son fruto de creencias socialmente inculcadas. Lo más preocupante de este tipo de violencia es que las y los sujetos obedecen a dichas creencias sin tomar conciencia de su carácter instaurado. En palabras de Bourdieu: “debido a que es el resultado de un proceso que la instituye a la vez en las estructuras sociales y en las estructuras mentales adaptadas a esas estructuras, la institución instituida hace olvidar que es fruto de una larga serie de actos de institución y se presenta con todas las apariencias de lo natural”<sup>3</sup>. Es, por ejemplo, este tipo de violencia la que da sustento y permanencia al adultocentrismo o la que alimenta la naturalización del castigo físico contra niños y niñas.

- **Violencia estructural:** es una expresión de violencia indirecta e invisible originada por la injusticia y desigualdad que caracteriza a la actual estructura social, económica y política. Se la caracteriza como de silenciosa porque es “aparentemente anónima, pero cuyos orígenes siempre son personas, o las decisiones políticas o económicas tomadas por ellas”<sup>4</sup>. Aquí se destaca la pobreza como una de las formas de violencia estructural que más afecta a los niños y niñas y que no permite la realización de sus derechos.

- **Violencia fáctica:** es la violencia directa y más visible hacia las y los NNA, pues está basada en los actos cometidos. No solo incluye el maltrato físico, sino que también el abuso sexual, la violencia psicológica, el abandono y la negligencia. Una de sus características más singulares es que se aplica de forma metódica y sistemática, dando cuenta de “prácticas que han venido desarrollándose y perfeccionándose a través de la historia, normalizándose, instituyéndose en formas de disciplinamiento y de formación del carácter”<sup>5</sup>.

Ilustración 1: Tipos de Violencia



Fuente: CDIA-Observa 2011.

En el presente informe se dará cuenta específicamente de actos de violencia fáctica, no obstante, de manera complementaria se incluirán algunos datos que develan situaciones de violencia estructural, como es el preocupante hecho que la pobreza en Chile afecte más a las y los NNA. Para ello, se entenderá por violencia contra niños y niñas como “el maltrato o la vejación (...) que abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”<sup>6</sup>.

A su vez, para la presentación y análisis de los datos, se distinguen cuatro formas de violencia fáctica que experimentan las NNA en sus espacios cotidianos: violencia intrafamiliar, violencia extrafamiliar, violencia sexual y homicidios.

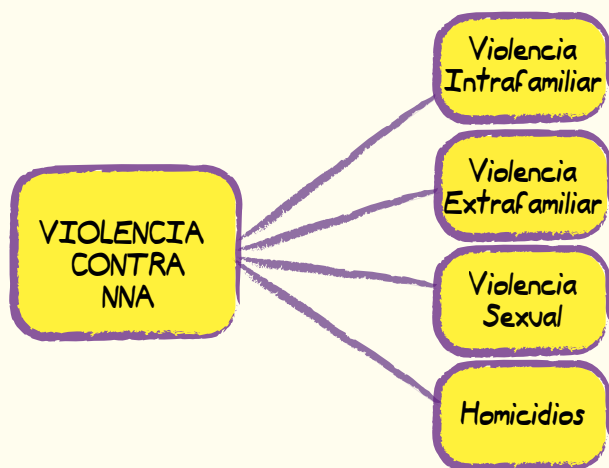
3 Bourdieu, P. “Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción”. Editorial Anagrama, 2007, p. 98.

4 IFEJANT citado en “Violencia y Derechos. La realidad de niños, niñas y adolescentes en datos”, p. 23.

5 “Violencia y Derechos. La realidad de niños, niñas y adolescentes en datos”, p. 24.

6 Pinheiro citado en “La violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. Miradas regionales. Ensayo temático de la Infancia Cuenta en México 2010”, p. 11, México, 2010.

## Ilustración 2: Distinción de los tipos de violencia



Fuente: Elaboración propia

### a) Violencia Intrafamiliar

De acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud, la violencia intrafamiliar se refiere a “toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro/a miembro de la familia”. En la mayoría de los casos hace referencia a un patrón abusivo que ocurre en el marco de una relación de intimidad y en un espacio supuestamente protector (el hogar). Lo característico de este patrón abusivo es que se articula en torno a dos condicionantes de desequilibrios de poder: el género y la edad. En consecuencia, son generalmente mujeres, niños(as) y ancianos quienes son mayoritariamente víctimas de este tipo de violencia.

En la Ley 20.066 de Violencia Intrafamiliar, se define este concepto como

“todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su

cónyuge o de su actual conviviente. **También habrá violencia intrafamiliar cuando la conducta** referida en el inciso precedente ocurra entre los padres de un hijo común, o **recaiga sobre una persona menor de edad**, adulto mayor o discapacitada que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar”.

En los casos de violencia intrafamiliar, se incorpora la nomenclatura procedente de la identificación de los diversos tipos de lesiones, cuya definición se encuentra contenida en los artículos 395 a 405 bis del Código Penal. Si bien el Código se refiere a este delito como lesiones corporales, la doctrina que la sustenta no considera tan solo situaciones que atentan contra la integridad corporal, sino que aluden a un concepto integral de bienestar que incluye las condiciones de equilibrio síquico.

### b) Violencia Extrafamiliar

Se refiere a aquel tipo de violencia producida por personas que no son familiares del NNA o que tienen una relación de parentesco muy lejana. De acuerdo a los datos recopilados, esta categoría corresponde a la suma de todas aquellas lesiones<sup>7</sup> que están contenidas en el Código Penal (lesiones leves, menos graves, graves y gravísimas) más las lesiones producidas con armas.

### c) Violencia sexual

La violencia sexual contra NNA se enmarca en el concepto general de abuso sexual infantil, el que se puede entender como cualquier clase de contacto o actividad sexual con un niño o niña, por parte de una persona adulta que se encuentra en una posición de poder o autoridad, con el fin de estimularse o gratificarse sexualmente, no importando que se realice con el consentimiento de la víctima, pues ésta carece de los conocimientos necesarios para evaluar sus contenidos y conse-

7 En el Código Penal se define el concepto de lesión como la acción en que se hiere, golpea o maltrata de obra a otra persona, aumentando la penalidad asignada al delito de acuerdo a las consecuencias que se derivan de éste.



cuencias. Se utiliza la relación de confianza, dependencia o autoridad que el abusador o abusadora tiene sobre el o la NNA. Por tanto, su origen está en las relaciones de desigualdad, en el poder de uno sobre los otros y en los tabúes asociados a la vida sexual que llevan al silencio<sup>8</sup>.

Las fuentes de datos disponibles para conocer la ocurrencia de este tipo de violencia se configura a partir de los siguientes delitos: abuso sexual, violación y otros delitos sexuales, los que aparecen tipificados en el Título VII del Código Penal como “Crímenes y delitos contra el orden de las familias, contra la moralidad pública y contra la integridad sexual”. Será importante tener en cuenta que los datos obtenidos no permiten diferenciar entre casos de violencia sexual ocurrida en el contexto intrafamiliar o extrafamiliar.

A continuación se presenta un resumen de los delitos de carácter sexual<sup>9</sup> que involucran a NNA, y las circunstancias<sup>10</sup> que deben concurrir para tipificarlos como tales, presentes en nuestra legislación:

- 8 Definición extraída del estudio “*Género, Infancia y Maltrato*” (ACHNU, 2007) y del informe “*La violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. Miradas regionales. Ensayo temático de Infancia Cuenta en México 2010*”.
- 9 Dentro de aquellos delitos se incluye la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, ESCNNA.
- 10 Si es mayor de 14 años, esta acción debe estar acompañada de las siguientes circunstancias: i) la víctima presenta una anomalía o perturbación mental; ii) cuando se abusa de una relación de dependencia de la víctima, como en los casos en que el agresor está encargado de su custodia, educación o cuidado, o tiene con ella una relación laboral; iii) cuando la víctima se encuentra en situación de grave desamparo; o iv) cuando se engaña a la víctima abusando de su inexperiencia o ignorancia sexual (Art. 363).

### Ilustración 3: Categorías de Violencia Sexual

#### **Violación**

Acción de acceso carnal, por vía vaginal, anal o bucal a una persona menor de 14 años. Si es mayor de 14 años, esta acción debe estar acompañada de determinadas circunstancias.

#### **Abuso sexual**

“Acción sexual” distinta del acceso carnal: cualquier acto de significación sexual y de relevancia realizado mediante contacto corporal con la víctima, o que haya afectado los genitales, el ano o la boca de la víctima, aun cuando no hubiere contacto corporal.

#### **Otros delitos sexuales**

Aproximadamente nueve delitos vinculados con la ESCNNA (pornografía infantil, contactos sexuales remunerados, turismo sexual infantil, trata), realización de acciones de significación sexual ante niños o niñas e incesto.

Fuente: Elaboración propia en base a Código Penal.

### d) Homicidio

El homicidio constituye el “acto en que se causa la muerte de otra persona; tomado como una conducta reprochable, antijurídica y por regla general culpable que consiste en atentar contra el bien jurídico de la vida de una persona física”<sup>11</sup>. En el Código Penal, no se otorga una definición específica de homicidio, solo aparece una referencia a las penas establecidas según las circunstancias en que se comete dicho delito, dentro del título “crímenes y simples delitos a las personas” (Artículos 391 al 394)<sup>12</sup>. En los datos sobre homicidios obtenidos para este informe incluyen tanto casos de homicidios en contexto intrafamiliar como extrafamiliar.

- 11 Red por los Derechos de la Infancia en México. “La violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. Miradas regionales. Ensayo temático de la Infancia Cuenta en México 2010”, p. 99, 2010.
- 12 Cabe mencionar que el artículo 394 se refiere al Infanticidio: cometen infanticidio el padre, la madre o los demás ascendientes legítimos o ilegítimos que dentro de las cuarenta y ocho horas después del parto, matan al hijo o descendiente, y serán penados con presidio mayor en sus grados mínimo a medio.



## Monitoreo basado en datos: una estrategia sólida para la defensa de los derechos de NNA

Los sistemas de información sobre la situación de la niñez y adolescencia tienen como objetivo principal monitorear la efectividad de las políticas públicas dirigidas a este grupo y visibilizar temas relativos a sus derechos. También permiten determinar efectos no deseados de políticas y prácticas para adoptar medidas preventivas y aportar ideas que contribuyan a mejorar los procesos iniciados. En todos estos casos, el dato se transforma en un instrumento clave para la incidencia en la política pública.

Para ello se diseñan indicadores que, en su conjunto, den cuenta de la vida cotidiana de las y los NNA y que cumplan con los siguientes criterios:

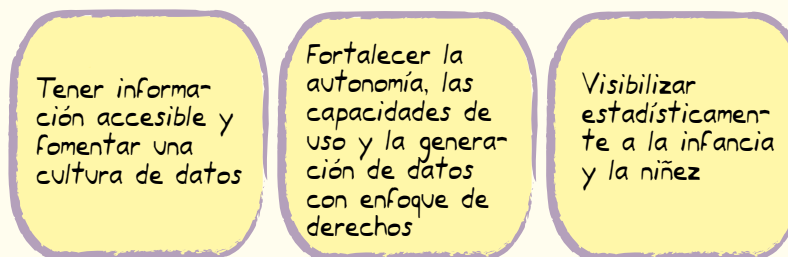
Características de los indicadores				
Calidad	Medirse a través del tiempo	Son confiables	Comprensibles	Susceptibles de desagregar
Proveer información que permita establecer prioridades.	Permite medir su comportamiento en diferentes periodos.	Provenir o construirse a partir de fuentes de información oficiales, confiables y de validez reconocida.	Ser claros y sencillos para que sirvan como herramienta de fácil utilización.	Para poder centrarse en temas más específicos y enriquecer el análisis.

Fuente: Red por los derechos de la infancia en México, 2010.

Es fundamental que los indicadores sean susceptibles de desagregar tanto por edades, sexo y zonas geográficas ya que muchas veces los promedios nacionales o rangos de edades demasiado amplios impiden mostrar las diferencias y los sectores de la población donde el ejercicio de los derechos no se da.

Posteriormente estos indicadores son utilizados para la creación de un sistema de información y comunicación intencionada de los datos aportados. En tal sentido, los sistemas de indicadores de infancia deben ser pensados no solo como útiles representaciones cuantitativas de la realidad de la niñez y adolescencia, sino que también como herramientas políticas para la acción.

## Ilustración 5: Sistemas de información desde los derechos de la infancia



Fuente: Red por los derechos de la infancia en México, 2010.

Una de las metas que se persigue con la construcción de un sistema de indicadores es visibilizar estadísticamente a la niñez y adolescencia, puesto que su “invisibilidad” es una de las principales fuentes de discriminación en materia de reconocimiento de sus derechos y atención de sus necesidades. También, y en directa relación con lo anterior, este modelo persigue fomentar el uso y cultura del dato como mecanismo de presión para promover los cambios culturales, sociales y políticos necesarios que permitan a este grupo social acceder a grados crecientes de bienestar y justicia social.

El uso de estadísticas sobre la niñez y adolescencia posibilita:

- Una rápida comparación entre regiones, comunas, territorios urbanos / rurales, sobre la situación de la niñez en temáticas específicas (violencia, acceso a la salud, educación, etc.)
- Relevar las disparidades regionales en la implementación y recursos disponibles para las distintas políticas públicas que afectan a la niñez y/ o la ausencia de ellas.
- Visibilizar la realidad de NNA, normalmente oculta y contar con parámetros que permitan establecer comparaciones.
- Elaborar propuestas de mejoramiento o generación de las políticas públicas.

Ahora bien, cabe precisar que lo anterior no significa un olvido o postergación de la información proveniente de la metodología cualitativa, ya que dentro de esta estrategia de monitoreo se busca que los informes de datos vayan acompañados de ensayos temáticos que

complementen y otorguen una mirada analítico-interpretativa a dicha información.

### Precisiones técnicas de las fuentes y datos utilizados

La disponibilidad de datos sobre violencia hacia NNA en el país es dispersa y parcial, pues no existe un organismo ni mecanismo específico que se ocupe de establecer la dimensión detallada de la problemática a nivel nacional y local. Las fuentes de datos oficiales respecto al uso de violencia en contra de NNA provienen de la Subsecretaría de Prevención del Delito, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Dirección de Protección a la Familia de Carabineros de Chile-DIPROFAM<sup>13</sup>, a través del sistema estadístico institucional Sistema de Automatización Policial (AUPOL).

Si bien estas fuentes de datos están disponibles para su uso público, desde el enfoque de derechos presentan limitaciones, ya que en su origen no están construidas bajo una perspectiva que releve las características del grupo social conformado por personas menores de 18 años de edad ni sus derechos. Un ejemplo contundente y sencillo guarda relación con la dificultad de encontrar datos desagregados por edad que den cuenta de las diferentes etapas de este grupo (primera infancia, niñez y adolescencia) o diferenciados por regiones.

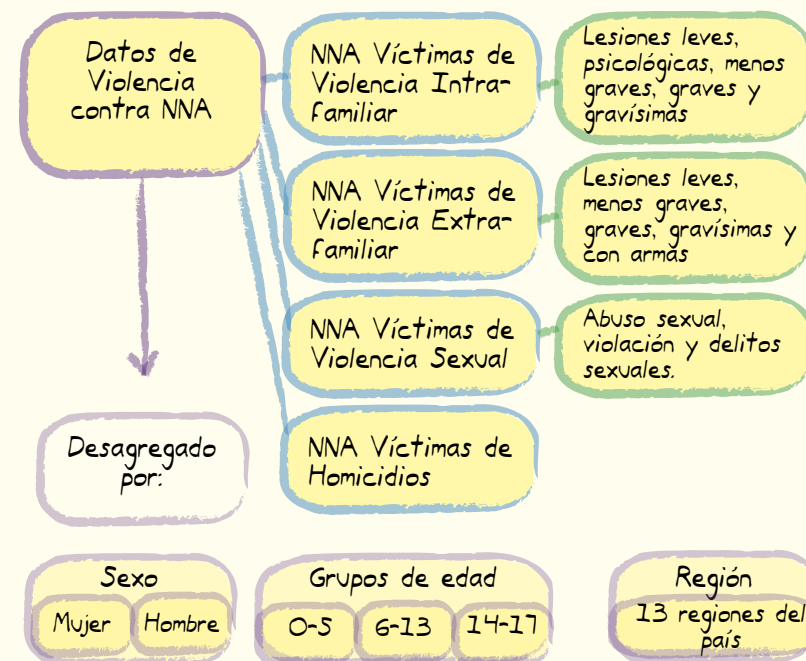
En vista de lo anterior, para la elaboración de este informe solicitamos a la Subsecretaría de Prevención del Delito los datos de NNA víctimas de violencia (Intrafamiliar, Extrafamiliar, Sexual y Homicidios) desagregado por región, comuna, sexo y grupos de edad provenientes

13 La Dirección General de Protección a la Familia (DIPROFAM) es la instancia encargada de implementar la política pública de la institución en materia de procedimientos, recolección estadística de Violencia Intrafamiliar (VIF), como también de orientar las acciones preventivas y la capacitación del personal. A partir del 2001 Carabineros incorpora la temática de VIF en la malla curricular de sus escuelas de formación. Todas las comisarías del país disponen de una oficina para la atención de víctimas. Existe, además, una línea telefónica gratuita atendida por operadores capacitados para responder consultas, orientar y derivar a la población.

de las denuncias realizadas en Carabineros de Chile.

Con dichos datos podemos construir una panorámica respecto a la prevalencia de la violencia contra NNA en las diferentes regiones del país durante los tres años analizados, no obstante es relevante tener presente que la cantidad de víctimas asociadas a las denuncias realizadas en Carabineros de Chile será un dato que no permite establecer una única relación causa-efecto; por ello, tenemos que tener especial cuidado al leer el dato, pues puede estar indicando dos situaciones diferentes: un aumento (o disminución) de los casos o una mayor (o menor) tendencia a denunciar este tipo de situaciones por parte de la población.

Ilustración 6: Datos utilizados en el informe



Fuente: Observatorio de Niñez y Adolescencia Chile, 2013.

## ¿Cómo leer el informe de Violencia contra NNA?

Inicialmente se muestra una caracterización socioeconómica del país (también se incluyen datos de este tipo para cada una de las regiones) donde el indicador principal está expresado en **porcentaje** (o tanto por ciento). Un indicador de porcentaje señala la cantidad de ocurrencia de un hecho sobre 100 casos; formalmente es una fracción que tiene el número 100 como denominador.

### Ejemplos:

- Si se dice que el 33% de la población vive en condiciones de pobreza, significa que de cada 100 habitantes, 33 de ellos viven en condiciones de pobreza. Adicionalmente, este indicador nos señala que el complemento de este porcentaje ( $100\% - 33\% = 67\%$ ) corresponde a las personas cuya condición es contraria a “vivir en pobreza”, lo que quiere decir que el 66% de la población “no viven en condiciones de pobreza”.
- Si se dice que el 25% de las niñas y los niños de una región viven en condiciones de hacinamiento, significará que de cada 100 niños y niñas de esa región, 25 vive en situación de hacinamiento. Luego, si el total de niños y niñas que viven en esa región son 13.576, se puede obtener la cantidad total que vive en esa condición de hacinamiento multiplicando  $13.576 * 25 / 100$ , con lo que se obtiene que 3.394 viven en condición de hacinamiento.

Además, en muchos de los análisis para los distintos tipos de violencia, tanto a nivel nacional como regional, se utiliza como indicador la **Tasa**. Una tasa es un coeficiente que expresa la relación entre la cantidad y la frecuencia de un fenómeno. Se podría decir que es similar al porcentaje, pero en vez de una base (o denominador) igual a 100, utiliza denominadores iguales a 1.000, 10.000 o 100.000, dependiendo de la frecuencia de ocurrencia y el tamaño de la población que se quiera medir un determinado fenómeno.

Para todos los indicadores de tasa contenidos en este informe, la base utilizada es de cada 100.000 habitantes. Por lo tanto, estos indicadores nos mostrarán la ocurrencia de determinados tipos de violencia cada 100.000 habitantes.

### Ejemplos:

- Cuando la tasa de niñas víctimas de violencia sexual en el país para un determinado año es igual a 250, deberá entenderse que de cada 100.000 niñas, 250 han sido víctimas de este tipo de delito. Luego, si la población total de niñas es de 2.200.000, significa que  $250 * 2.200.000 / 100.000 = 5.500$  son víctimas de violencia sexual en el país durante ese año.
- Si la tasa de víctimas de homicidios es igual a 4 en una determinada región, en que además se sabe que tiene una población total de niños igual a 450.000, se podrá saber la cantidad total de víctimas en esa región multiplicando  $4 * 450.000 / 100.000 = 18$ . Lo que implica que del total de la población regional, 18 niños fueron víctimas de homicidios.

Así también, se utilizará **el ranking (o lugar)** para comparar todas las regiones de Chile. Un Ranking indica el lugar o posición relativa que ocupa una determinada región, en un universo total de 15 regiones, respecto del valor numérico de un determinado indicador.

Es importante destacar que si una región se ubica dentro de las primeras posiciones, no significa necesariamente que allí no se vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes en relación a un determinado indicador, sino simplemente que esa región tiene, para un determinado año, menos casos de violencia (en relación al resto de las regiones) en un ámbito de análisis específico. Esto no representa una evaluación, sino que busca ser una forma sencilla de ver qué regiones presentan mejores condiciones según los valores cuantitativos de sus indicadores.

### Ejemplos:

- Cuando una región ocupa el lugar 3 en el ranking de violencia intrafamiliar, significará que existen otras 2 regiones (las que ocupen el lugar 1 y 2) que tienen tasas menores de ocurrencia. Así también, existirán 12 regiones (en los lugares 4, 5, 6...) que tendrán tasas más elevadas (mayores en cantidad) de ocurrencia de violencia intrafamiliar.
- Cuando una determinada región ocupa el lugar 15 del ranking, se entiende que para un determinado tipo de violencia, esa región es la que obtiene la tasa más elevada de ocurrencia de víctimas por violencia contra niños, niñas y adolescentes.

Por último, para calcular el aumento o disminución de los distintos indicadores se utilizarán las **diferencias porcentuales**. A continuación se muestran algunos ejemplos para quienes no están familiarizados con este concepto.

### Ejemplos:

- Cuando se tenga que en el año 2009 la pobreza es de 23,3% y en el año 2011 disminuyó a 21,7%. La disminución de la pobreza fue de 6,86%. La forma de calcular este valor es restar ambos valores, el último año menos el año inicial, luego dividirlo por el año inicial (año de referencia) y multiplicarlo por 100. Así se obtiene  $((21,7-23,3)/23,3)*100 = -6,86\%$ .
- Cuando la tasa de homicidios durante el año 2010 es de 14 NNA por cada 100.000 habitantes y durante el 2011 esta subió a 18 NNA por cada 100.000 habitantes, se tendrá un aumento del 28,57%. Este valor se obtiene al calcular  $((18-14)/14)*100 = 28,57\%$ .



# III.

## Análisis descriptivo de indicadores sociodemográficos





### III. Análisis descriptivo de indicadores sociodemográficos

A continuación se presenta una caracterización de los niños, niñas y adolescentes que viven en Chile a partir de los siguientes cinco indicadores obtenidos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN): características demográficas, pobreza, pertenencia a pueblos originarios, ruralidad y hacinamiento.

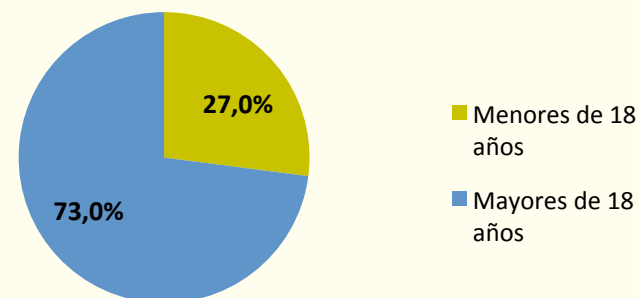
#### Caracterización demográfica de la población infantil:

Se entiende por población infantil a todas las personas menores de 18 de edad que viven en el país.

Sexo	Tramos edad			Suma NNA (0 a 17 años)
	0 a 5	6 a 13	14 a 17	
Niños	762.263	1.034.358	578.515	2.374.136
Niñas	734.355	995.771	558.936	2.290.062
<b>Suma (Niñas y Niños)</b>	<b>1.496.618</b>	<b>2.030.129</b>	<b>1.137.451</b>	<b>4.664.198</b>

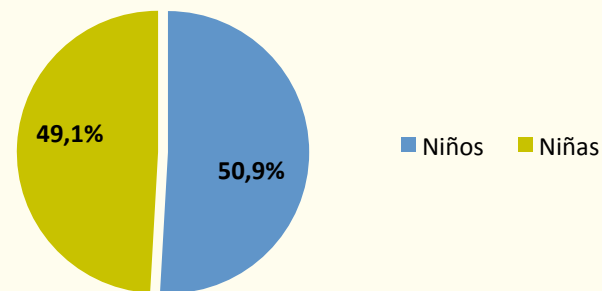
Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones poblacionales I.N.E, Censo 2002<sup>14</sup>.

Gráfico 1: Distribución de la población nacional, 2011 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones poblacionales I.N.E, Censo 2002.

Gráfico 2: Distribución de la población infantil según sexo, 2011 (Porcentaje)

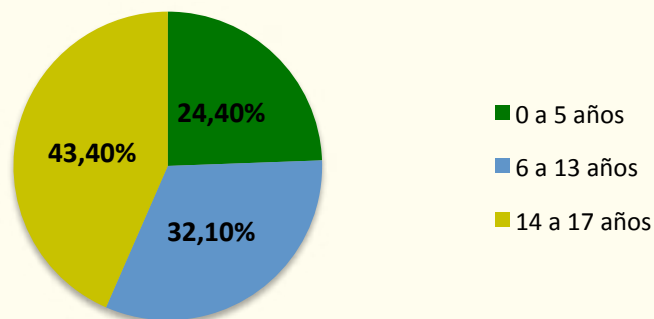


Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones poblacionales I.N.E, Censo 2002.

En la tabla 1 y gráficos 1 y 2 se observa que los niños, niñas y adolescentes representan un poco más de un cuarto de la población nacional, alcanzando una suma de 4.664.198. Por otra parte, se observa un leve predominio de la población infantil masculina con un 50,9% del total.

14 Instituto Nacional de Estadísticas [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/familias/demograficas\\_vitales.php](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/familias/demograficas_vitales.php) [Consulta: jueves, 08 de noviembre de 2012].

Gráfico 3: Distribución de la población infantil según edades, 2011 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones poblacionales I.N.E, Censo 2002.

Si se observa por rango de edad, en la tabla 1 y el gráfico 3 se puede observar que el tramo correspondiente entre los 6 y 13 años concentra la mayor cantidad de niños y niñas, con un 43,5% del total; mientras que el tramo asociado a las y los adolescentes de 14 a 17 años posee la cifra más baja, equivalente a un 24,4%.

### Población infantil en condición de pobreza:

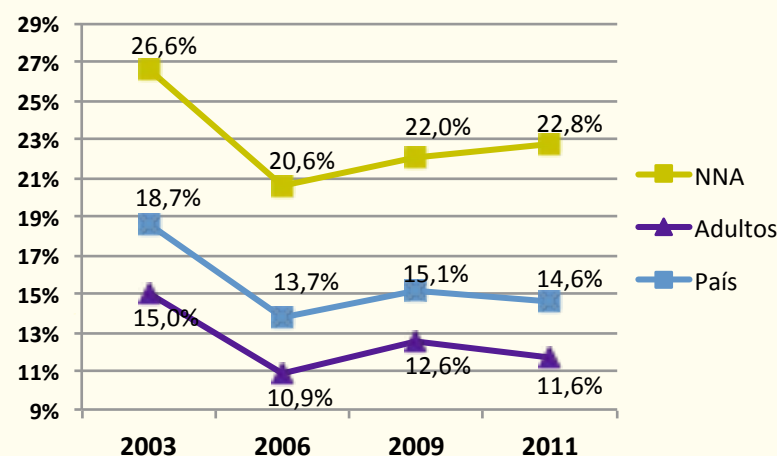
La Encuesta CASEN mide la pobreza a partir del ingreso como indicador de la capacidad de una persona para satisfacer sus necesidades básicas; en el caso de la indigencia corresponde a sus necesidades alimentarias. Con respecto a los niños, niñas y adolescentes, se les considera pobre no indigente si residen en hogares cuyos ingresos per-cápita son inferiores al mínimo establecido para satisfacer sus necesidades básicas, y se les denomina indigente si viven en hogares cuyos ingresos per-cápita no alcanzan para cubrir sus necesidades alimentarias. La suma de ambas categorías da cuenta de las personas menores de 18 años que se encuentran en situación de pobreza.

Tabla 2: Población nacional en situación de pobreza, 2003-2011

Año	NNA		Adultos		Total País	
	Población	%	Población	%	Población	%
2003	1.296.530	26,6%	1.608.894	15,0%	2.905.424	18,7%
2006	969.976	20,6%	1.236.695	10,9%	2.206.671	13,7%
2009	990.484	22,0%	1.516.701	12,6%	2.507.185	15,1%
2011	1.016.304	22,8%	1.448.150	11,6%	2.464.454	14,6%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN años respectivos.

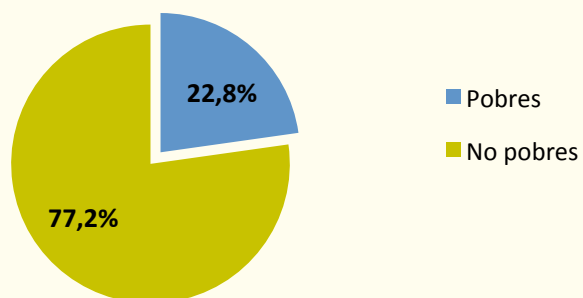
Gráfico 4: Evolución de la pobreza nacional según tramos de edad, 2003-2011 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN años respectivos.

Con respecto a la evolución de la pobreza en el país, se aprecia en el gráfico 4 que entre 2003 y 2006 hubo una reducción de la pobreza infantil de 22,5%, es decir, 326.554 niños, niñas y adolescentes dejaron de vivir en condiciones de pobreza. Sin embargo, entre 2006 y 2011 (últimas tres mediciones) la pobreza infantil ha registrado un aumento de 10,6%.

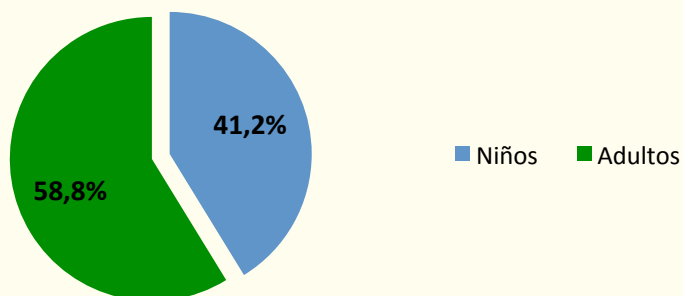
Gráfico 5: Distribución de Población Infantil según situación socioeconómica, 2011 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

A partir de la información presentada en la tabla 2 y en el gráfico 4, se observa que el 22,8% de los niños, niñas y adolescentes vive en condiciones de pobreza. Aproximadamente esto corresponde a uno de cada cuatro NNA, mientras que en la población adulta esta proporción es de uno de cada ocho (11,6%).

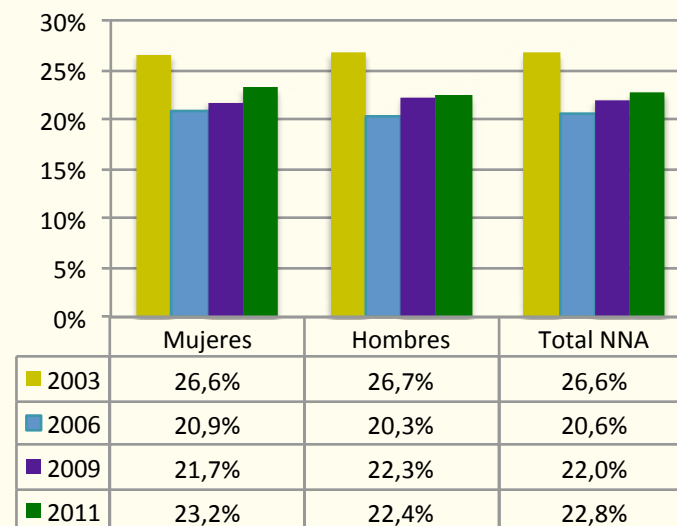
Gráfico 6: Edades de la Población que vive en condición de pobreza, 2011 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

Por otro lado, si se analiza únicamente la población nacional que vive en condiciones de pobreza, se puede obtener el porcentaje de NNA que hay dentro de este grupo. Así, en el gráfico 6 se observa que los NNA representan el 41,2%, es decir, dos de cada cinco chilenos pobres corresponde a menores de 18 años.

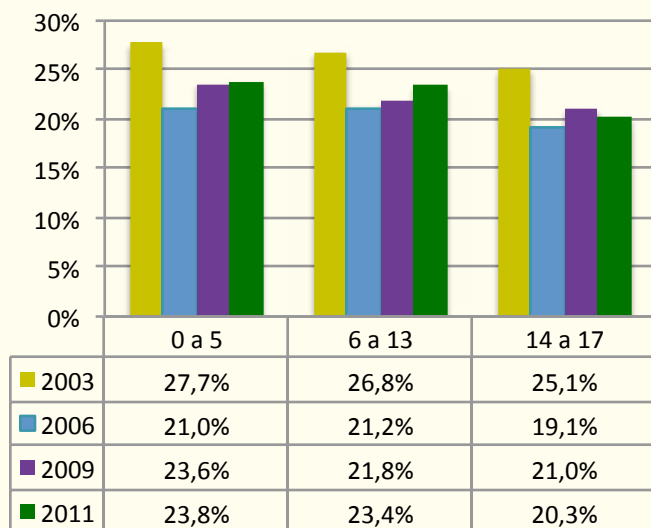
Gráfico 7: Distribución de Población infantil en condición de pobreza según sexo, 2003-2011 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN años respectivos.

En el gráfico 7 se aprecia que, durante el periodo abordado, la pobreza infantil se ha distribuido de manera bastante similar entre hombres y mujeres. No obstante, cabe señalar que entre 2009 y 2011 la población de niñas y adolescentes mujeres en condiciones de pobreza aumentó en 6,9%, mientras que para el mismo periodo los niños y adolescentes hombres viviendo en pobreza aumentaron 0,4%.

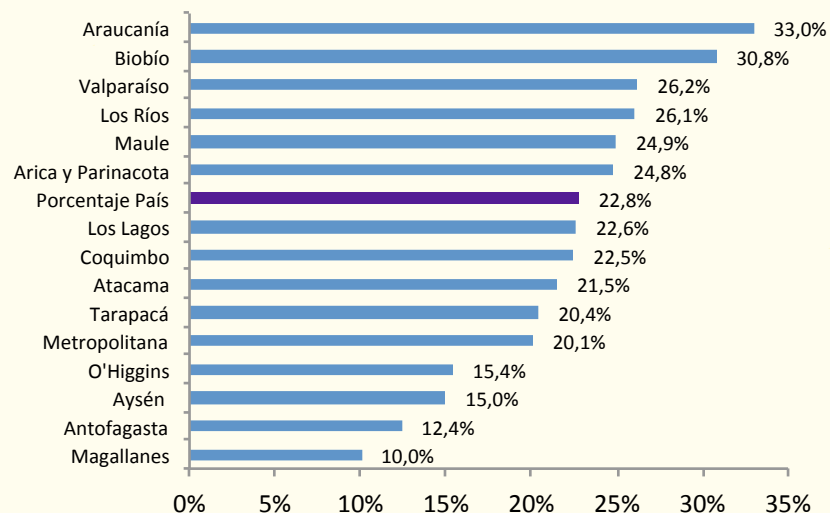
**Gráfico 8: Distribución de Población infantil en condición de pobreza según tramos de edad, 2003-2011 (Porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN años respectivos.

Al analizar los diferentes años considerados en el gráfico, se aprecia que la pobreza infantil afecta en mayor medida a la primera infancia. De hecho, entre 2006 y 2011, la proporción de niños y niñas de 0 a 5 años que vive en condiciones de pobreza aumentó un 13,3%, alcanzando el 23,8% del total de niños y niñas durante el año 2011, mientras que la correspondiente al tramo de edad entre los 6 y 13 años, experimentó un aumento de 10,3%, llegando a un 23,4%. Las y los adolescentes, por su parte, son quienes se ven menos afectados por la pobreza.

**Gráfico 9: Población infantil en condición de pobreza por regiones, 2011 (Porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

En el gráfico 9 se observa que la región que tiene el porcentaje más alta de pobreza infantil es la Araucanía con un 33,0%, esto es, uno de cada tres niños, niñas y adolescentes en esa región vive en condiciones de pobreza. Le sigue Biobío con un 30,8%. Por otro lado, las regiones que presentan porcentajes más bajos de pobreza infantil son Magallanes y Antofagasta, con un 10% y 12,4% respectivamente.

Mientras en las regiones con menos pobreza infantil 1 de cada 10 niños (10,0%) vive en condición de pobreza, en las regiones con mayor porcentaje de pobreza infantil esta razón llega a ser igual a 3 de cada 10 niños (33,0%).

### Población infantil con pertenencia a pueblos originarios:

La información que aquí se presenta da cuenta de las personas menores de edad que provienen de hogares con pertenencia a pueblos indígenas. Cabe aclarar que en la Encuesta CASEN no se pregunta directamente a los niños, niñas y adolescentes sobre su pertenencia a alguno de los 9 pueblos indígenas reconocidos en la ley chilena (Aymara, Rapa-Nui, Quechua, Mapuche, Atacameño, Coya, Kawésqar, Yagán y Diaguita), sino que son los/as padres, madres o mayores de edad quienes responden por ellos y ellas.

Tabla 3: Población nacional con pertenencia a pueblos originarios, 2009-2011

Pertenencia Indígena	2009		2011	
	Población	%	Población	%
NNA	392.742	8,7%	451.719	10,1%
Adultos	758.809	6,3%	910.579	7,3%
<b>Total</b>	<b>1.151.551</b>	<b>6,9%</b>	<b>1.362.298</b>	<b>8,0%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN años respectivos.

El año 2009, la población infantil cuyos padres manifiestan pertenecer a pueblos originarios en la encuesta CASEN era de 8,7%, cifra que superaba a la población adulta en 1,8 puntos porcentuales para el mismo año. Asimismo, se observa que entre 2009 y 2011, la proporción de niños, niñas y adolescentes con pertenencia indígena tuvo un incremento de 16,0%, alcanzando el 10,1%.

Uno de cada diez niños, niñas y adolescentes tiene pertenencia indígena.

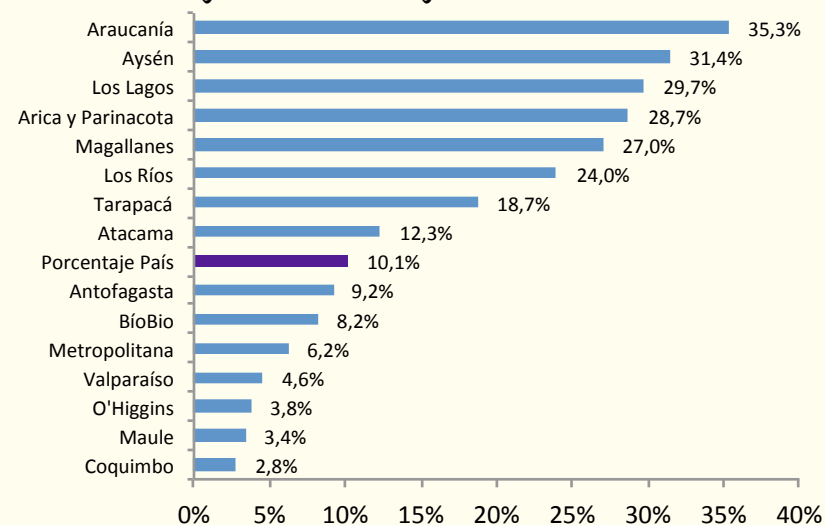
Tabla 4: Población infantil con pertenencia a pueblos originarios según tramo de edad, 2009-2011

Pertenencia Indígena	2009		2011	
	Población	%	Población	%
0 a 5 años	110.624	8,3%	144.154	10,1%
6 a 13 años	132.328	8,9%	196.651	10,3%
14 a 17 años	149.790	8,9%	110.914	9,8%
18 y más años	758.809	6,3%	910.579	7,3%
<b>Total</b>	<b>1.151.551</b>	<b>6,9%</b>	<b>1.362.298</b>	<b>8,0%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN años respectivos.

Con respecto a la distribución de la población infantil indígena de acuerdo a los grupos de edad, se observa que los niños y niñas entre 0 y 13 años superan el 10%, mientras que las y los adolescentes representan el 9,8%. Por otro lado, el mayor diferencia entre el año 2009 y 2011 se da en el tramo de la primera infancia con un 21,6% de aumento.

Gráfico 10: Distribución de Población infantil con pertenencia indígena en cada región, 2011 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

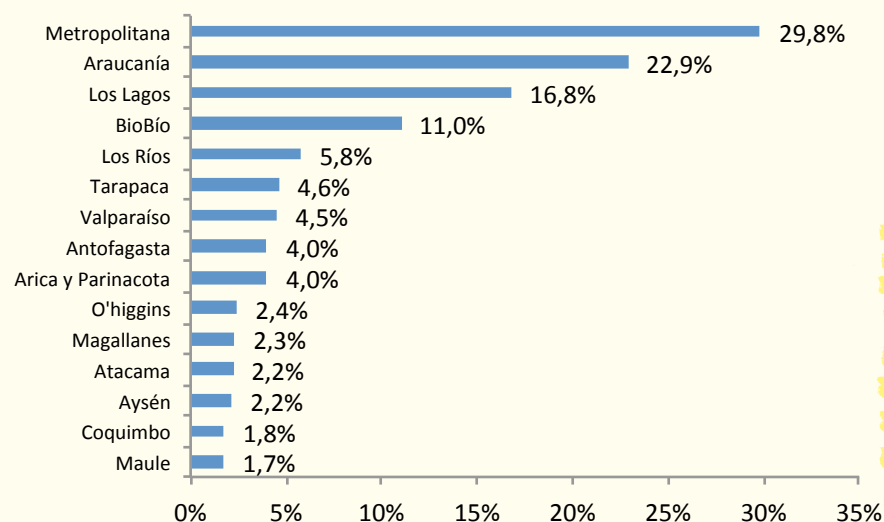


El gráfico 10 muestra que en todas las regiones del país hay presencia de población infantil indígena. El porcentaje regional más alto se observa en la Araucanía, donde el 35,3% de los niños que viven en esa región tiene esta característica. Le siguen las regiones de Aysén y Los Lagos con un 31,4% y 29,7% respectivamente. Por su parte, las regiones que presentan las proporciones más bajas de niños, niñas y adolescentes indígenas corresponden a Coquimbo con un 2,8%, el Maule y O'Higgins con un 3,4% y 3,8% respectivamente.

Ahora bien, si solo consideramos la población de niños, niñas y adolescentes, de todo el país, que pertenecen a pueblos indígenas y vemos como se distribuyen por regiones, se puede ver (en el gráfico 11) que las regiones que concentran la mayor cantidad son la región Metropolitana y la Araucanía con un 29,8% y 22,9% respectivamente. Por otro lado, las regiones del Maule, Coquimbo y Aysén son las que presentan la menor cantidad de población infantil indígena a nivel nacional, con un 1,7%, 1,8% y 2,2% respectivamente.

Cabe destacar que, al observar ambos gráficos, se dan casos como el de la región Metropolitana, donde el porcentaje de población infantil indígena respecto a la población infantil regional corresponde al 6,2%, pero a nivel nacional se puede ver que uno de cada tres NNA indígenas de Chile viven en dicha región. Caso inverso ocurre en la región de Aysén, donde casi uno de cada tres niños que vive en esa región corresponde a población infantil indígena, sin embargo, dentro del contexto nacional representan sólo el 2,2% de la población nacional con dichas características.

Gráfico 11: Distribución regional de población infantil nacional con pertenencia indígena, 2011 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

### Población infantil viviendo en sectores rurales:

A continuación se presenta el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que viven en zonas rurales. De acuerdo a la Encuesta CASEN, las zonas rurales se definen como el conjunto de viviendas concentradas o dispersas con población menor a 1.000 habitantes, o que posee entre 1.001 y 2.000 y menos del 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades secundarias terciarias.

Tabla 5: Población nacional que vive en sectores rurales según tramo de edad, 2009 y 2011 (porcentaje)

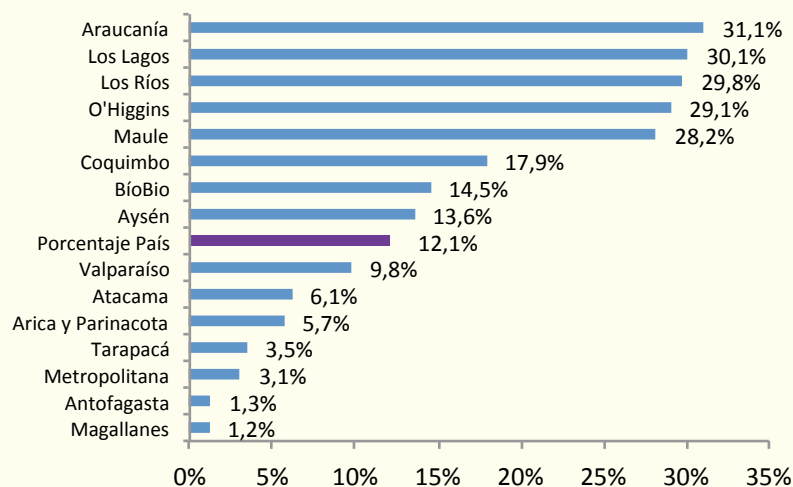
Población viviendo en Sectores Rurales	2009	2011
NNA	12,6%	12,1%
Adultos	12,8%	12,6%
Porcentaje País	12,8%	12,4%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN años respectivos.

En la tabla 5 se observa que un poco más del 12% de la población infantil vive en sectores rurales, proporción que es bastante similar a la de adultos.

Uno de cada ocho niños, niñas y adolescentes vive en sectores rurales.

Gráfico 12: Distribución de Población infantil viviendo en sectores rurales según región, 2011 (Porcentaje)



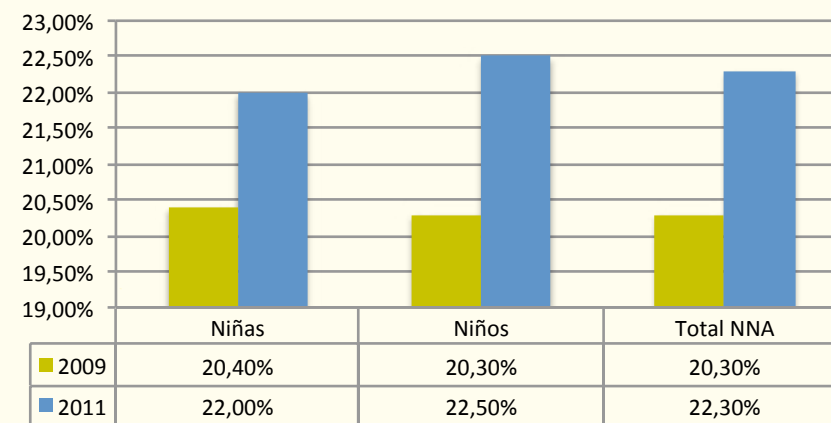
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

En el gráfico 12 se observa que las regiones de la Araucanía, Los Lagos, Los Ríos, O'Higgins y el Maule tienen porcentajes de población infantil viviendo en sectores rurales superiores o cercanos al 30%. Por su parte, los porcentajes más bajos de niños, niñas y adolescentes que viven en sectores rurales se presentan en las regiones de Magallanes, Antofagasta y Metropolitana, con cifras que no superan el 3,1%.

Población infantil en condiciones de hacinamiento:

En la Encuesta CASEN el índice de hacinamiento corresponde a la razón entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma, considerando piezas de uso exclusivo o múltiple. Si el cociente es igual o menor a 2,4, no hay hacinamiento; si se encuentra dentro del rango 2,5 y 4,9, se considera como hacinamiento medio; y si es mayor de 5, se le cataloga como crítico. En este informe se entenderá por población infantil en condiciones de hacinamiento al total de niños, niñas y adolescentes que viven en hogares con un índice mayor a 2,5 personas por dormitorio.

Gráfico 13: Población infantil en condiciones de hacinamiento según sexo, 2009-2011 (Porcentaje)

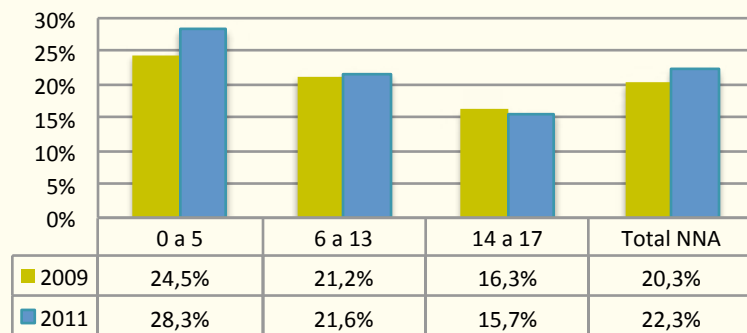


Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN años respectivos.

En el gráfico 13 se aprecia que el año 2011 el 22,3% de la población infantil nacional vive en condiciones de hacinamiento y que esta cifra experimentó un aumento de 11% entre 2009 y 2011.

Uno de cada cinco niños, niñas y adolescentes en el país vive en condiciones de hacinamiento.

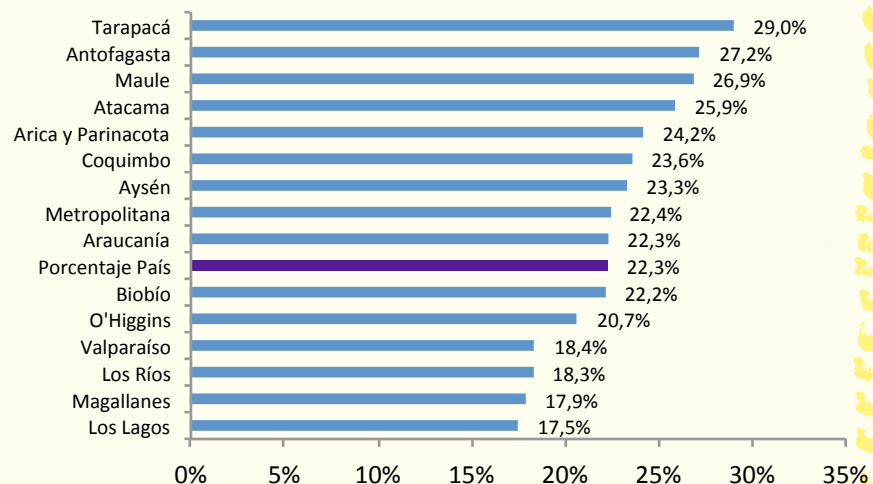
Gráfico 14: Población infantil en condiciones de hacinamiento según tramos de edad, 2009-2011 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN años respectivos.

Al desagregar la población infantil que vive en condiciones de hacinamiento por grupos de edad, se observa que la proporción más alta afecta a la primera infancia, sobre todo para el año 2011 que alcanzó un 28,3%. Le sigue el tramo correspondiente a los 6 y 13 años, con porcentajes cercanos al 22%. Por su parte, la proporción de adolescentes que vive en condiciones de hacinamiento se encuentra alrededor del 16%.

Gráfico 15: Distribución de Población infantil en condiciones de hacinamiento según región, 2011 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

Según se observa en el gráfico 15, las regiones de Tarapacá y Antofagasta concentran las proporciones más altas de niños, niñas y adolescentes viviendo en condiciones de hacinamiento, con un 29% y 27,2% respectivamente. Le siguen las regiones del Maule con un 26,9% y Atacama con un 25,9%.

Por su parte, las regiones que presentan los menores porcentajes de hacinamiento infantil son Los Lagos y Magallanes con un 17,5% y 17,9% respectivamente, cifras que no dejan de ser preocupantes ya que indican que casi un quinto de los niños, niñas y adolescentes vive en estas condiciones.

- 9 regiones poseen porcentajes de población infantil en condiciones de hacinamiento mayores al promedio nacional.
- Casi un tercio de la población infantil de Tarapacá vive en condiciones de hacinamiento, es decir, 1 de cada 3 NNA.

# IV.

## Análisis descriptivo de la violencia contra niños, niñas y adolescentes





## IV. Análisis descriptivo de la violencia contra niños, niñas y adolescentes

En esta sección se presenta el análisis de los datos sobre la violencia que afecta a niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus distintas particularidades. En la primera parte se realiza un análisis para cada uno de las situaciones de violencia denunciadas a nivel país y en la segunda parte se presentan análisis similares a nivel regional.

### a) Análisis de datos a nivel país

En esta parte se presenta una descripción de los datos obtenidos a nivel nacional, incluyendo cada uno de los delitos de manera particular mostrando sus posibles diferencias por sexo y tramos de edad.

A continuación se presenta la tabla 6 que muestra la cantidad de denuncias de NNA víctimas de los distintos tipos de delitos en los tres años de análisis.

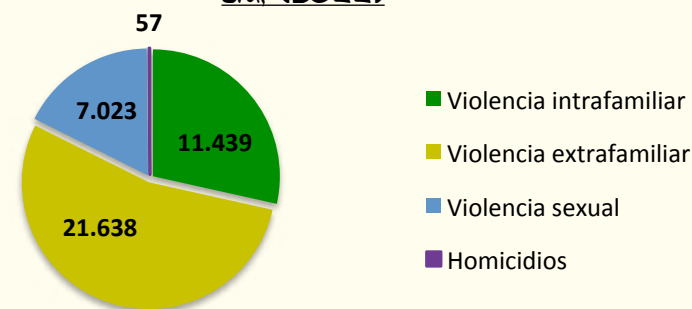
Tabla 6: Población infantil víctima de violencia, 2009-2011

Tipo de violencia	2009		2010		2011	
	Víctimas	%	Víctimas	%	Víctimas	%
Intrafamiliar	9.256	25,8%	9.735	27,2%	11.439	28,5%
Extrafamiliar	20.361	56,9%	20.219	56,4%	21.638	53,8%
Sexual	6.095	17,0%	5.852	16,3%	7.063	17,6%
Homicidios	58	0,2%	38	0,1%	57	0,1%
Total NNA Víctimas de violencia	35.770	100%	35.844	100%	40.197	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, años respectivos.

Cabe señalar que durante el año 2011 se registraron un total de 40.197 NNA víctimas respecto de las denuncias realizadas. Lo que indica que durante el 2011 se produjeron 4,5 víctimas por hora.

Gráfico 16: Distribución de las víctimas por tipos de violencia, (2011)



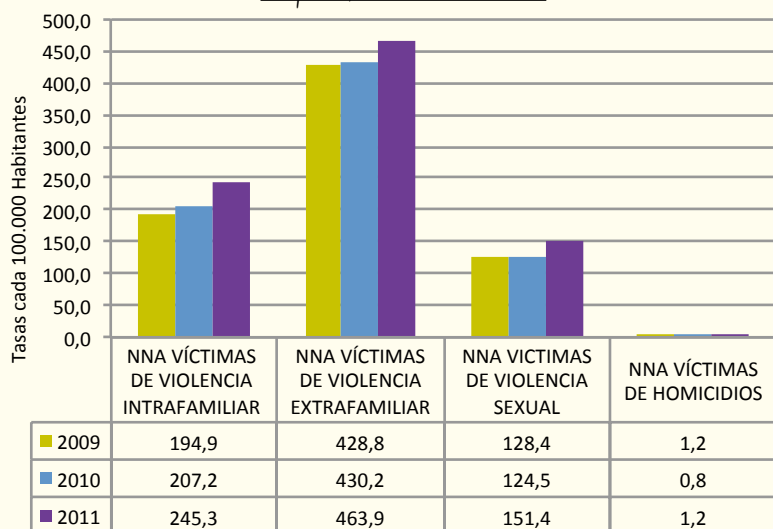
Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, años respectivos.

Del total de población infantil que fue víctima de violencia durante el periodo abordado, se observa en el gráfico 16 que más de la mitad corresponde a casos de violencia extrafamiliar, es decir, actos de violencia producidos por personas que no son familiares del NNA o que tienen una relación de parentesco muy lejana. En segundo lugar, y representando más de un cuarto del total de casos, se encuentran la violencia intrafamiliar; en tercer lugar se encuentra la violencia sexual hacia NNA cuya la proporción alcanza el 17,6%.

El aumento de las víctimas totales en NNA entre el año 2010 y 2011 fue de 12,1%. Este aumento es superior al porcentaje de aumento que tuvieron para el mismo periodo las víctimas adultas, valor que llegó al 9,62%.

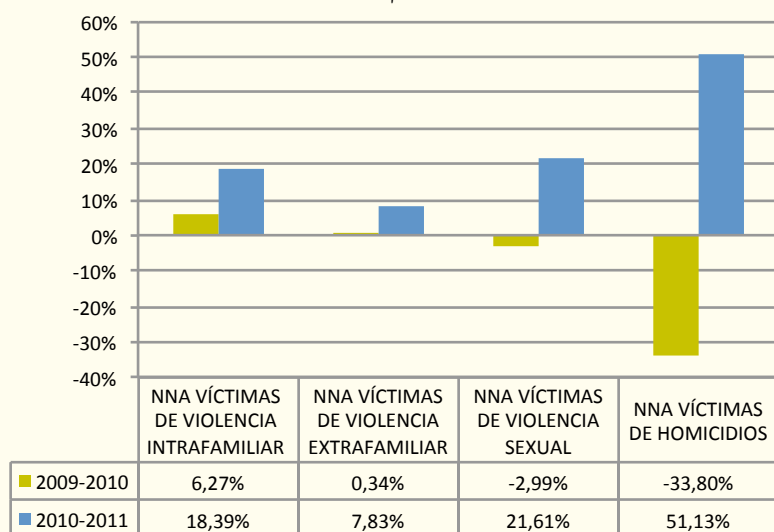
A continuación se presente el gráfico 17 donde se muestran las tasas cada 100.000 habitantes para las distintas violencias que afectaron a NNA durante los años de análisis. La estimación de estas tasas se realiza con las proyecciones poblacionales de cada año en particular, lo que permite analizar el aumento o disminución de estos indicadores sin posibles distorsiones por variaciones en el tamaño poblacional. Esto será aún más relevante cuando se quieran comparar tasas de ocurrencia entre regiones con distintos tamaños poblacionales.

**Gráfico 17: Tasa de NNA víctimas por tipo de violencia en el país, 2009-2011**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, años respectivos.

**Gráfico 18: Diferencia porcentual tasas NNA víctimas de violencia en el país, 2009-2011**

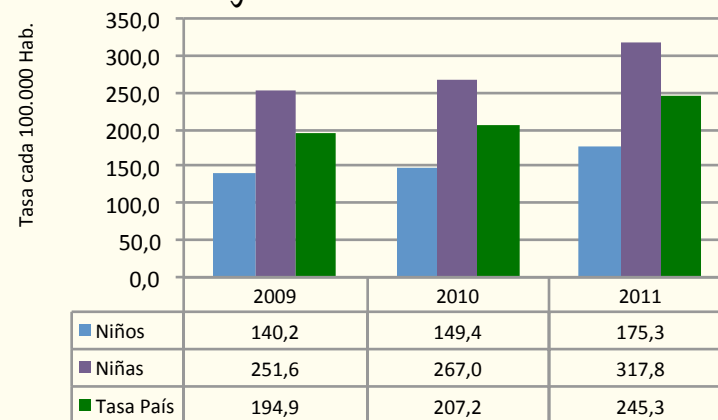


Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, años respectivos.

Como se observa en el gráfico 18, todas las tasas experimentaron un aumento entre 2010 y 2011, sobresaliendo la tasa de población infantil víctima de homicidios, cuyo incremento fue del 51,13%. También se aprecia un aumento importante en las tasas de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual y violencia intrafamiliar, con variaciones de 21,61% y 18,39% respectivamente. Por su parte, la tasa de personas menores de 18 años víctimas de violencia extrafamiliar, experimentó un aumento leve cercano al 7,83%.

## VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

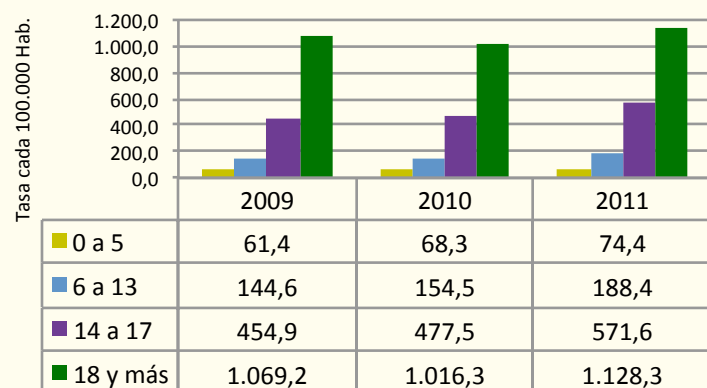
**Gráfico 19: Tasas de NNA víctimas de violencia intrafamiliar según sexo, 2009-2011**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, años respectivos.

En el gráfico 19 se observa que las tasas de niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencia intrafamiliar representan casi el doble de las de los niños y adolescentes hombres para los tres años considerados. Por otra parte, es importante señalar que entre 2009 y 2011 las tasas experimentaron un aumento de 25% y 26,3% para niños y niñas respectivamente.

**Gráfico 20: Tasas de NNA víctimas de violencia intrafamiliar según tramos de edad, 2009-2011**

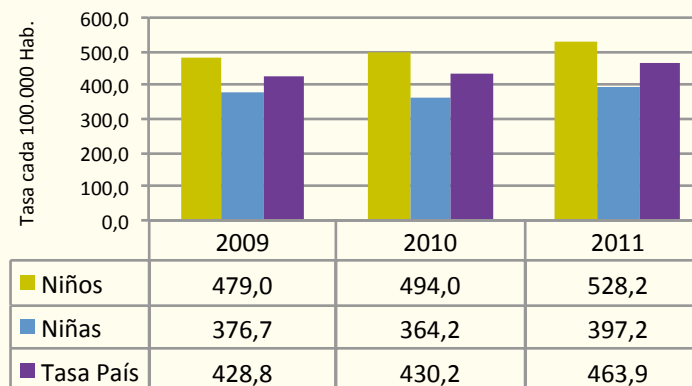


Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, años respectivos.

Como se aprecia en el gráfico 20, las víctimas asociadas a las denuncias por violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes tienden a concentrarse entre los 14 y 17 años. De hecho, existen tres veces más denuncias sobre adolescentes víctimas de este tipo de violencia, que los niños o niñas de 6 a 13 años; y siete veces más si se les compara con los niños menores de 5 años. Esto se puede deber al acceso que tienen los adolescentes para denunciar los delitos de que son víctimas por sobre los otros tramos de edad que dependen de un adulto que la realice.

## VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EXTRAFAMILIAR

**Gráfico 21: Tasas de NNA víctimas de violencia Extrafamiliar según sexo, 2009-2011**

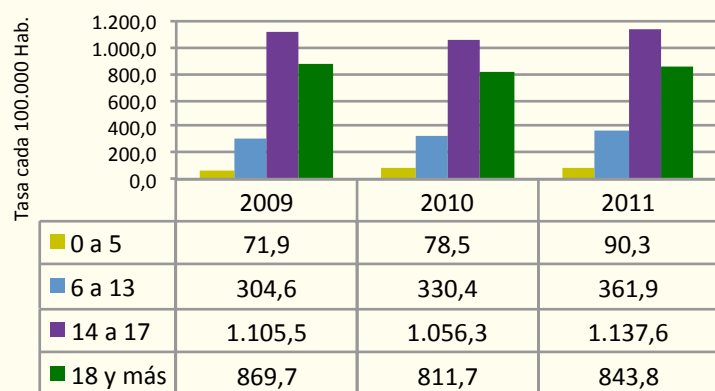


Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, años respectivos.

En el gráfico 21 se observa que las tasas de niños y adolescentes hombres víctimas de violencia extrafamiliar son mayores que las de niñas y adolescentes mujeres en un 32,9% para el año 2011. Mientras que la tasa correspondiente a NNA mujeres es de 397,2 víctimas por cada 100.000 habitantes, aquellas asociadas a NNA hombres es de 528,2 víctimas por cada 100.000 habitantes.

Al mismo tiempo, cabe mencionar que ambas tasas experimentaron un leve aumento durante los tres años abordados; la correspondiente a los hombres se incrementó un 10,2% y la de mujeres en 5,4%.

Gráfico 22: Tasas de NNA víctimas de violencia extrafamiliar según tramos de edad, 2009-2011

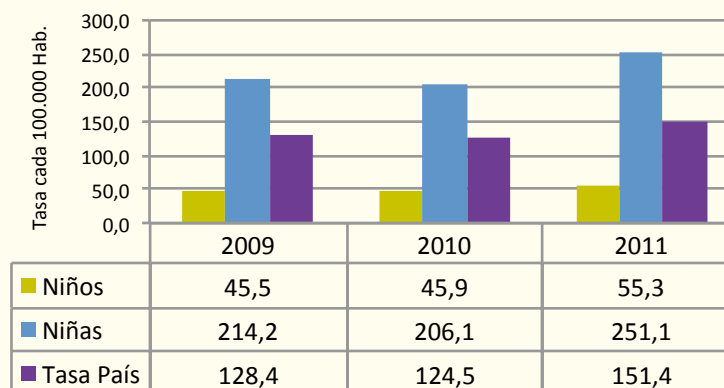


Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, años respectivos.

Las tasas de población infantil víctima de violencia extrafamiliar, como muestra el gráfico 22, son notoriamente más altas en el grupo de edad que comprende los 14 y 17 años, superando incluso a la de adultos en un 34,8% para el año 2011. De hecho, las tasas correspondientes a los NNA entre 14 y 17 años triplican las de NNA entre 6 y 13 años; diferencia que se eleva a 13 veces al compararla con el grupo de edad entre 0 y 5 años.

## VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Gráfico 23: Tasas de NNA víctimas de violencia sexual según sexo, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, años respectivos.

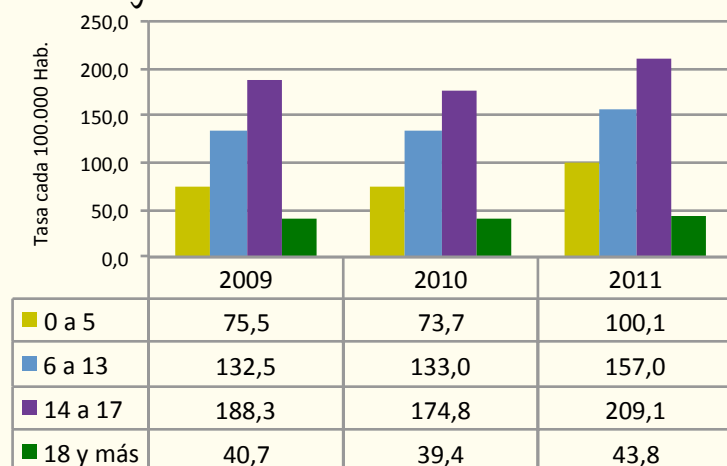
En el gráfico 23 se observa claramente cómo la violencia sexual afecta de distinta manera a las y los NNA dependiendo de su sexo. Mientras que las tasas de niños y adolescentes hombres víctimas de violencia sexual fue de 55,3 víctimas por 100.000 habitantes, las correspondientes a las niñas y adolescentes mujeres fue de 251,1 víctimas por 100.000 para el año 2011, lo que corresponde a casi cinco veces la tasa de los hombres.

Asimismo, entre 2009 y 2011 se aprecia que las tasas de violencia sexual contra niños y niñas experimentaron un aumento de 21,5% y 17,2% respectivamente.

La tasa de niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencia sexual es cinco veces mayor que la de niños y adolescentes hombres.



Gráfico 24: Tasas de NNA víctimas de violencia sexual según tramos de edad, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, años respectivos.

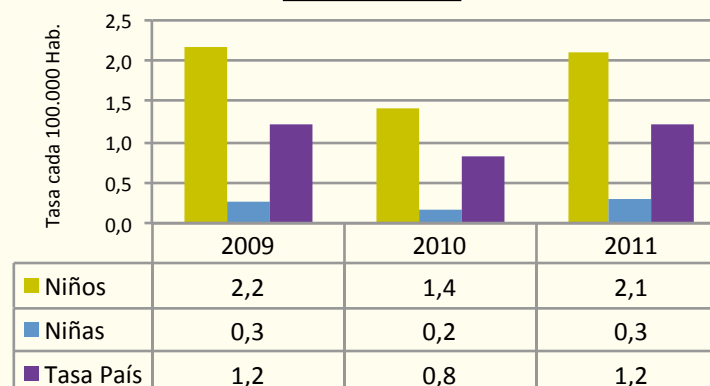
Al observar el gráfico 24, llama la atención al menos dos fenómenos. El primero se relaciona con el hecho que, para los tres rangos de edad, las tasas de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual son mayores que la correspondiente a la población adulta. En efecto, la tasa de niños y niñas entre 0 y 5 años duplica la de adultos, y la de adolescentes entre 14 y 17 años, la cuadruplica.

El segundo dice relación con el hecho que las denuncias de violencia sexual son más frecuentes en las y los adolescentes, con tasas que 209,1 víctimas por cada 100.000 habitantes; y que el grupo de edad correspondiente a los niños y niñas entre 6 y 13 años, tiene una tasa de 157,0 por cada 100.000 habitantes.

Por otra parte, cabe consignar que durante 2009 y 2011 la tasa correspondiente al rango de edad que comprende los 0 y 5 años aumentó 32,5%; mientras que las tasas asociadas a los 6 y 13 años y a los 14 y 17 años, se incrementaron en un 18,4% y 11% respectivamente.

## VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS

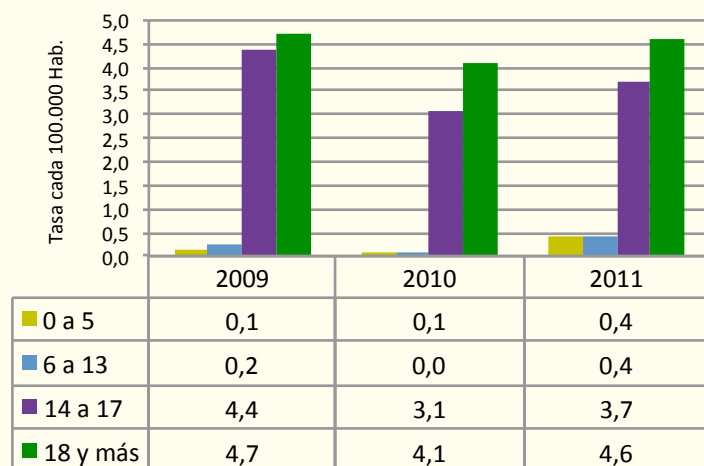
Gráfico 25: Tasas de NNA víctimas de homicidio según sexo, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, años respectivos.

De modo similar a los casos de violencia sexual, y de manera aún más marcada, los homicidios, como muestra el gráfico 25, afectan de manera diferente a los NNA dependiendo de su sexo. Esta vez son los hombres quienes sufren en mayor medida este tipo de violencia, con tasas de homicidio siete veces más altas que las de mujeres.

Gráfico 26: Tasas de NNA víctimas de homicidio según tramos de edad, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, años respectivos.

En el gráfico 26 se observa que los casos de homicidios que afectan a la población menor de 18 años tienden a concentrarse en el grupo de edad correspondiente a los 14 y 17 años, y si a ello se agrega el hecho que afecta mayoritariamente a hombres, se tiene que son los adolescentes quienes están más expuestos a este tipo de violencia. De hecho, la tasa correspondiente a este grupo no dista mucho de la de la población adulta.

A continuación se muestra una tabla resumen que muestra las tasas de las víctimas según tipo de violencia cada 100.000 NNA. En la última columna se muestra la tasa país para todos los NNA lo que per-

- Entre los 14 y 17 años, es tres veces más probable que una mujer sea víctima de violencia intrafamiliar (respecto de la tasa para hombres).
- Entre los 6 y 13 años es 4 veces más probable que una mujer sea víctima de violencia sexual a que un hombre sea víctima del mismo delito.

mite observar las significativas diferencias que se producen para un determinado sexo (hombre o mujer) o tramos de edad.

Tabla 7: Población infantil víctima de violencia según sexo y tramos de edad, tasas c/ 100.000 habitantes, 2011

Tipo de violencia	0-5 años		6-13 años		14-17 años		NNA País
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Intrafamiliar	80,3	68,2	182,8	194,1	287,1	866,1	245,3
Extrafamiliar	104,7	75,3	430,4	290,8	1.261,0	1.010,0	463,9
Sexual	64,7	136,9	63,7	253,7	27,8	396,6	151,4
Homicidios	0,7	0,1	0,6	0,3	6,7	0,5	1,3
Total NNA víctimas de violencia	250,4	280,5	677,5	738,9	1.582,6	2.273,2	861,8

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito 2011.

En la tabla 7 se observa que la tasa de niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sexual es mayor que la de los niños y adolescentes hombres, mientras que estos últimos tienden a tener una tasa de victimización de homicidios y violencia extrafamiliar mayor que las mujeres.

Por otra parte, se aprecia que, salvo para la violencia sexual, en todos los otros tipos de violencia las tasas más altas se concentran en el rango de edad entre 14 y 17 años, dando cuenta que las y los adolescentes son quienes más sufren violencia en el país, sobre todo en los casos de violencia extrafamiliar y homicidios.

- Para NNA entre 14 y 17 años esta diferencia entre hombres y mujeres aumenta a 14 veces.
- Entre los 14 y 17 años es 7 veces más probable que un hombre sea víctima homicidio a que una mujer sea víctima de este delito.

## b) Análisis de datos y comparaciones entre regiones

A continuación se presentan cuatro mapas de Chile donde se indican las tasas (por cada 100.000 habitantes) de niños, niñas y adolescentes víctimas de los diferentes tipos de violencia y el ranking (de 1 a 15) que ocupa cada una de las regiones del país según este valor. Este ranking no representa una evaluación, sino que su objetivo es señalar qué región presenta las mejores condiciones y viceversa.

Ranking	
	1 a 5
	6 a 10
	11 a 15

### Violencia Intrafamiliar

Región	tasa c/ 100.000	Ran-king
Coquimbo	181,0	1
Biobío	193,4	2
Los Lagos	201,0	3
Maule	220,2	4
Magallanes	232,4	5
Tarapacá	234,1	6
Atacama	244,1	7
<b>Tasa País</b>	<b>245,3</b>	
O'Higgins	252,8	8
Los Ríos	252,9	9
Metropolitana	259,3	10
Antofagasta	267,9	11
Araucanía	272,4	12
Vaparaíso	380,2	13
Arica y Parinacota	355,0	14
Aysén	457,6	15

### Violencia Extrafamiliar

Región	tasa c/ 100.000	Ran-king
Los Lagos	369,0	1
Los Ríos	376,5	2
Biobío	390,9	3
Tarapacá	394,0	4
Araucanía	422,7	5
Maule	440,4	6
O'Higgins	462,9	7
<b>Tasa País</b>	<b>463,9</b>	
Metropolitana	470,6	8
Coquimbo	484,1	9
Arica y Parinacota	486,2	10
Antofagasta	515,2	11
Magallanes	521,2	12
Vaparaíso	587,9	13
Atacama	675,7	14
Aysén	695,9	15

### Violencia Sexual

Región	tasa c/ 100.000	Ran-king
Coquimbo	86,6	1
Atacama	97,4	2
Aysén	108,0	3
Maule	112,3	4
O'Higgins	113,9	5
Biobío	117,4	6
Antofagasta	120,4	7
Los Ríos	124,5	8
Los Lagos	126,8	9
Tarapacá	130,3	10
Araucanía	135,9	11
Vaparaíso	137,8	12
Magallanes	149,3	13
<b>Tasa País</b>	<b>151,4</b>	
Metropolitana	199,2	14
Arica y Parinacota	202,6	15

### Violencia Homicidios

Región	tasa c/ 100.000	Ran-king
Antofagasta	0,0	1
Aysén	0,0	2
Coquimbo	0,0	3
Magallanes	0,2	4
Araucanía	0,4	5
Maule	0,7	6
Vaparaíso	1,2	7
Atacama	1,2	8
<b>Tasa País</b>	<b>1,2</b>	
O'Higgins	1,2	9
Biobío	1,4	10
Los Lagos	1,5	11
Metropolitana	1,5	12
Arica y Parinacota	1,9	13
Los Ríos	1,9	14
Tarapacá	2,1	15

El primer mapa indica el lugar que ocupa cada región del país respecto a las tasas de NNA víctimas de violencia intrafamiliar. Como se observa, las regiones que presentan las tasas de NNA víctimas de violencia intrafamiliar más bajas, corresponden a Coquimbo, Biobío y Los Lagos, ocupando las primeras posiciones del país con tasas que no superan los 201 NNA por cada 100.000. Por su parte, la región de Aysén se encuentra en la última posición de la tabla, lo que indica que tuvo la tasa más alta (457,6). Le siguen Arica y Parinacota y Valparaíso, en la posición 14 y 13 respectivamente.

En el segundo mapa se observan las tasas de NNA víctimas de violencia extrafamiliar. En los primeros lugares aparecen Los Lagos, Los Ríos y Biobío, con las tasas más bajas de NNA víctimas de este tipo de violencia (menos de 391 NNA por cada 100.000). Respecto a las regiones que ocupan las últimas posiciones del ranking, nuevamente aparece Aysén en el último lugar, con una tasa cercana a los 700 NNA por cada 100.000; le siguen las regiones de Atacama y Valparaíso, en el lugar 14 y 13 respectivamente.

El tercer mapa muestra las tasas de NNA víctimas de violencia sexual. Se aprecia que las regiones de Coquimbo, Atacama y Aysén se encuentran en los primeros lugares del ranking, con las tasas más bajas. Por otra parte, Arica y Parinacota presenta la tasa más alta de NNA víctimas de violencia sexual (un poco más de 202,6 NNA por cada 100.000), lo que la ubica en el último lugar de la tabla; le sigue la región Metropolitana con una tasa cercana a los 199,2 NNA por cada 100.000 y Magallanes, con una tasa de 149,3 NNA por cada 100.000.

El último mapa corresponde al de las tasas de NNA víctimas de homicidio. Como se aprecia, las regiones de Antofagasta, Aysén, Coquimbo y Magallanes aparecen en el primer lugar del ranking puesto que no presentan casos de NNA víctimas de homicidios. Por otra parte, en las últimas posiciones de la tabla se encuentra Tarapacá, con la tasa más alta de NNA víctimas de homicidio (2,1 por cada 100.000), Los Ríos y Arica y Parinacota.

*En los casos de violencia intrafamiliar, homicidios y violencia sexual, el último lugar representa más del doble del primer lugar.*

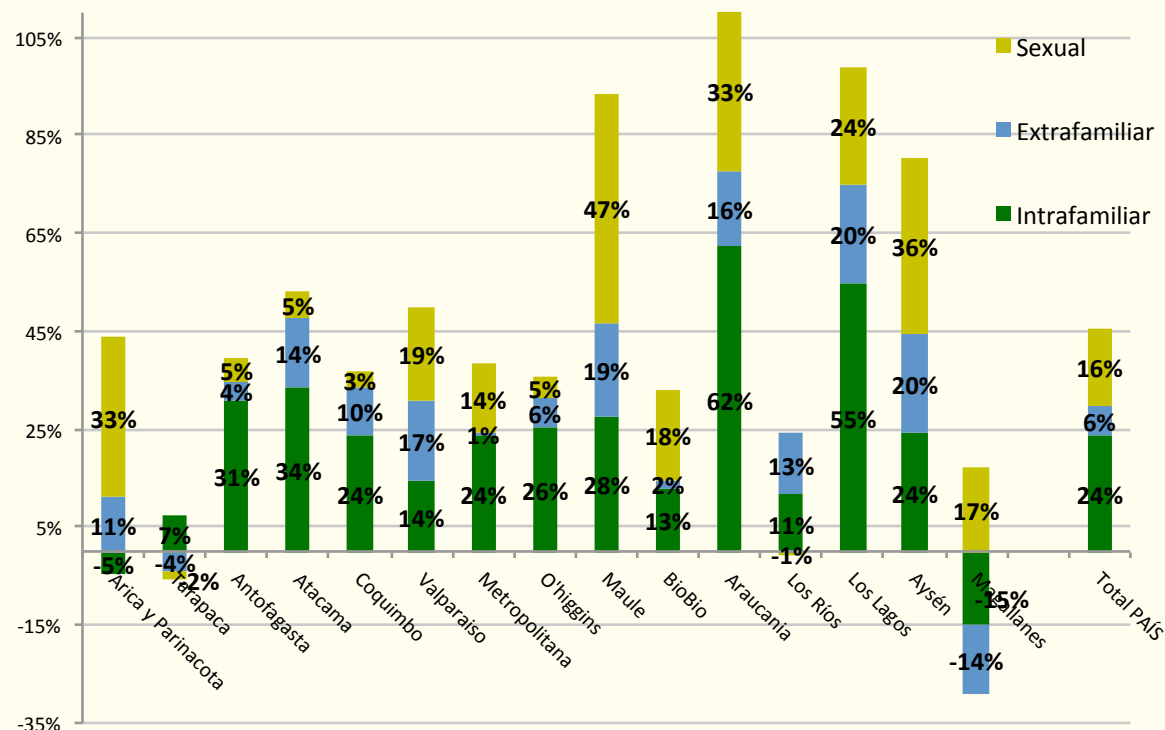
*En los casos de violencia intrafamiliar, homicidios y violencia sexual, las regiones que ocupan el último lugar en el ranking tienen tasas cuyos valores son más del doble de los primeros lugares.*





En el gráfico 27, se presentan las diferencias porcentuales de la población infantil víctima de violencia entre los años 2009 y 2011 a nivel nacional. Se puede observar que a nivel nacional (columna Total País) las víctimas de violencia intrafamiliar aumentaron en un 24%, seguido por los casos de violencia sexual con un incremento del 16%. Por su parte, las víctimas de violencia extrafamiliar menores de 18 años experimentaron un aumento del 6% en dicho periodo.

**Gráfico 27: Variación porcentual de cantidad de NNA víctimas de violencia según región entre años 2009 y 2011**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Delito, años respectivos.

Al observar cómo se comportan estas variaciones porcentuales de los tipos de violencia en cada una de las regiones del país, se aprecia que las víctimas de violencia intrafamiliar presentan un mayor aumento en las regiones de la Araucanía con un 62% y Los Lagos con un 55%; por otra parte, las regiones que experimentaron una disminución corresponden a Magallanes y Arica y Parinacota, con una reducción de 15% y 5% respectivamente.

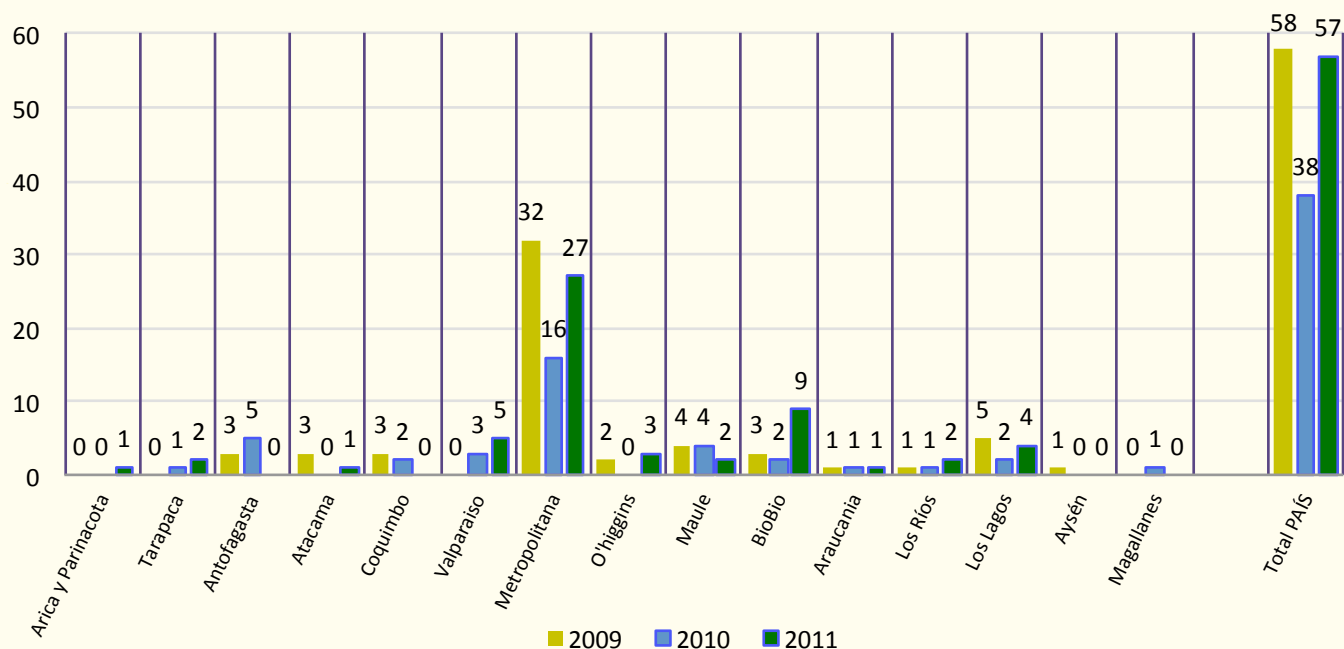
Con relación a las víctimas de violencia sexual, las regiones del Maule y Aysén presentan las variaciones porcentuales más altas, con un aumento del 47% y 36% respectivamente; mientras que Tarapacá experimentó una disminución de 2%.

Finalmente, las regiones de Aysén, Los Lagos y Maule son las que poseen la diferencia porcentual más alta en las víctimas de violencia extrafamiliar, con un incremento de 20% en el caso de las dos primeras y un 19% en la última. Por otro lado, Magallanes y Arica y Parinacota muestran una disminución del 15% y 5% respectivamente.



A continuación se presenta en el gráfico 28 un análisis similar pero respecto de las víctimas de homicidio.

*Gráfico 28: Evolución de NNA víctimas de Homicidios según región entre años 2009 y 2011*



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Delito, años respectivos.

A nivel nacional, se observa que en el año 2010 los niños, niñas y adolescentes víctimas de homicidios disminuyeron en un poco más de un tercio con respecto al 2009, mientras que en 2011 éstas experimentaron un notorio incremento, que en términos porcentuales representa una variación del 50% en relación con el año 2010.

Por otro parte los aumentos más grandes (en cantidad de víctimas de denuncias) entre los dos últimos años (2010 y 2011) se produjeron en las regiones Metropolitana, Valparaíso, O'Higgins, Biobío y Los Lagos.

# Indicadores y análisis por cada región



# Región de Arica y Parinacota

Tabla 8: Caracterización sociodemográfica de la población infantil regional según sexo y tramos de edad, 2011

Indicador regional	Total	Sexo		Tramos de edad (0 a 17 años)		
		Niños	Niñas	0 a 5	6 a 13	14 a 17
Población <sup>15</sup>	51.835	26.281	25.554	16.163	22.831	12.841
Pobreza	24,8%	24,4%	25,3%	26,5%	23,7%	24,4%
Hacinamiento	24,2%	24,6%	23,7%	32,8%	23,7%	14,4%
Población indígena	28,7%	26,1%	25,3%	28,2%	27,8%	30,7%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

Tabla 9: Población infantil regional víctima de violencia, 2011

Tipo de violencia	Región			Comparación tasa país	
	Total	Tasa	Lugar	Tasa país	Diferencia porcentual <sup>16</sup>
Violencia intrafamiliar	184	355,0	14	245,3	44,7%
Violencia extrafamiliar	252	486,2	10	463,9	4,8%
Violencia sexual	105	202,6	15	151,4	33,8%
Homicidio	1	1,9	13	1,2	57,9%
Total NNA víctimas de violencia	542	1045,6	-	861,8	21,3%

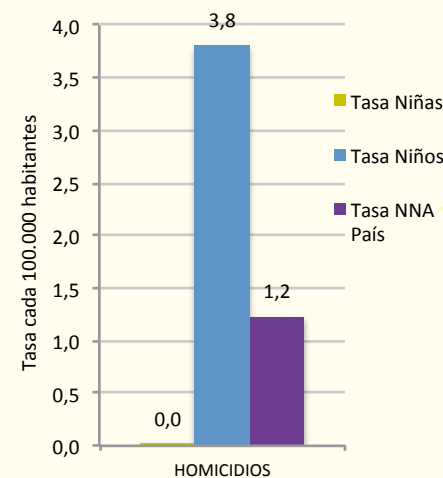
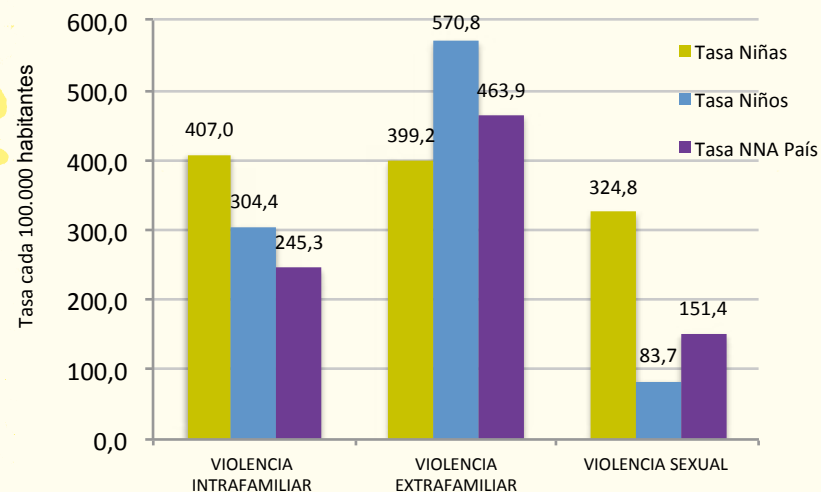
Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

15 De los cuatro indicadores presentados en la tabla 8 (y como se repetirá para las 15 regiones) la población esta expresada en cantidad de NNA, mientras que pobreza, hacinamiento y población indígena están expresados en porcentaje.

16 Esta diferencia porcentual se explica en la sección "Cómo leer el informe de Violencia contra NNA" (página 16). Un valor positivo indicará que las tasas regionales son mayores, en un tanto por ciento, que las tasas nacionales. Un valor negativo indicará que las tasas regionales son inferiores a las tasas nacionales en el porcentaje indicado.

- En esta región, todas las tasas para los distintos tipos de violencia son superiores a la tasa promedio país.
- La tasa de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual ubica a esta región en el último lugar del ranking.

Gráfico 29: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según sexo, 2011

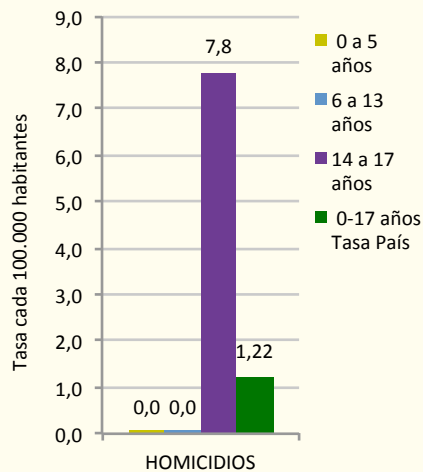
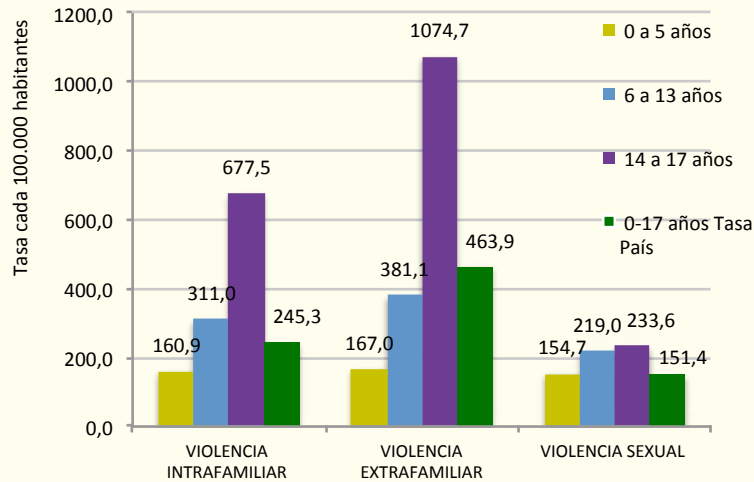


Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- La tasa de víctimas por violencia sexual es **cuatro veces mayor** en las niñas que en los niños.
- La tasa de violencia intrafamiliar para niñas y niños es mayor que la tasa promedio país.
- En el caso de violencia extrafamiliar, la de niños víctimas es 42,9% más grande que la de niñas.
- La tasa de homicidios de niños, niñas y adolescentes es **tres veces mayor** que el promedio país.



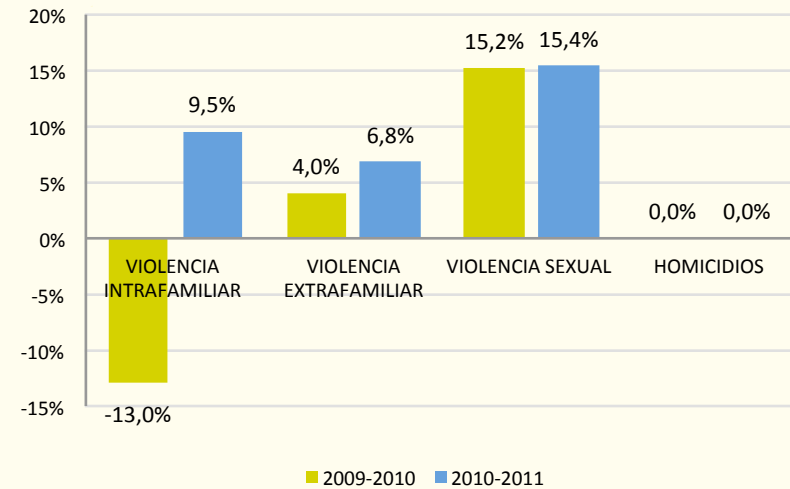
Gráfico 30: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según tramos de edad, 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Las proporciones más altas de víctimas de todos los tipos de violencia son los niños, niñas y adolescentes entre 14 y 17 años.
- La mayor diferencia se observa en la violencia extrafamiliar, donde las tasas correspondientes a los 14 y 17 años son **seis veces más** que la del grupo entre 0 y 5 años, y casi tres veces más que las de 6 y 13 años.
- En el caso de la violencia sexual, las diferencias entre los tramos de edad 6 a 13 y 14 a 17 años son mínimas (6% de diferencia).

Gráfico 31: Variación Porcentual de víctimas<sup>17</sup> según tipo de violencia, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Se observa un aumento sostenido de las víctimas de violencia sexual de 15% entre el año 2009 y 2011.
- Entre 2010 y 2011 se aprecia un aumento tanto de la violencia intrafamiliar y extrafamiliar.

17 Esta variación porcentual se hace respecto de la cantidad de víctimas, para evitar variaciones que se puedan dar en las tasas anuales y que se deban exclusivamente a variaciones en las proyecciones poblacionales y no en el aumento de las víctimas asociadas a denuncias como ocurre en algunas tasas regionales de homicidios.

# Región de Tarapacá

Tabla 10: Caracterización sociodemográfica de la población infantil regional según sexo y tramos de edad, 2011

Indicador regional	Total	Sexo		Tramos de edad (0 a 17 años)		
		Niños	Niñas	0 a 5	6 a 13	14 a 17
Población	94.420	48.200	46.220	31.381	40.915	22.124
Pobreza	20,4%	18,8%	22,2%	18,3%	21,0%	21,9%
Hacinamiento	29,0%	28,6%	29,5%	36,4%	29,1%	20,1%
Población indígena	18,7%	17,3%	16,9%	20,6%	18,1%	17,6%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

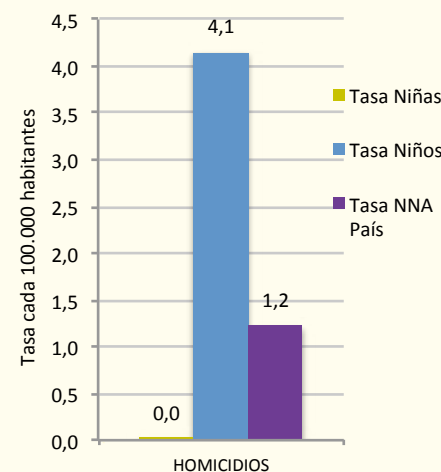
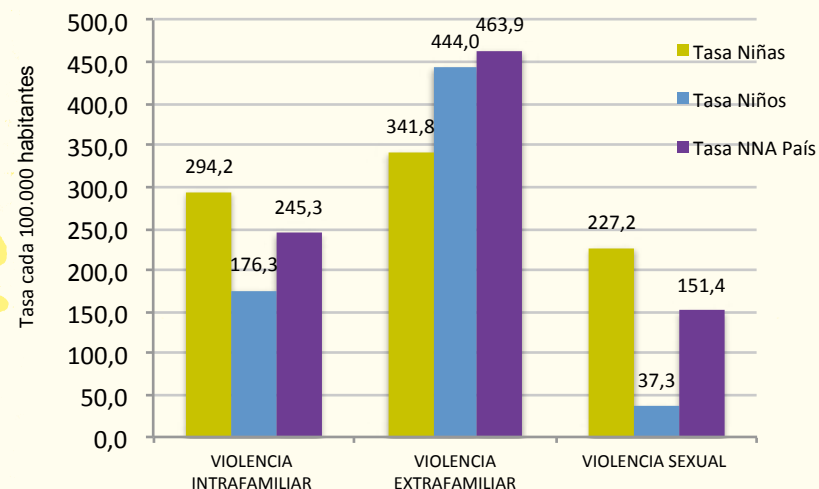
Tabla 11: Población infantil regional víctima de violencia, 2011

Tipo de violencia	Región			Comparación tasa país	
	Total	Tasa	Lugar	Tasa país	Diferencia porcentual
Violencia intrafamiliar	221	234,1	6	245,3	-4,6%
Violencia extrafamiliar	372	394,0	4	463,9	-15,1%
Violencia sexual	123	130,3	10	151,4	-14,0%
Homicidio	2	2,1	15	1,2	73,3%
Total NNA víctimas de violencia	718	760,5	-	861,8	-11,8%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Es la región con la mayor tasa de niños, niñas y adolescentes víctimas de homicidio (2,1) ubicándose en la última posición del ranking.
- En los otros tipos de violencia, las tasas son menores que la tasa promedio país.

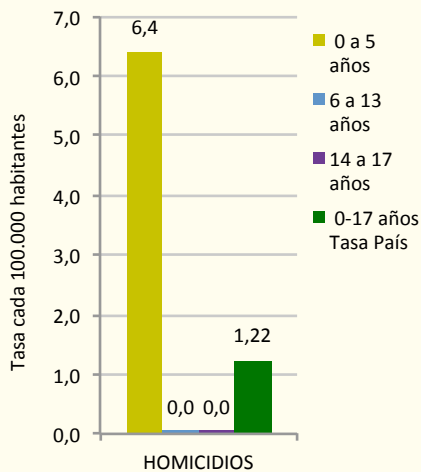
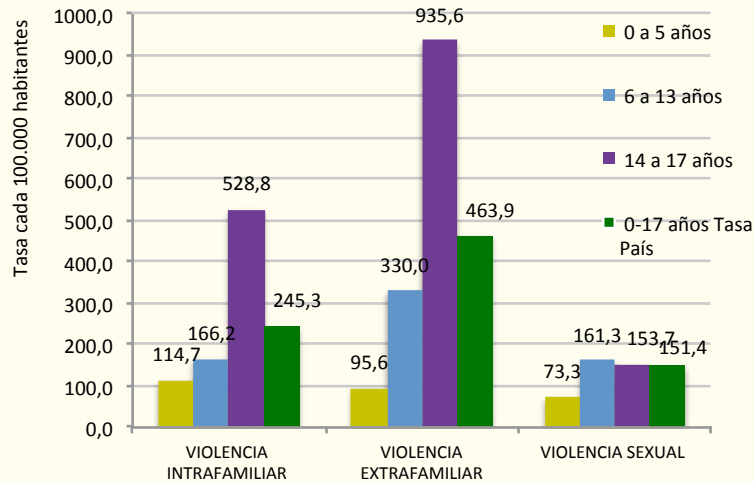
Gráfico 32: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según sexo, 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Si bien la tasa regional de NNA víctimas de violencia intrafamiliar está por debajo de la tasa promedio país, las tasas correspondientes a las niñas es 20% mayor que la tasa país.
- La tasa de niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencia intrafamiliar es 67% mayor que las de niños y adolescentes hombres.
- Las tasas de población infantil víctima de violencia extrafamiliar son, para ambos sexos, inferiores a la tasa país.
- La tasa de NNA mujeres víctimas de violencia sexual es **seis veces más grande** que la de NNA hombres.
- Las víctimas de homicidio corresponden a niños.

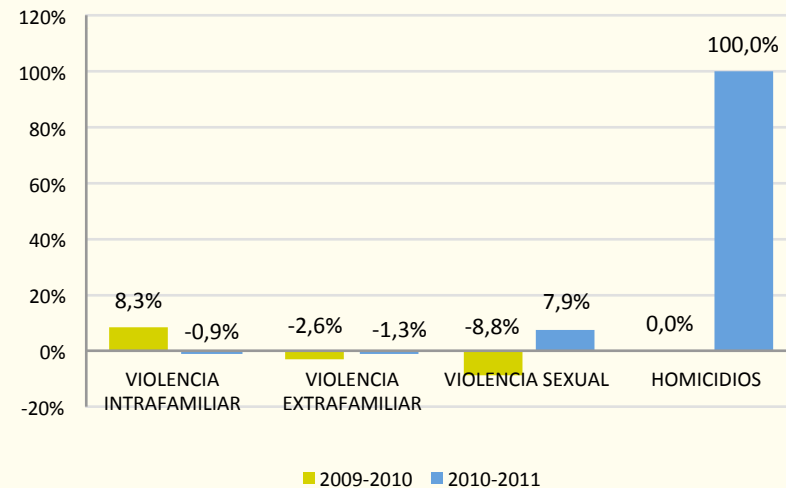
Gráfico 33: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según tramos de edad, 2011



- En el caso de violencia sexual, los más afectados son los niños y niñas entre 6 y 13 años.
- En el caso de violencia intrafamiliar y extrafamiliar, las y los adolescentes entre 14 y 17 años son los más afectados.
- Las víctimas de homicidio en la región corresponden a dos niños entre 0 y 5 años.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

Gráfico 34: Variación Porcentual de víctimas según tipo de violencia, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Durante 2010 y 2011 se observa un aumento en las víctimas homicidio y de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.

# Región de Antofagasta

Tabla 12: Caracterización sociodemográfica de la población infantil regional según sexo y tramos de edad, 2011

Indicador regional	Total	Sexo		Tramos de edad (0 a 17 años)		
		Niños	Niñas	0 a 5	6 a 13	14 a 17
Población	170.244	83.347	86.897	57.341	73.051	39.852
Pobreza	12,4%	13,0%	11,9%	12,7%	13,9%	9,4%
Hacinamiento	27,2%	27,6%	26,9%	29,2%	29,3%	20,5%
Población indígena	9,2%	8,0%	7,9%	7,6%	9,7%	10,6%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

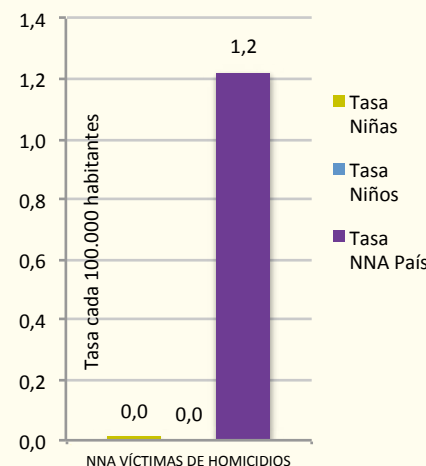
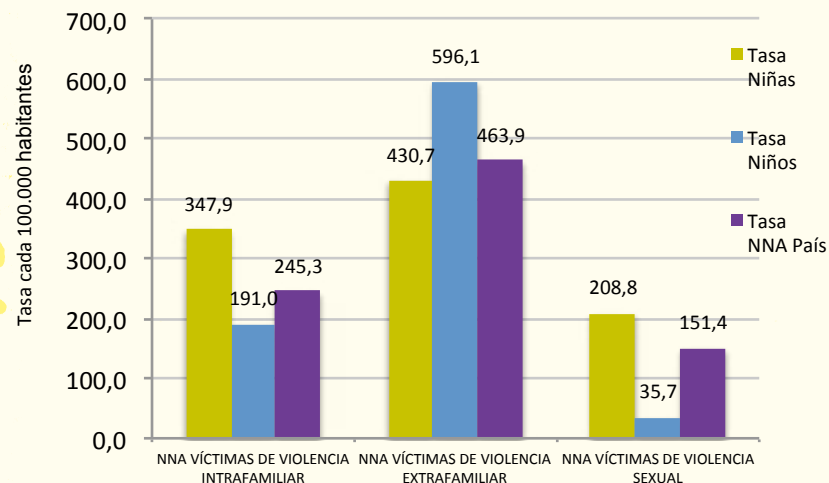
Tabla 13: Población infantil regional víctima de violencia, 2011

Tipo de violencia	Región			Comparación tasa país	
	Total	Tasa	Lugar	Tasa país	Diferencia porcentual
Violencia intrafamiliar	456	267,9	11	245,3	9,2%
Violencia extrafamiliar	877	515,1	11	463,9	11,0%
Violencia sexual	205	120,4	7	151,4	-20,5%
Homicidio	0	0,0	2	1,2	-100%
Total NNA víctimas de violencia	1538	903,4	-	861,8	4,8%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- La región presenta tasas de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar y extrafamiliar más altas que los promedios nacionales, ubicándose en los últimos cinco lugares del ranking.
- Presenta tasas de población infantil víctima de violencia sexual y homicidio menores a las tasas país, lo que la ubica dentro de las primeras posiciones en el caso de homicidios.

Gráfico 35: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según sexo, 2011

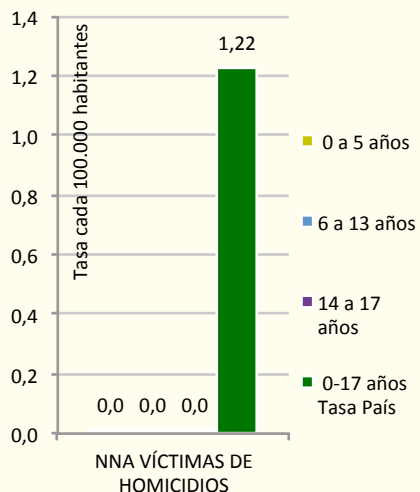
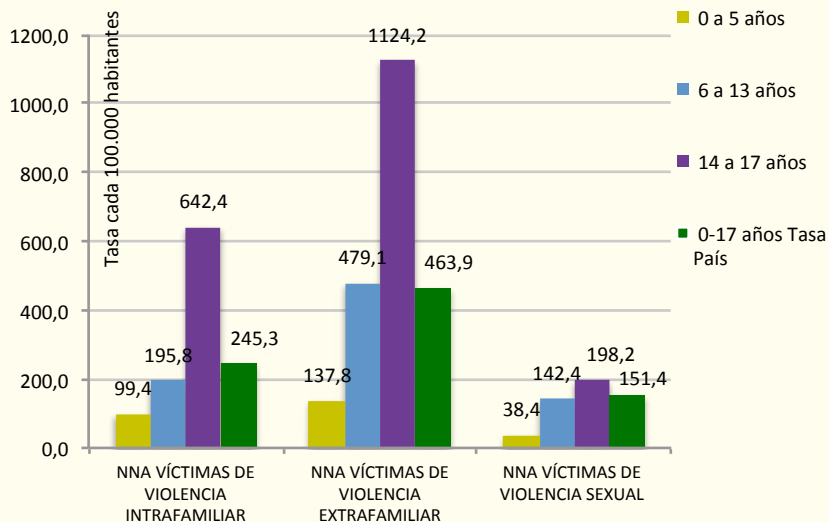


Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- La tasa de NNA mujeres víctimas de violencia intrafamiliar es un 82,1% más altas que la de los NNA hombres.
- La tasa de NNA hombres víctimas de violencia extrafamiliar es un 38% mayor que la de las NNA mujeres.
- La mayor diferencia entre niñas y niños se da en los casos de violencia sexual: tasa de niñas es casi seis veces mayor que la de niños.
- En esta región no se registran casos de homicidios de niños y niñas.



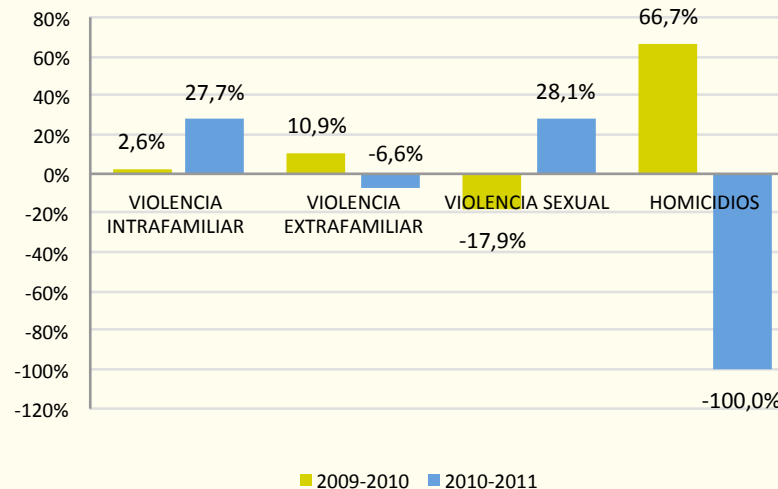
Gráfico 36: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según tramos de edad, 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- En el caso de violencia extrafamiliar, tanto el tramo de edad de 6 a 13 años como el de 14 a 17 años tienen tasas mayores a la tasa país para NNA entre 0 y 17 años (463,9).
- Las y los adolescentes entre 14 y 17 años son más afectados por la violencia extrafamiliar (tasa de 1124,2) que intrafamiliar (642,4), con una diferencia del 75% entre ambas tasas.
- Para los niños y niñas entre 6 y 13 años se observa un hecho similar, pero con una diferencia aún mayor, pues la tasa de violencia extrafamiliar (479,1) es casi 2,5 veces mayor que la de violencia intrafamiliar (195,8).
- Las y los adolescentes entre 14 y 17 años son los más afectados por la violencia sexual.

Gráfico 37: Variación Porcentual de víctimas según tipo de violencia, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Si bien se observa que en esta región las víctimas de violencia sexual es inferior a la tasa nacional (tabla 13) en el último periodo 2010-2011 se puede apreciar un aumento de casi 30%. Una situación similar ocurre con los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar.

# Región de Atacama

Tabla 14: Caracterización sociodemográfica de la población infantil regional según sexo y tramos de edad, 2011

Indicador regional	Total	Sexo		Tramos de edad (0 a 17 años)		
		Niños	Niñas	0 a 5	6 a 13	14 a 17
Población	83.174	40.889	42.285	26.902	36.338	19.934
Pobreza	21,5%	20,9%	22,1%	21,5%	23,6%	17,8%
Hacinamiento	25,9%	26,9%	24,9%	29,9%	27,1%	18,0%
Población indígena	12,3%	10,9%	9,3%	9,8%	13,3%	13,9%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

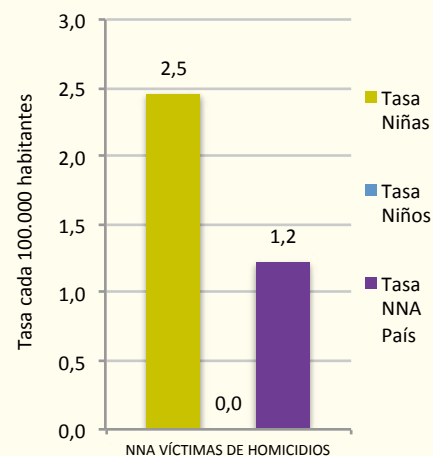
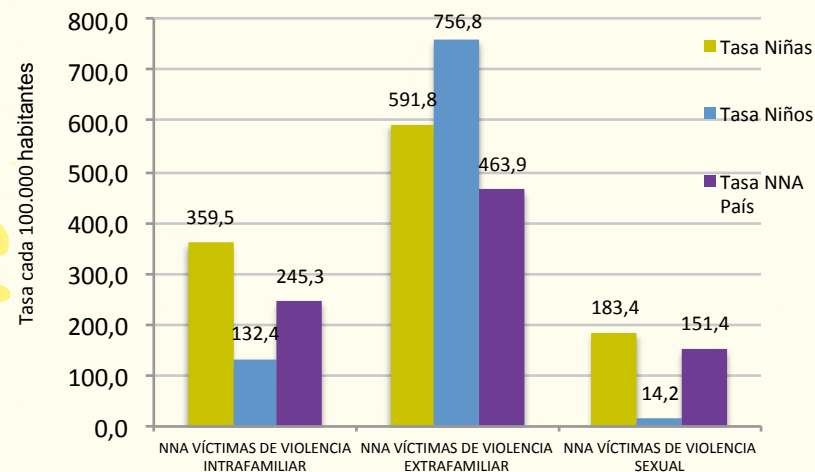
Tabla 15: Población infantil regional víctima de violencia, 2011

Tipo de violencia	Región			Comparación tasa país	
	Total	Tasa	Lugar	Tasa país	Diferencia porcentual
Violencia intrafamiliar	203	244,1	7	245,3	-0,5%
Violencia extrafamiliar	562	675,7	14	463,9	45,6%
Violencia sexual	81	97,4	2	151,4	-35,7%
Homicidio	1	1,2	8	1,2	-1,6%
Total NNA víctimas de violencia	847	1018,4	-	861,8	18,2%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Es una de las regiones con mayor tasa de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, ubicándose en el penúltimo lugar del ranking.
- Presenta una de las menores tasas de población infantil víctima de violencia sexual, ocupando la segunda posición del ranking.

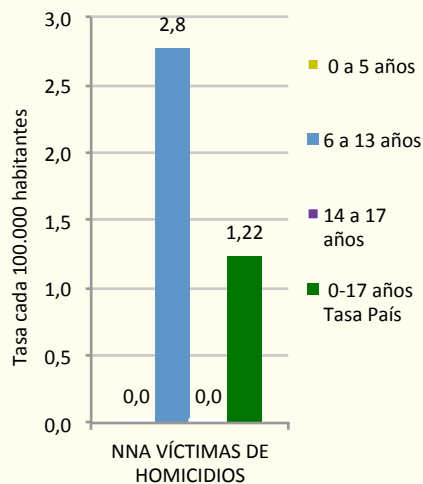
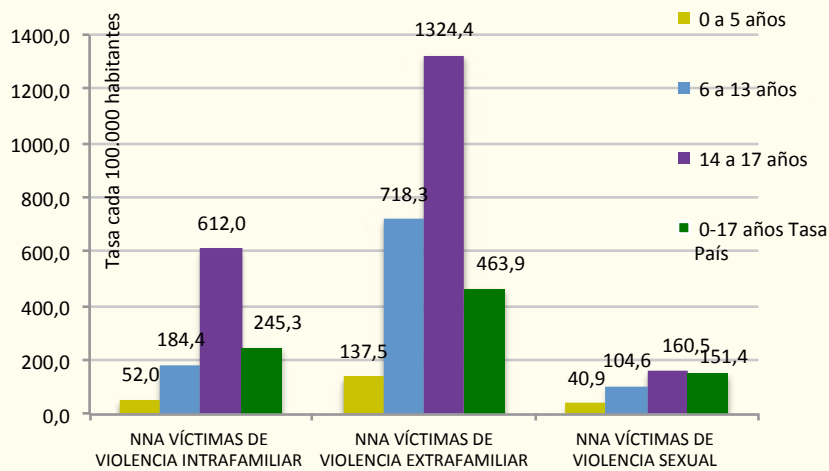
Gráfico 38: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según sexo, 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Las niñas sufren 170% más violencia intrafamiliar que los niños.
- Las tasas de niños y niñas víctimas de violencia extrafamiliar son superiores al promedio nacional para el caso de ambos sexos.
- La tasa de niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencia sexual es **13 veces mayor** que las de los niños.

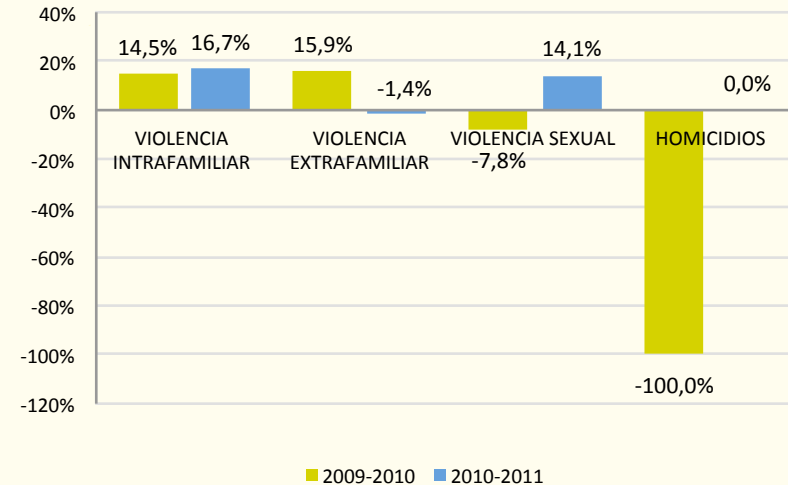
Gráfico 39: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según tramos de edad, 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- La tasa de violencia intrafamiliar para los tramos de 14 a 17 años es tres veces más alta que la correspondientes a los 6 y 13 años.
- La tasa de violencia extrafamiliar para los tramos 6-13 y 14-17 años son mayores que la tasa país.
- La violencia sexual afecta en mayor medida a las y los adolescentes entre los 14 y 17 años.

Gráfico 40: Variación Porcentual de víctimas según tipo de violencia, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- En los últimos 3 años se observa un aumento constante de las víctimas de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia Intrafamiliar con un aumento de 14,5% y 16,7%.

# Región de Coquimbo

Tabla 16: Caracterización sociodemográfica de la población infantil regional según sexo y tramos de edad, 2011

Indicador regional	Total	Sexo		Tramos de edad (0 a 17 años)		
		Niños	Niñas	0 a 5	6 a 13	14 a 17
Población	202.264	99.779	103.485	64.696	89.335	49.233
Pobreza	22,5%	21,2%	23,7%	24,1%	23,3%	19,4%
Hacinamiento	23,6%	24,5%	22,7%	30,2%	25,8%	12,8%
Población indígena	2,8%	2,6%	2,7%	2,9%	3,4%	1,9%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

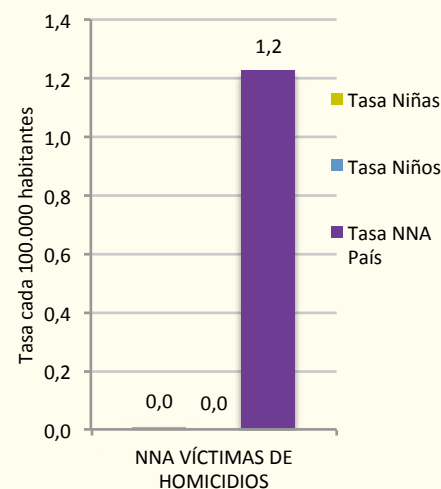
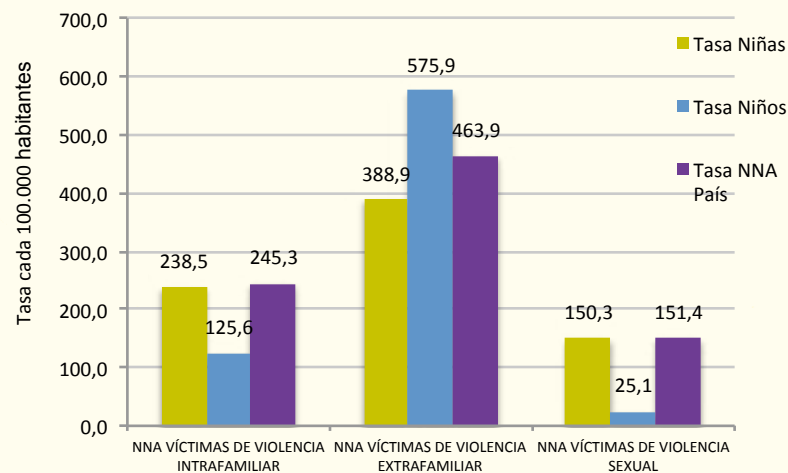
Tabla 17: Población infantil regional víctima de violencia, 2011

Tipo de violencia	Región			Comparación tasa país	
	Total	Tasa	Lugar	Tasa país	Diferencia porcentual
Violencia intrafamiliar	368	181,0	1	245,3	-26,2%
Violencia extrafamiliar	984	484,1	9	463,9	4,4%
Violencia sexual	176	86,6	1	151,4	-42,8%
Homicidio	0	0,0	1	1,2	-100%
Total NNA víctimas de violencia	1528	751,7	-	861,8	-12,8%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Coquimbo es la región que tiene las tasas más bajas de violencia intrafamiliar, sexual y de homicidios contra niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 41: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según sexo, 2011

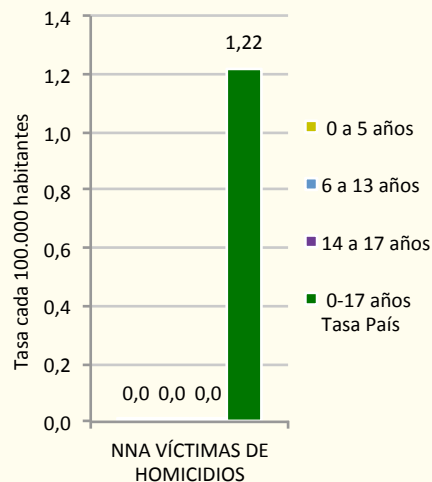
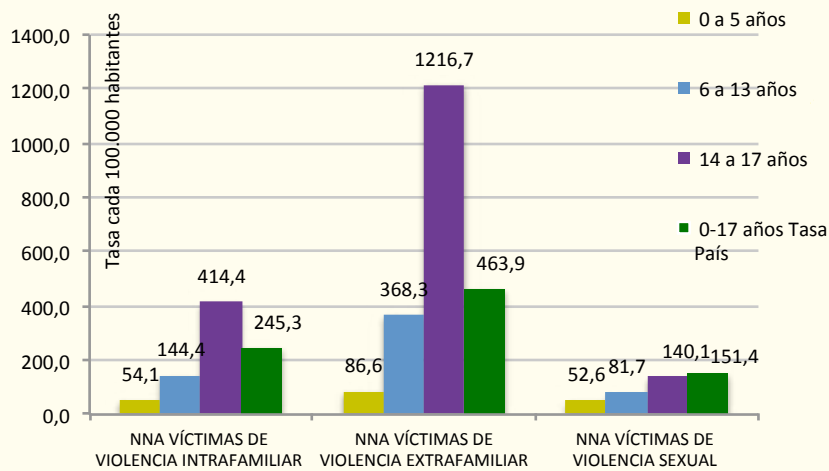


Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- La tasa de NNA hombres víctimas de violencia extrafamiliar (575,9) se encuentra por sobre la de NNA mujeres (388,9) y también por sobre la tasa país (463,9).
- Las NNA mujeres son casi dos veces más afectadas por la violencia intrafamiliar que los niños y adolescentes hombres.
- En el caso de la violencia sexual, la diferencia entre hombres y mujeres aumenta a **seis veces**.



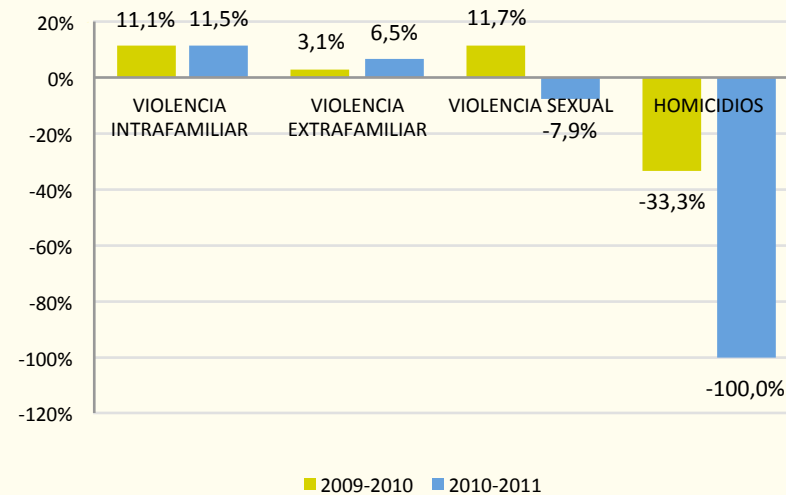
Gráfico 42: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según tramos de edad, 2011



- Las y los adolescentes entre 14 y 17 años se ven mayoritariamente afectados por la violencia extrafamiliar.
- La violencia sexual contra adolescentes entre 14 y 17 años es casi dos veces mayor que para los niños y niñas entre 6 y 13 años.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

Gráfico 43: Variación Porcentual de víctimas según tipo de violencia, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Los casos de homicidios de niños y niñas han disminuido en los últimos 3 años.
- Entre 2010 y 2011 disminuyeron las víctimas de violencia sexual en un 7,9%.
- En los últimos tres años, se observa un aumento similar de las víctimas de violencia intrafamiliar con un 11,1% y 11,5% respectivamente.

# Región de Valparaíso

Tabla 18: Caracterización sociodemográfica de la población infantil regional según sexo y tramos de edad, 2011

Indicador regional	Total	Sexo		Tramos de edad (0 a 17 años)		
		Niños	Niñas	0 a 5	6 a 13	14 a 17
Población	421.529	205.578	215.951	134.008	182.940	104.581
Pobreza	26,2%	26,6%	25,8%	25,0%	29,1%	22,6%
Hacinamiento	18,4%	18,3%	18,4%	22,1%	18,7%	13,0%
Población indígena	4,6%	3,5%	2,8%	4,0%	5,3%	4,1%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

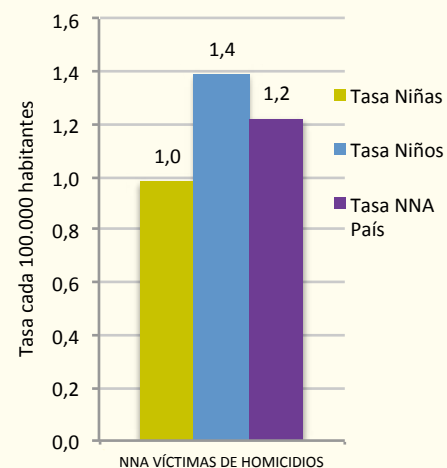
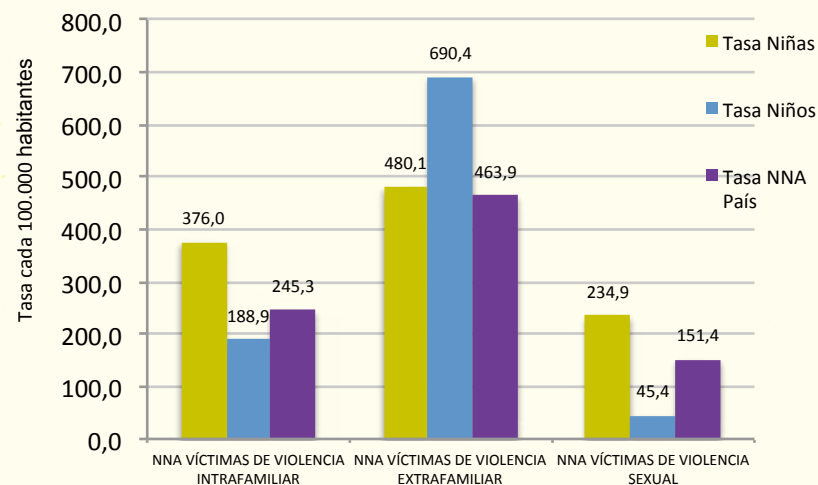
Tabla 19: Población infantil regional víctima de violencia, 2011

Tipo de violencia	Región			Comparación tasa país	
	Total	Tasa	Lugar	Tasa país	Diferencia porcentual
Violencia intrafamiliar	1.181	280,2	13	245,3	14,2%
Violencia extrafamiliar	2.478	587,9	13	463,9	26,7%
Violencia sexual	581	137,8	12	151,4	-9,0%
Homicidio	5	1,2	7	1,2	-2,9%
Total NNA víctimas de violencia	4.245	1.007,1	-	861,8	16,9%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Las tasas de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, extrafamiliar y sexual ubican a esta región en los últimos lugares del ranking.

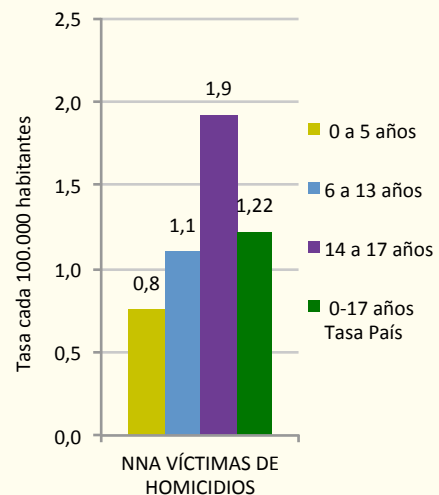
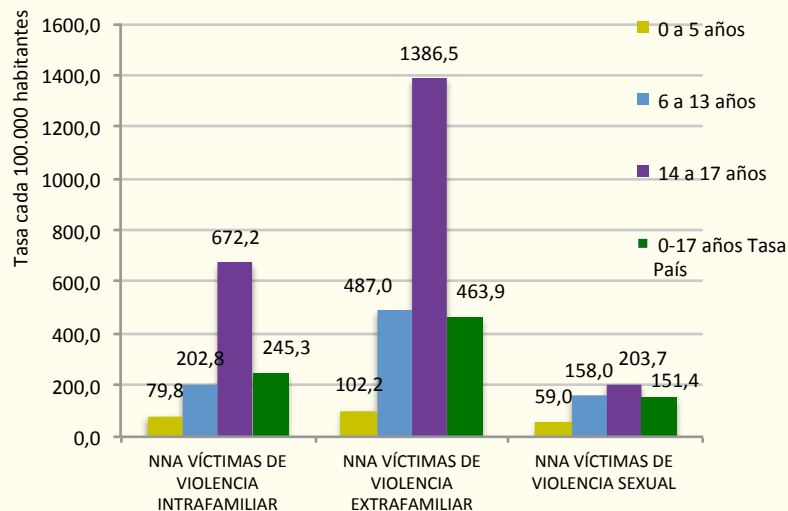
Gráfico 44: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según sexo, 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Las niñas y adolescentes mujeres son dos veces más afectadas por violencia intrafamiliar que los niños y adolescentes hombres.
- Tanto los niños como las niñas tienen tasas de violencia extrafamiliar mayores a la tasa país.
- Las mujeres menores de 18 años son cinco veces más afectadas por la violencia sexual que los niños y adolescentes hombres.
- Los 5 casos de homicidios de personas menores de edad corresponden a dos mujeres y tres hombres.

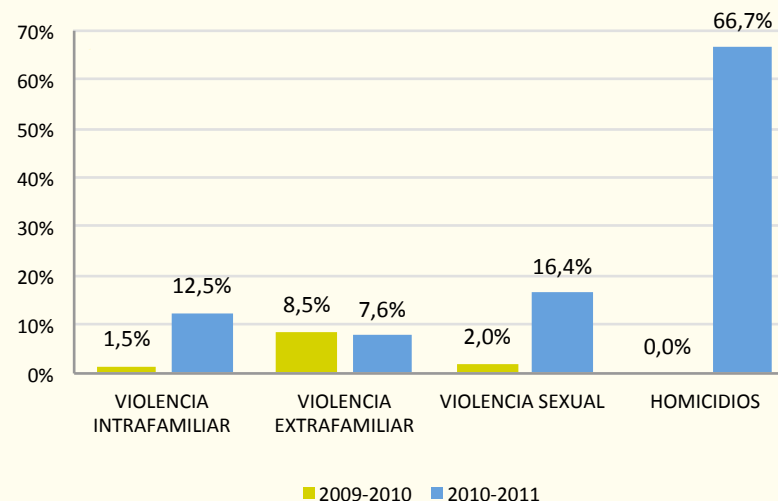
Gráfico 45: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según tramos de edad, 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Las y los adolescentes entre 14 y 17 años son quienes se ven más afectados por todos los tipos de violencia, superando también a la tasa país.
- En el caso de violencia extrafamiliar y sexual, los niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años presentan tasas superiores a la tasa país.
- Es tres veces más probable que las y los adolescentes sufran violencia intrafamiliar y extrafamiliar que los niños y niñas entre 6 y 13 años.

Gráfico 46: Variación Porcentual de víctimas según tipo de violencia, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- En los últimos dos años las víctimas de homicidios pasaron de 3 a 5 víctimas lo que corresponde a un aumento de 66,7%.
- Entre 2010 y 2011 se observa un aumento de las tasas de población infantil víctimas de violencia intrafamiliar, violencia extrafamiliar y violencia sexual.

# Región Metropolitana

Tabla 20: Caracterización sociodemográfica de la población infantil regional según sexo y tramos de edad, 2011

Indicador regional	Total	Sexo		Tramos de edad (0 a 17 años)		
		Niños	Niñas	0 a 5	6 a 13	14 a 17
Población	1.769.138	871.122	898.016	583.783	762.081	423.274
Pobreza	20,1%	20,3%	19,8%	21,7%	20,3%	17,5%
Hacinamiento	22,4%	22,5%	22,3%	29,1%	21,3%	15,4%
Población indígena	6,2%	5,0%	5,0%	7,3%	6,0%	5,3%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

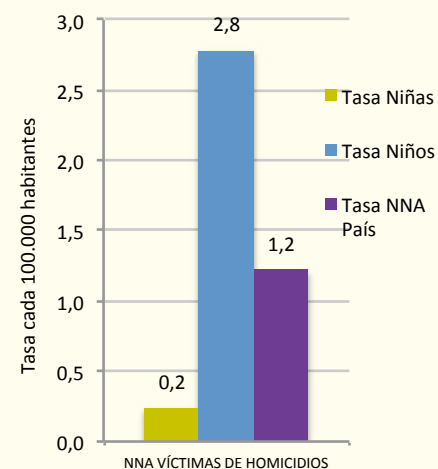
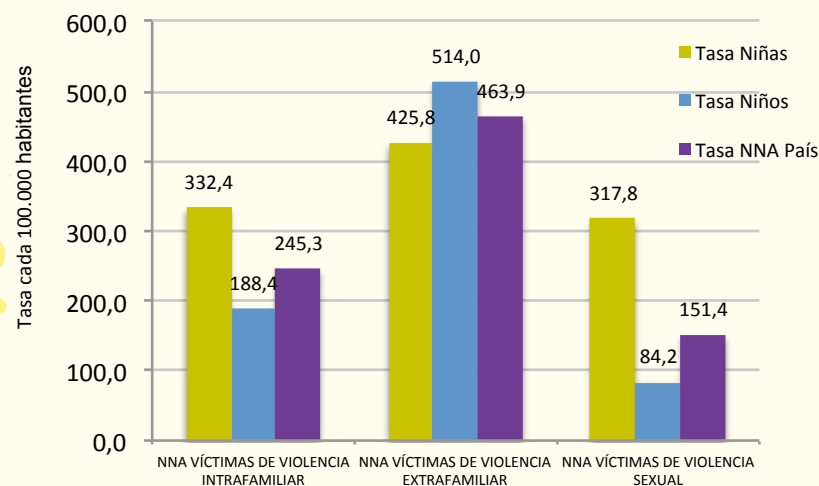
Tabla 21: Población infantil regional víctima de violencia, 2011

Tipo de violencia	Región			Comparación tasa país	
	Total	Tasa	Lugar	Tasa país	Diferencia porcentual
Violencia intrafamiliar	4.588	259,3	10	245,3	5,7%
Violencia extrafamiliar	8.325	470,6	8	463,9	1,4%
Violencia sexual	3.524	199,2	14	151,4	31,5%
Homicidio	27	1,5	12	1,2	24,9%
Total NNA víctimas de violencia	16.464	930,6	-	861,8	8,0%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Presenta una de las mayores tasas de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, ubicándose en el penúltimo lugar del ranking.
- Concentra casi la mitad de los casos de niños y niñas víctimas de homicidio en el país: 27 de 57.

Gráfico 47: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según sexo, 2011

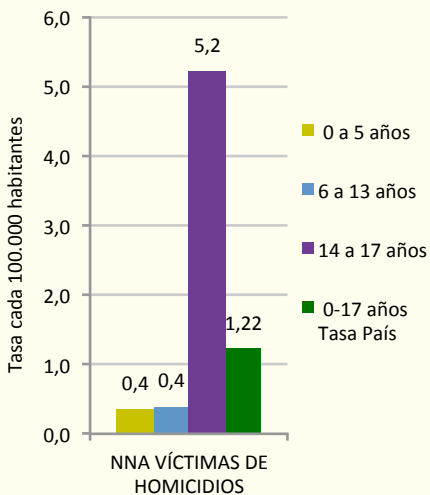
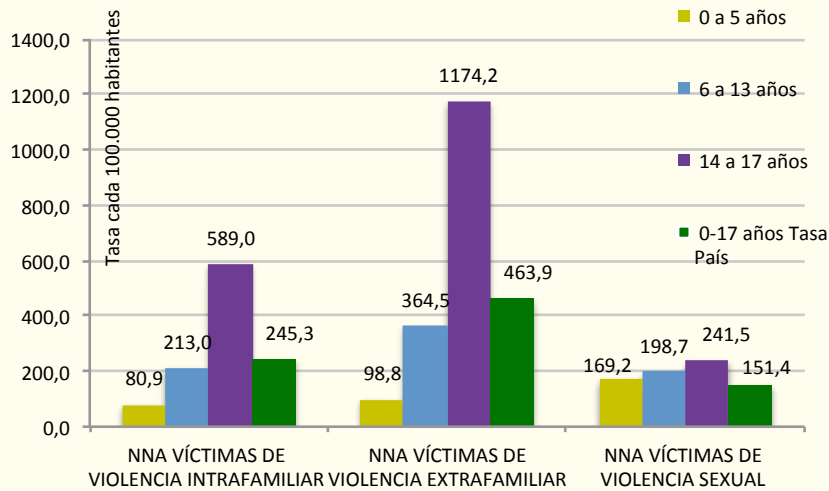


Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- La tasa de NNA mujeres víctimas de violencia intrafamiliar (332,4) es un 76% más altas que las correspondientes a los NNA hombres (188,4).
- Las tasas de violencia extrafamiliar presenta una de las diferencias más bajas del país entre niños y niñas.
- La cantidad de NNA mujeres que sufren violencia sexual es casi **cuatro veces más alta** que la de NNA hombres.



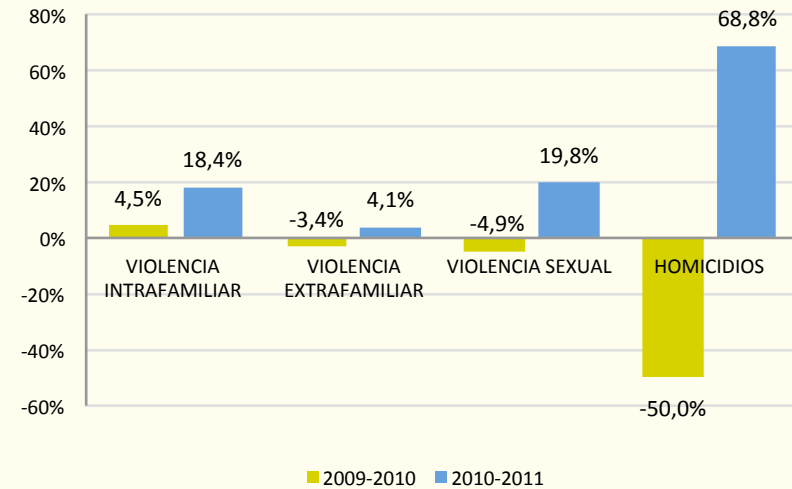
Gráfico 48: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según tramos de edad, 2011



- La tasa de violencia sexual afecta a todos los tramos de edad en mayor medida que la tasa promedio país.
- Es la región que presenta la tasa más alta de niños y niñas entre 0 y 5 años víctimas de violencia sexual (169,2 cada 100.000 habitantes).
- La tasa de homicidios para adolescentes entre 14 y 17 años es la tercera más alta del país.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

Gráfico 49: Variación Porcentual de víctimas según tipo de violencia, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Entre 2010 y 2011 aumentó un 68,8% las víctimas de homicidio.
- En el mismo periodo aumentaron las víctimas de violencia sexual e intrafamiliar, en un 19,8% y 18,4% respectivamente.

# Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Tabla 22: Caracterización sociodemográfica de la población infantil regional según sexo y tramos de edad, 2011

Indicador regional	Total	Sexo		Tramos de edad (0 a 17 años)		
		Niños	Niñas	0 a 5	6 a 13	14 a 17
Población	243.234	119.524	123.710	73.803	108.564	60.867
Pobreza	15,4%	15,5%	15,3%	16,5%	14,9%	14,9%
Hacinamiento	20,7%	23,5%	17,9%	23,9%	17,7%	21,9%
Población indígena	3,8%	2,4%	5,4%	3,6%	3,9%	3,8%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

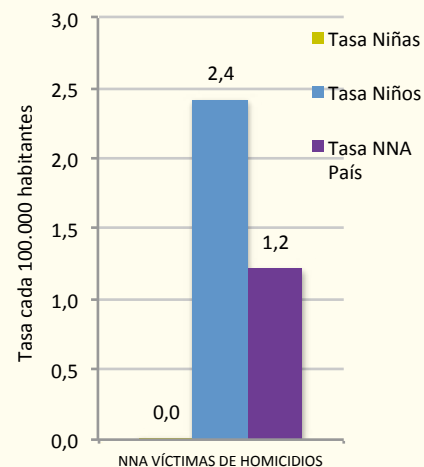
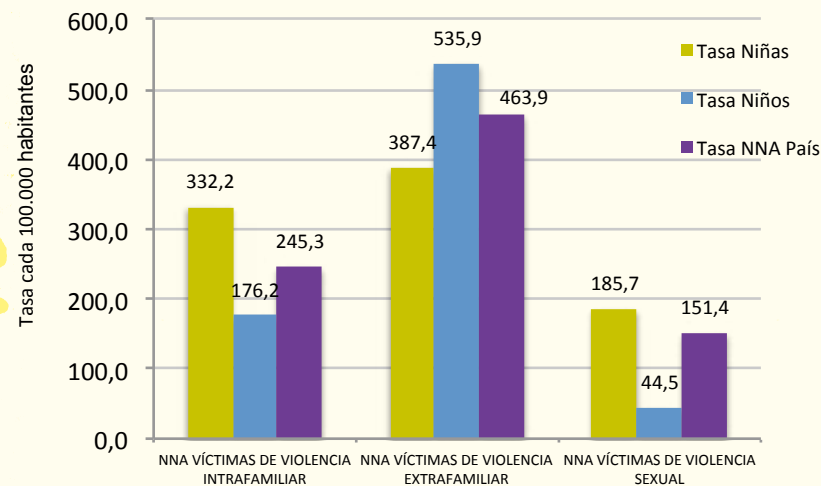
Tabla 23: Población infantil regional víctima de violencia, 2011

Tipo de violencia	Región			Comparación tasa país	
	Total	Tasa	Lugar	Tasa país	Diferencia porcentual
Violencia intrafamiliar	615	252,8	8	245,3	3,1%
Violencia extrafamiliar	1.126	462,9	7	463,9	-0,2%
Violencia sexual	277	113,9	5	151,4	-24,8%
Homicidio	3	1,2	9	1,2	0,9%
Total NNA víctimas de violencia	2.021	830,8	-	861,8	-3,6%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Es una región que se encuentra en la "medianía de la tabla" en cada uno de los tipos de violencia abordados.
- Su tasa más baja, en relación a las otras regiones y a la tasa promedio país es aquella correspondiente a la población infantil víctima de violencia sexual.

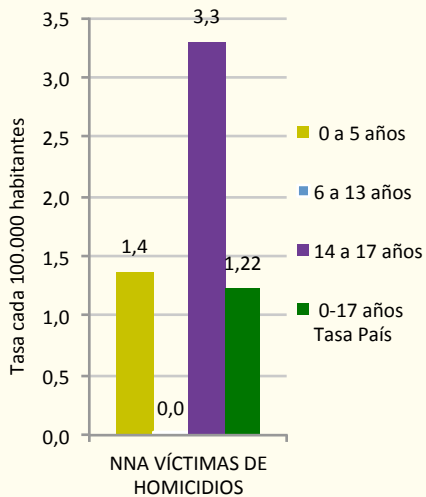
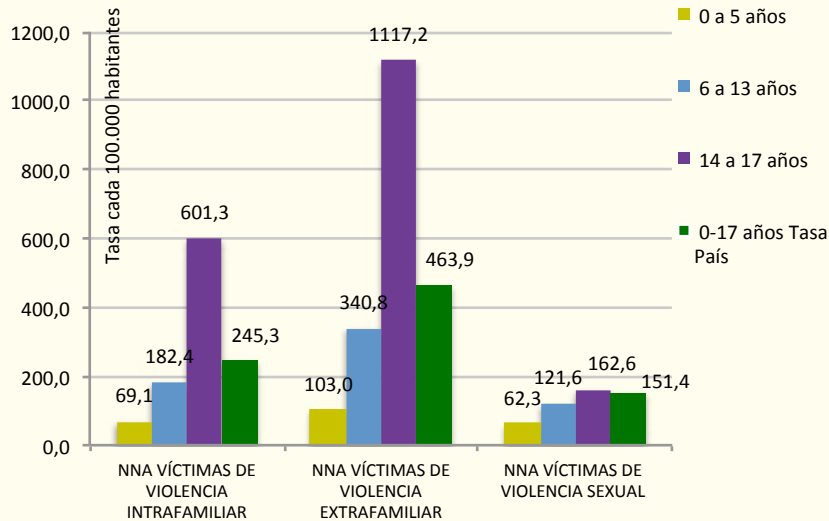
Gráfico 50: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según sexo, 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- 6,5 de cada 10 casos de violencia intrafamiliar afectan a niñas y adolescentes mujeres.
- 4 de cada 5 casos de violencia sexual afectan a niñas y adolescentes mujeres.
- La tasa de homicidios que afectan a NNA hombres es dos veces la tasa promedio país para NNA.

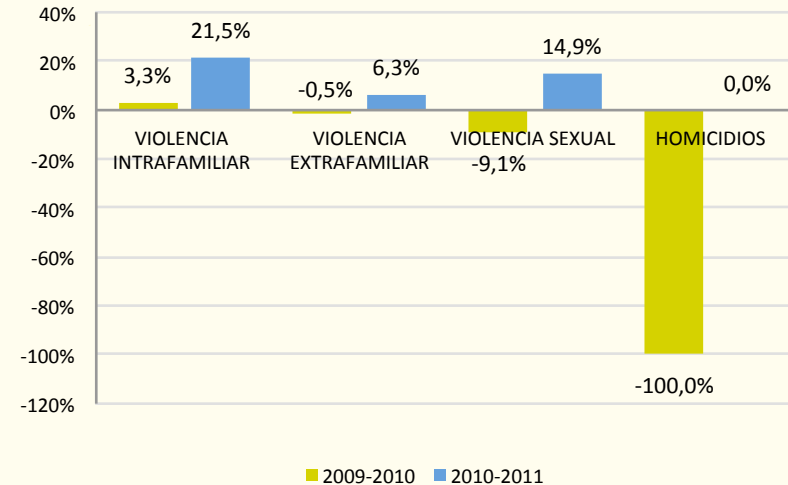
Gráfico S1: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según tramos de edad, 2011



- Las y los adolescentes son los más afectados por los distintos tipos de violencia.
- Tanto en violencia intrafamiliar como extrafamiliar, siete de cada diez casos afectan a adolescentes entre 14 y 17 años.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

Gráfico S2: Variación Porcentual de víctimas según tipo de violencia, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- El mayor aumento en los últimos dos años se registró en los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar y víctimas de violencia sexual, con un 21,5% y 14,9% respectivamente.

# Región del Maule

Tabla 24: Caracterización sociodemográfica de la población infantil regional según sexo y tramos de edad, 2011

Indicador regional	Total	Sexo		Tramos de edad (0 a 17 años)		
		Niños	Niñas	0 a 5	6 a 13	14 a 17
Población	276.136	135.280	140.856	84.572	122.226	69.338
Pobreza	24,9%	24,7%	25,2%	27,0%	24,8%	22,7%
Hacinamiento	26,9%	26,6%	27,1%	22,8%	26,1%	20,0%
Población indígena	3,4%	2,5%	2,1%	3,5%	3,3%	3,4%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

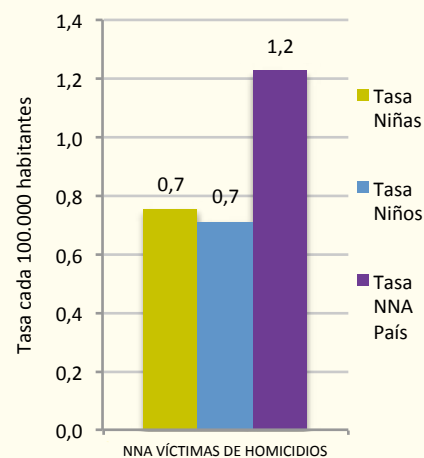
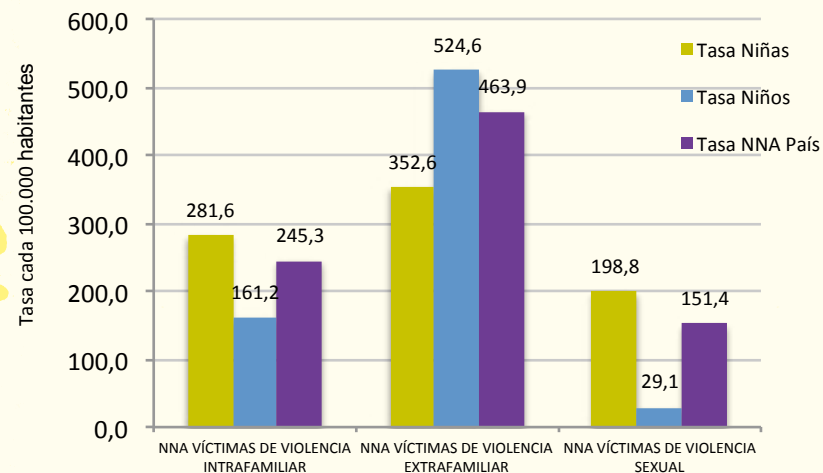
Tabla 25: Población infantil regional víctima de violencia, 2011

Tipo de violencia	Región			Comparación tasa país	
	Total	Tasa	Lugar	Tasa país	Diferencia porcentual
Violencia intrafamiliar	608	220,2	4	245,3	-10,2%
Violencia extrafamiliar	1.216	440,4	6	463,9	-5,1%
Violencia sexual	310	112,3	4	151,4	-25,9%
Homicidio	2	0,7	6	1,2	-40,7%
Total NNA víctimas de violencia	2.136	773,6	-	861,8	-10,2%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Las tasas regionales se encuentran por debajo de las nacionales en todos los tipos de violencia contra niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 53: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según sexo, 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Las NNA mujeres de la región son siete veces más afectadas por la violencia sexual que los NNA hombres.
- Las tasas de mujeres menores de 18 años víctimas de violencia sexual y violencia intrafamiliar superan a las tasas promedio país.
- Los NNA hombres son más afectados por la violencia extrafamiliar que las mujeres y su tasa regional (524,6) supera a la tasa país (463,9).
- Los casos de homicidios corresponden a un hombre y una mujer.



Gráfico 54: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según tramos de edad, 2011

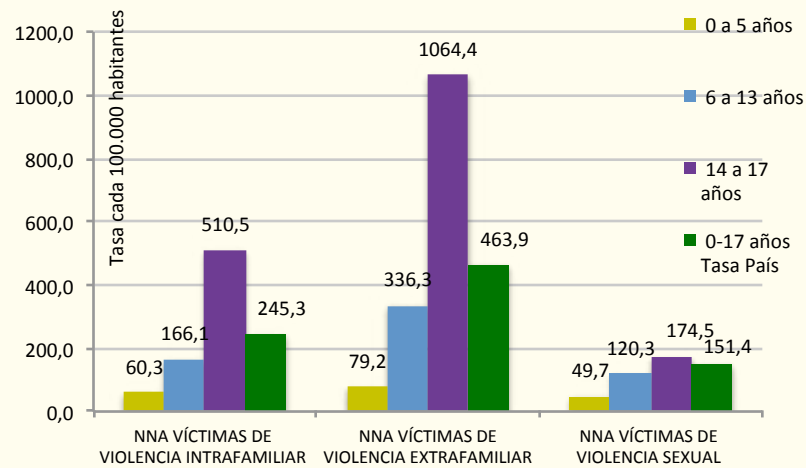
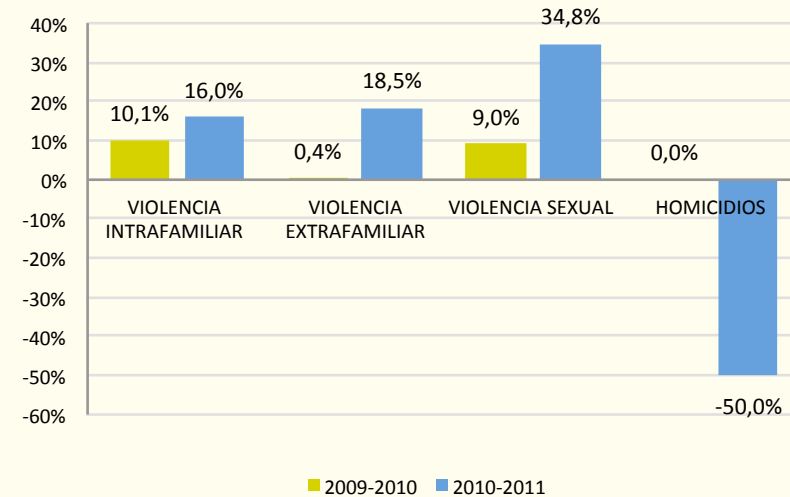
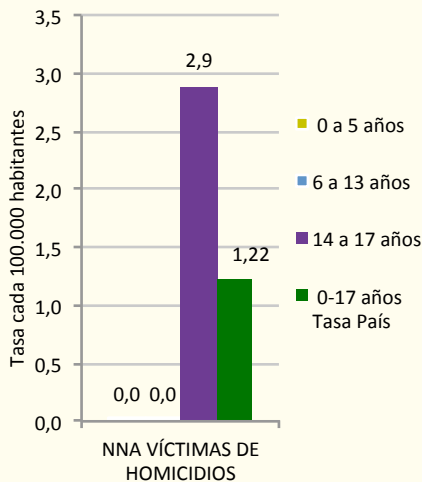


Gráfico 55: Variación Porcentual de víctimas según tipo de violencia, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Las y los adolescentes corresponden al grupo de edad que se ve más afectado por los diferentes tipos de violencia, superando la tasa país en todos los casos.
- Es tres veces más probable que una o un adolescente entre 14 y 17 años sufra violencia intrafamiliar o extrafamiliar que un niño o niña entre 6 y 13 años.
- En los casos de violencia sexual, se observan menores diferencias entre los grupos de edad correspondiente a los 14 y 17 años y 6 y 13 años.

- Las víctimas de violencia intrafamiliar, extrafamiliar y sexual experimentaron un aumento sostenido entre 2009 y 2011.
- Entre 2010 y 2011 los niños y niñas víctimas de violencia sexual aumentaron en un 34,8%.
- Las víctima de homicidio disminuyeron un 50% entre 2010 y 2011.

# Región del Biobío

Tabla 26: Caracterización sociodemográfica de la población infantil regional según sexo y tramos de edad, 2011

Indicador regional	Total	Sexo		Tramos de edad (0 a 17 años)		
		Niños	Niñas	0 a 5	6 a 13	14 a 17
Población	621.912	305.749	316.163	194.027	272.811	155.074
Pobreza	30,8%	32,3%	29,3%	34,5%	30,6%	26,7%
Hacinamiento	22,2%	23,1%	21,2%	28,2%	22,5%	14,1%
Población indígena	8,2%	5,4%	5,7%	7,9%	8,6%	7,9%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

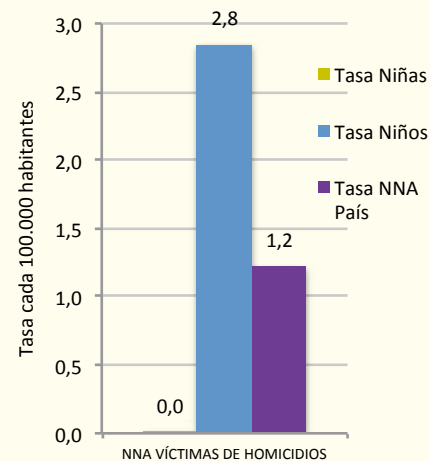
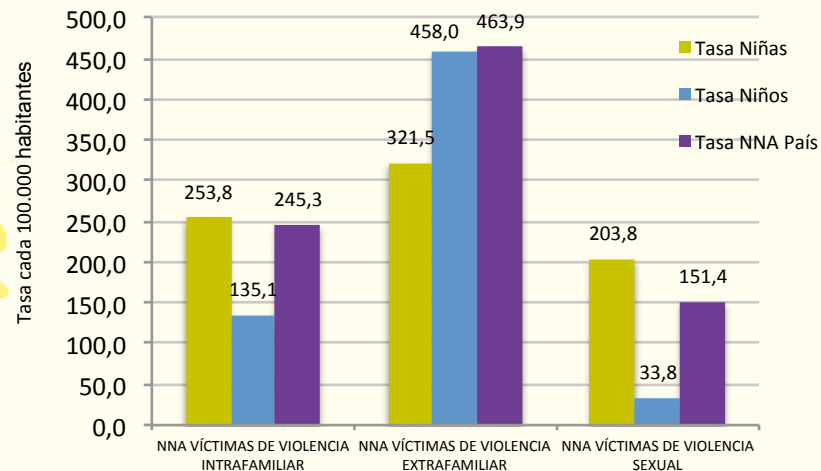
Tabla 27: Población infantil regional víctima de violencia, 2011

Tipo de violencia	Región			Comparación tasa país	
	Total	Tasa	Lugar	Tasa país	Diferencia porcentual
Violencia intrafamiliar	1.203	193,4	2	245,3	-21,1%
Violencia extrafamiliar	2.431	390,9	3	463,9	-15,7%
Violencia sexual	730	117,4	6	151,4	-22,5%
Homicidio	9	1,4	10	1,2	18,4%
Total NNA víctimas de violencia	4.373	703,1	-	861,8	-18,4%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- La región ocupa uno de los primeros lugares en violencia intrafamiliar y extrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes pues posee unas de las tasas más bajas.
- Presenta una tasa de población infantil víctima de homicidio mayor a la nacional.

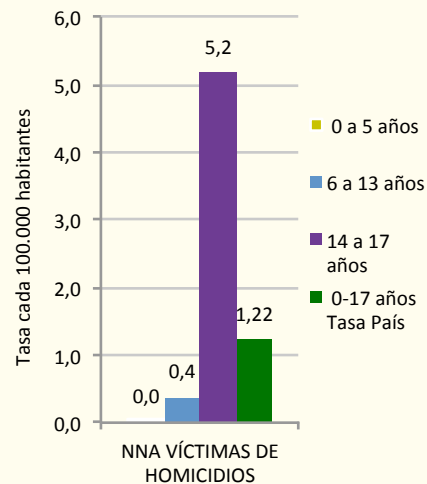
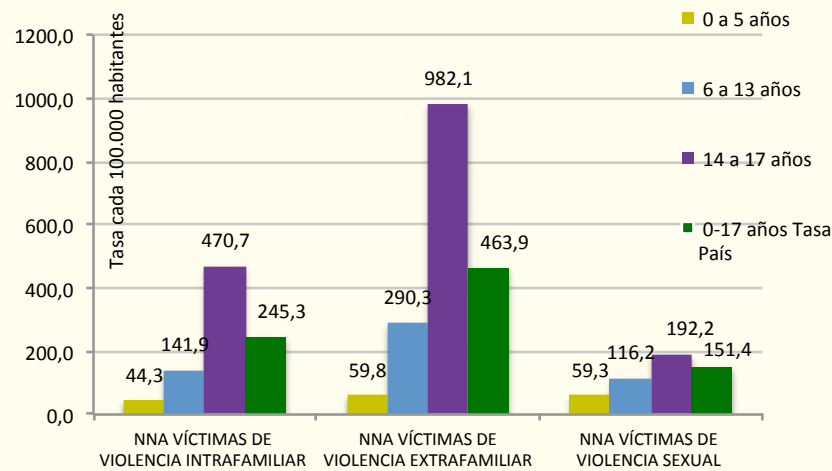
Gráfico 56: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según sexo, 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Las niñas y adolescentes mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar y sexual en la región superan las tasas promedio país.
- Las NNA mujeres son **seis veces más** afectadas por la violencia sexual que los NNA hombres.
- La diferencia entre las tasas de NNA hombres víctimas de violencia extrafamiliar y las de NNA mujeres es de 42%.

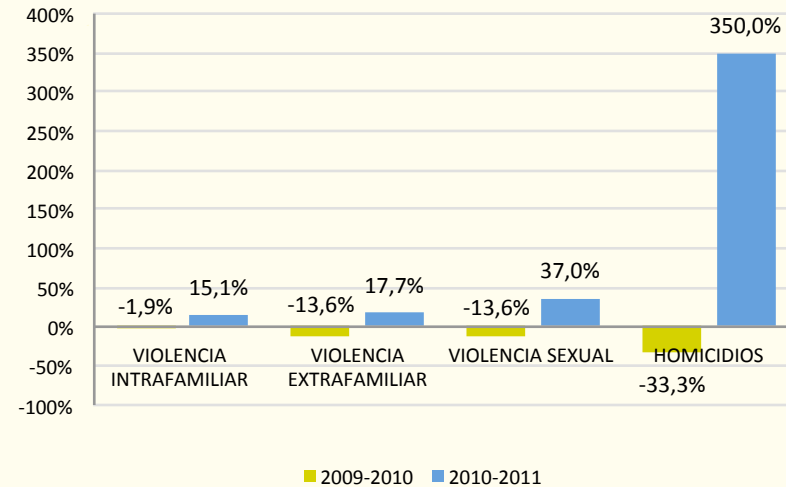
Gráfico 57: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según tramos de edad, 2011



- Las tasas regionales correspondientes al grupo de edad de 14 a 17 años son mayores a la tasa país en todos los tipos de violencia, sobre todo en los casos de homicidios y violencia extrafamiliar.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

Gráfico 58: Variación Porcentual de víctimas según tipo de violencia, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Entre 2010 y 2011 todos los tipos de violencia experimentaron un aumento en el total de víctimas.
- Entre 2010 y 2011 las víctimas de homicidios pasaron de 2 a 9, lo que implica un aumento del 350%.

# Región de la Araucanía

Tabla 28: Caracterización sociodemográfica de la población infantil regional según sexo y tramos de edad, 2011

Indicador regional	Total	Sexo		Tramos de edad (0 a 17 años)		
		Niños	Niñas	0 a 5	6 a 13	14 a 17
Población	278.220	136.261	141.959	86.978	121.704	69.538
Pobreza	33,0%	34,1%	31,9%	28,5%	38,3%	29,1%
Hacinamiento	22,3%	21,3%	23,2%	30,0%	20,3%	16,9%
Población indígena	35,3%	30,0%	32,0%	38,0%	33,9%	34,6%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

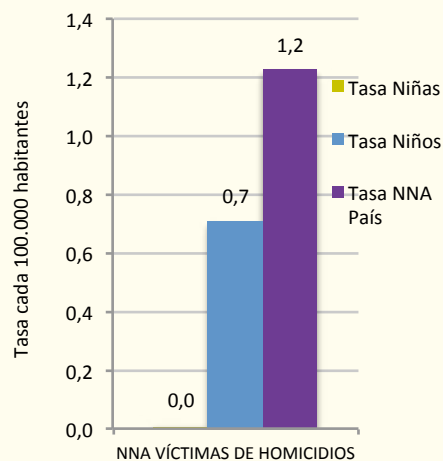
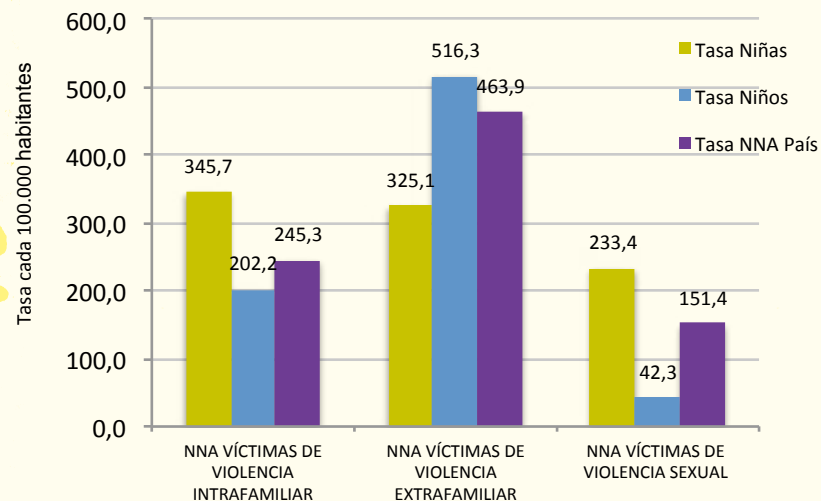
Tabla 29: Población infantil regional víctima de violencia, 2011

Tipo de violencia	Región			Comparación tasa país	
	Total	Tasa	Lugar	Tasa país	Diferencia porcentual
Violencia intrafamiliar	758	272,4	12	245,3	11,1%
Violencia extrafamiliar	1.176	422,7	5	463,9	-8,9%
Violencia sexual	378	135,9	11	151,4	-10,3%
Homicidio	1	0,4	5	1,2	-70,6%
Total NNA víctimas de violencia	2.313	831,4	-	861,8	-3,5%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Presenta una tasa niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar mayor a la tasa nacional, ocupando uno de los últimos lugares.
- Si bien la tasa regional de población infantil víctima de violencia sexual es menor a la tasa país, se encuentra en la posición N° 11.

Gráfico 59: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según sexo, 2011

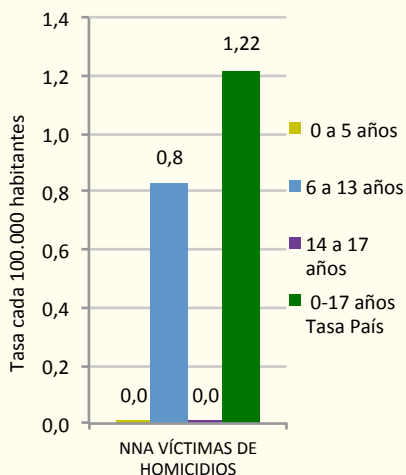
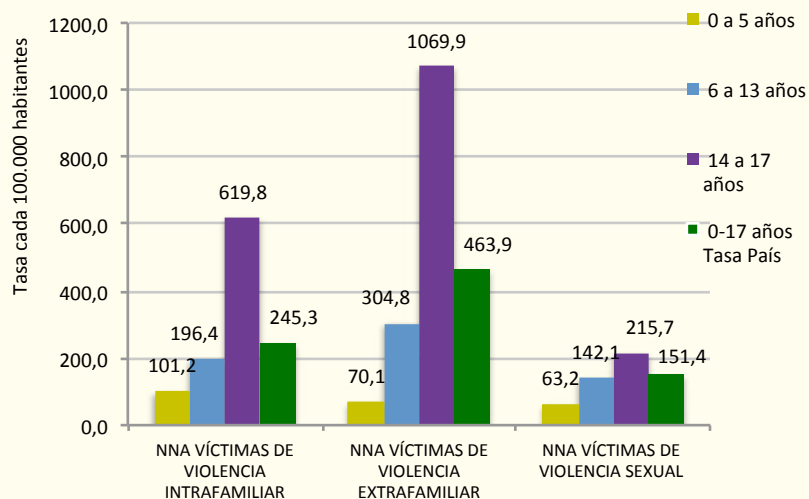


Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Las niñas y adolescentes mujeres sufren **cinco veces más** violencia sexual que los niños y adolescentes hombres.
- Las tasas regionales de mujeres menores de 18 años víctimas de violencia intrafamiliar y sexual superan las tasas país.
- La tasa regional de NNA hombres víctimas de violencia extrafamiliar superan la tasa país.
- Hubo un caso de homicidio correspondiente a un NNA hombre. En el gráfico 60 se puede ver que la edad es entre 6 y 13 años.



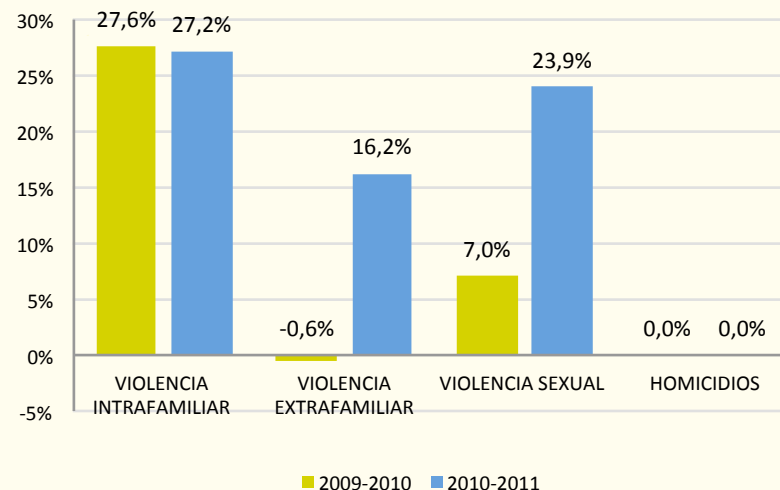
Gráfico 60: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según tramos de edad, 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Para todos los tipos de violencia, exceptuando homicidios, el grupo de edad entre 14 y 17 años es el que obtiene las tasas más altas.
- Las tasas regionales de adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar y extrafamiliar representan más del doble de la tasa país para el mismo grupo de edad.
- El caso de homicidio que se observa corresponde a un niño entre 6 y 13 años.

Gráfico 61: Variación Porcentual de víctimas según tipo de violencia, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Todos los tipos de violencia experimentaron un aumento entre 2010 y 2011, exceptuando la de homicidios.
- Las víctimas de violencia intrafamiliar presentan un aumento sostenido cercano al 30%.
- Los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual se incrementaron en un 24% entre 2010 y 2011.

# Región de los Ríos

Tabla 30: Caracterización sociodemográfica de la población infantil regional según sexo y tramos de edad, 2011

Indicador regional	Total	Sexo		Tramos de edad (0 a 17 años)		
		Niños	Niñas	0 a 5	6 a 13	14 a 17
Población	103.596	50.736	52.860	32.175	45.069	26.352
Pobreza	26,1%	26,5%	25,7%	27,3%	26,3%	24,1%
Hacinamiento	18,3%	19,0%	17,6%	22,9%	17,3%	14,0%
Población indígena	24,0%	18,7%	17,8%	22,2%	26,4%	22,3%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

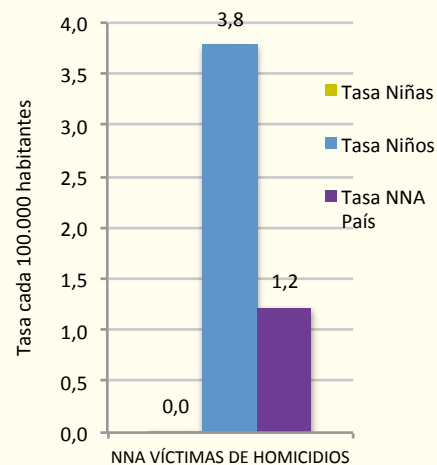
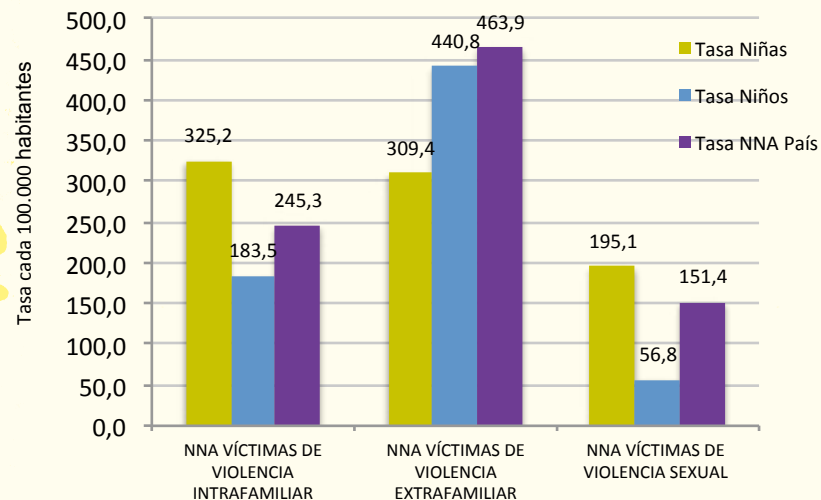
Tabla 31: Población infantil regional víctima de violencia, 2011

Tipo de violencia	Región			Comparación tasa país	
	Total	Tasa	Lugar	Tasa país	Diferencia porcentual
Violencia intrafamiliar	262	252,9	9	245,3	3,1%
Violencia extrafamiliar	390	376,5	2	463,9	-18,9%
Violencia sexual	129	124,5	8	151,4	-17,8%
Homicidio	2	1,9	14	1,2	58,0%
Total NNA víctimas de violencia	783	755,8	-	861,8	-12,3%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- La región posee una de las tasas de población infantil víctima de homicidio más altas del país, ocupando el penúltimo lugar del ranking.
- La tasa de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar supera a la tasa país.
- Presenta una de las tasas más bajas de violencia extrafamiliar.

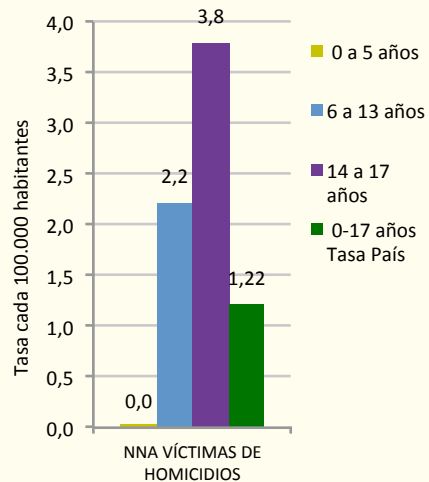
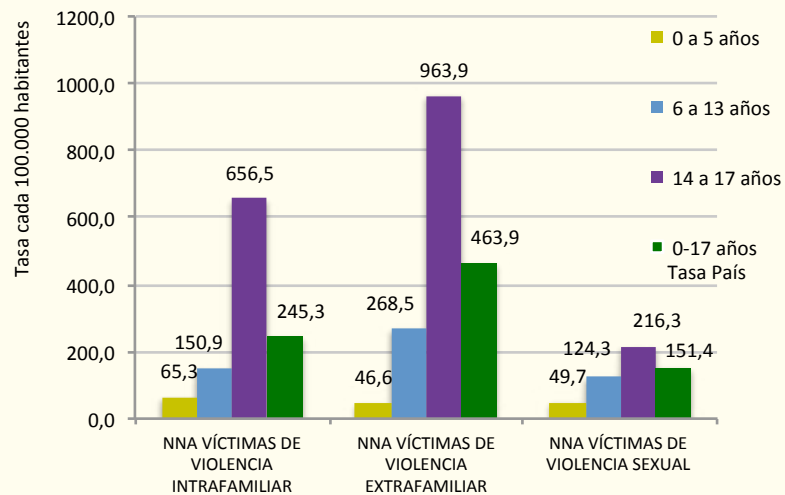
Gráfico 62: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según sexo, 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Las tasas regionales de NNA mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sexual superan a la tasa país.
- La tasa de NNA mujeres víctimas de violencia sexual **triplica** a las de NNA hombres.
- Los dos casos de homicidios que se observan en la región corresponden a niños o adolescentes hombres.

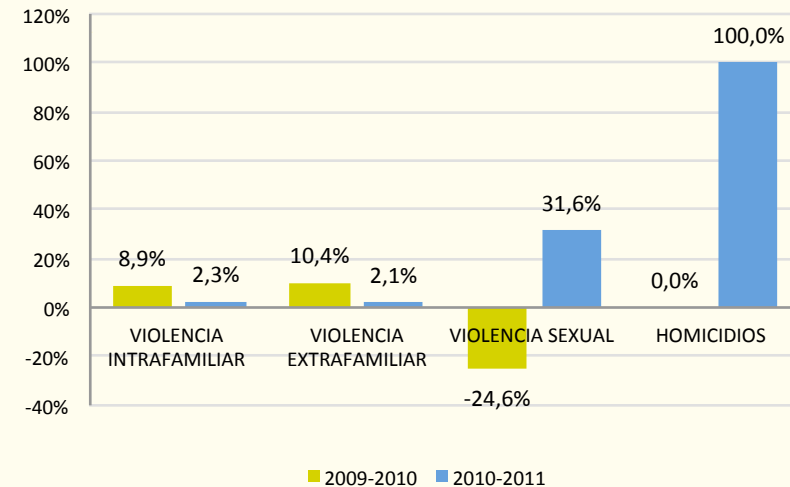
**Gráfico 63: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según tramos de edad, 2011**



- Las tasas regionales de adolescentes superan las tasas país en todos los tipos de violencia, sobre todo en los casos de violencia intrafamiliar.
- Los hombres víctimas de homicidio corresponden a un adolescente y a un niño entre 6 y 13 años.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

**Gráfico 64: Variación Porcentual de víctimas según tipo de violencia, 2009-2011**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Entre 2010 y 2011, los aumentos más significativos de víctimas se producen en los delitos de homicidio y violencia sexual, con un 100% y 31,6% respectivamente.

# Región de los Lagos

**Tabla 32: Caracterización sociodemográfica de la población infantil regional según sexo y tramos de edad, 2011**

Indicador regional	Total	Sexo		Tramos de edad (0 a 17 años)		
		Niños	Niñas	0 a 5	6 a 13	14 a 17
Población	275.158	134.782	140.376	87.444	120.657	67.057
Pobreza	22,6%	22,6%	22,6%	25,3%	20,5%	23,1%
Hacinamiento	17,5%	16,5%	18,5%	24,0%	16,7%	11,9%
Población indígena	29,7%	23,5%	23,9%	25,8%	30,6%	32,3%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

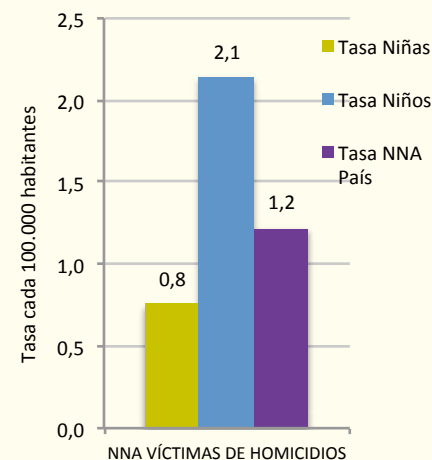
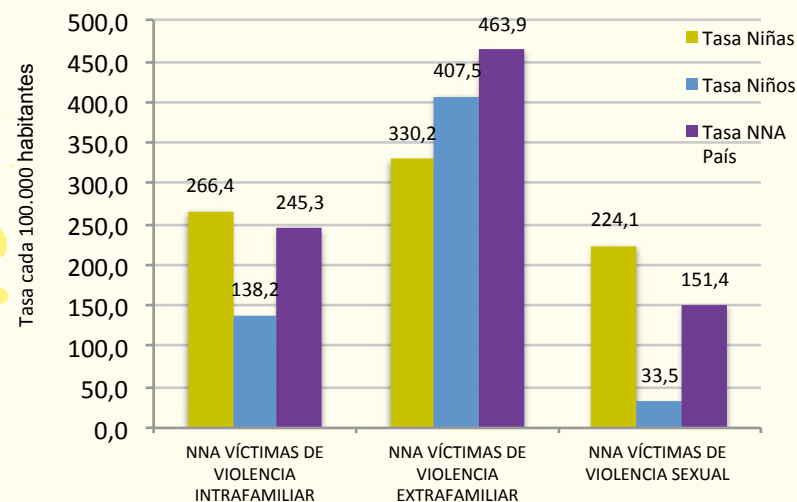
**Tabla 33: Población infantil regional víctima de violencia, 2011**

Tipo de violencia	Región			Comparación tasa país	
	Total	Tasa	Lugar	Tasa país	Diferencia porcentual
Violencia intrafamiliar	553	201,0	3	245,3	-18,1%
Violencia extrafamiliar	1.017	369,6	1	463,9	-20,3%
Violencia sexual	349	126,8	9	151,4	-16,2%
Homicidio	4	1,5	11	1,2	19,0%
Total NNA víctimas de violencia	1923	698,9	-	861,8	-18,9%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- La región presenta la tasa más baja de violencia extrafamiliar contra niños y niñas, ocupando el primer lugar del ranking.
- Además, tiene una de las tasas de violencia intrafamiliar más bajas, encontrándose en la tercera posición a nivel nacional.
- La tasa de niños y niñas víctimas de homicidio es más alta que la del país, ocupando una de las últimas posiciones.

**Gráfico 65: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según sexo, 2011**

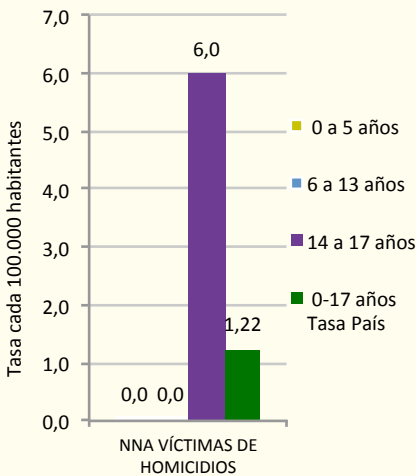
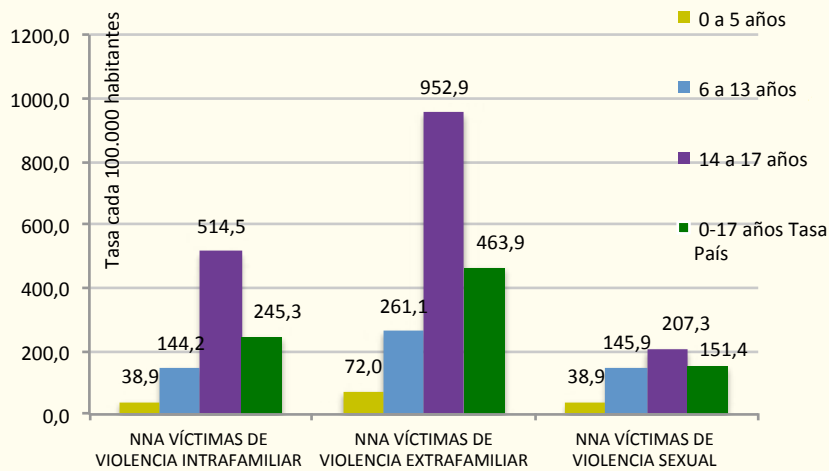


Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Las tasas regionales de NNA mujeres víctimas de violencia sexual e intrafamiliar son mayores a las tasas país.
- En la región, las NNA mujeres sufren **seis veces más** violencia sexual y **dos veces más** violencia intrafamiliar que los NNA hombres.
- Los cuatro casos de homicidios corresponden a una mujer y tres hombres.



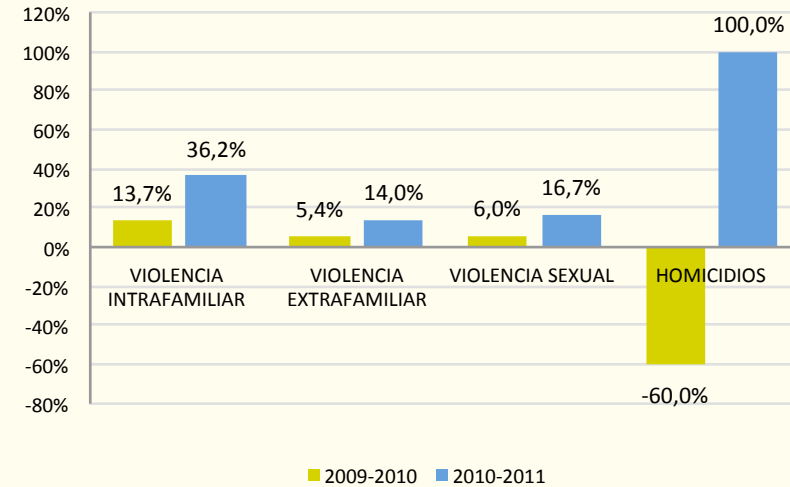
Gráfico 66: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según tramos de edad, 2011



- Las tasas regionales correspondientes al grupo de edad entre 14 y 17 años son mayores que las tasas país en todos los tipos de violencia.
- Las personas menores de 18 años víctimas de homicidios son adolescentes entre 14 y 17 años.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

Gráfico 67: Variación Porcentual de víctimas según tipo de violencia, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Entre 2010 y 2011, todos los delitos presentaron un aumento de sus víctimas, destacándose los homicidios y la violencia intrafamiliar con un aumento de 100% y 36,2% respectivamente.

# Región de Aysén

Tabla 34: Caracterización sociodemográfica de la población infantil regional según sexo y tramos de edad, 2011

Indicador regional	Total	Sexo		Tramos de edad (0 a 17 años)		
		Niños	Niñas	0 a 5	6 a 13	14 a 17
Población	31.468	15.434	16.034	10.298	13.843	7.327
Pobreza	15,0%	15,3%	14,6%	14,8%	16,2%	13,0%
Hacinamiento	23,3%	23,3%	23,1%	31,8%	20,9%	16,4%
Población indígena	31,4%	31,4%	23,0%	34,2%	31,6%	27,5%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

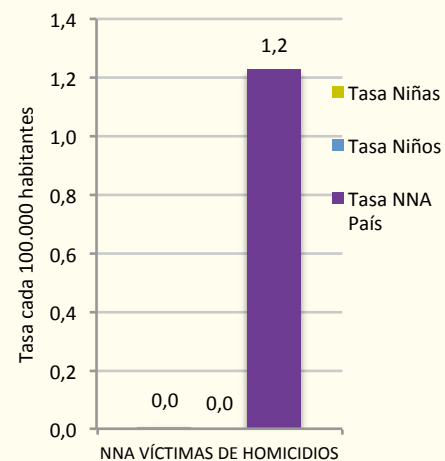
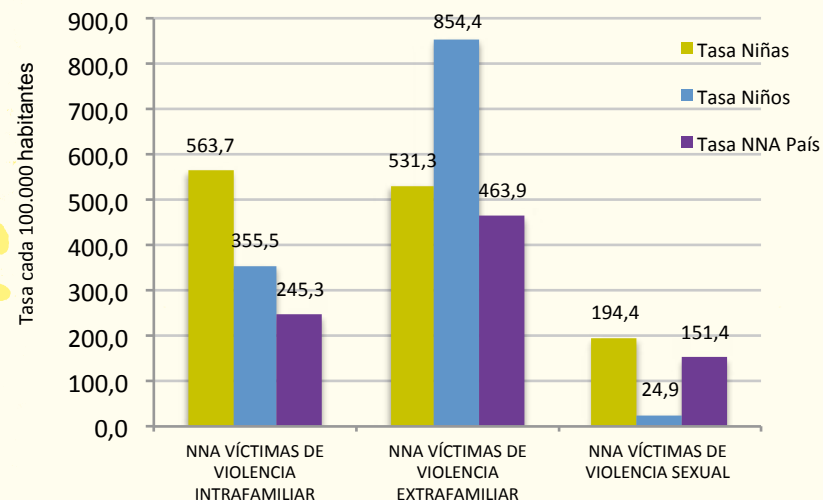
Tabla 35: Población infantil regional víctima de violencia, 2011

Tipo de violencia	Región			Comparación tasa país	
	Total	Tasa	Lugar	Tasa país	Diferencia porcentual
Violencia intrafamiliar	144	457,6	15	245,3	86,6%
Violencia extrafamiliar	219	695,9	15	463,9	50,0%
Violencia sexual	34	108,0	3	151,4	-28,6%
Homicidio	0	0,0	3	1,2	-100,0%
Total NNA víctimas de violencia	397	1.261,5	-	861,8	46,4%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- La región presenta las tasas más altas de violencia intrafamiliar y extrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes, ocupando el último lugar del ranking.
- Por otra parte, tiene una de las tasas más bajas de violencia sexual y homicidio, obteniendo el tercer lugar en ambos casos.

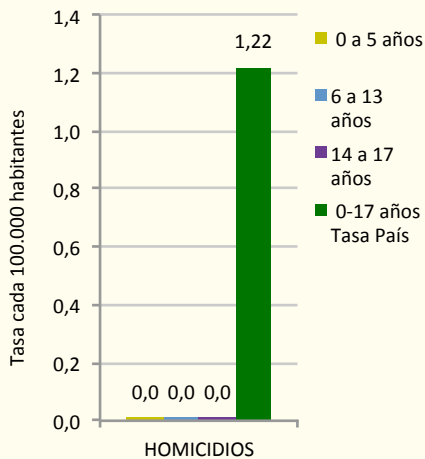
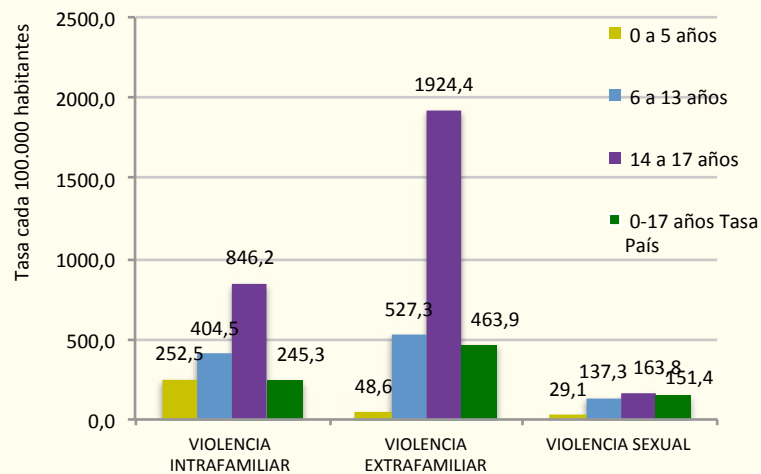
Gráfico 68: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según sexo, 2011



- Las tasas regionales de población infantil víctima de violencia intrafamiliar y extrafamiliar son más altas que las tasas país respectivas.
- La violencia sexual afecta casi **ocho veces más** a las niñas y adolescentes mujeres que a los hombres.
- La tasa de niños y adolescentes hombres víctimas de violencia extrafamiliar es 60% mayor que la de mujeres.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

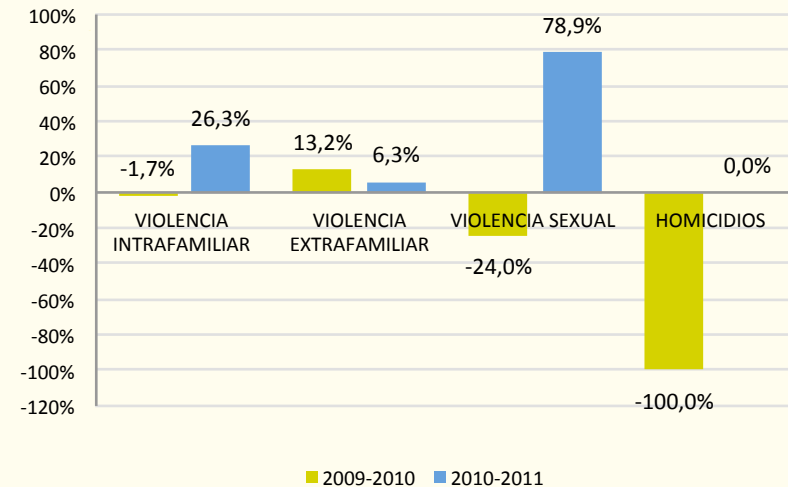
Gráfico 69: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según tramos de edad, 2011



- Las tasas regionales de violencia intrafamiliar son mayores a la tasa país para todos los grupos de edad.
- En los casos de violencia extrafamiliar, la tasa correspondiente al tramo de edad entre 6 y 17 años es mayor que la tasa país.
- Las tasas de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual no presentan diferencias importantes entre el tramo de edad de 6 a 13 y 14 a 17 años.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

Gráfico 70: Variación Porcentual de víctimas según tipo de violencia, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Entre 2010 y 2011, los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual experimentaron un aumento del 78,9%, aunque es una de las tasas más bajas a nivel nacional.
- Las víctimas de violencia intrafamiliar experimentaron un aumento del 26,3% entre 2010 y 2011.

# Región de Magallanes

Tabla 36: Caracterización sociodemográfica de la población infantil regional según sexo y tramos de edad, 2011

Indicador regional	Total	Sexo		Tramos de edad (0 a 17 años)		
		Niños	Niñas	0 a 5	6 a 13	14 a 17
Población	40.870	19.807	21.063	13.047	17.764	10.059
Pobreza	10,0%	9,6%	10,4%	10,1%	9,9%	10,1%
Hacinamiento	17,9%	19,3%	16,6%	22,9%	17,9%	12,7%
Población indígena	27,0%	21,7%	19,1%	22,6%	29,6%	27,4%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

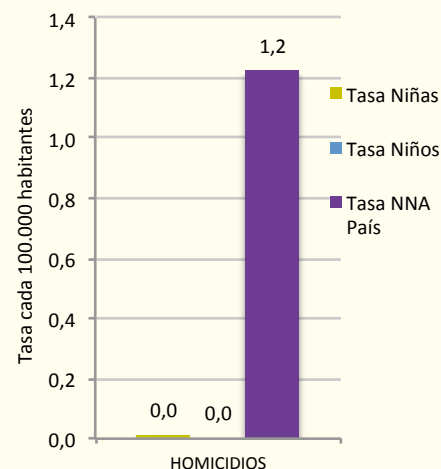
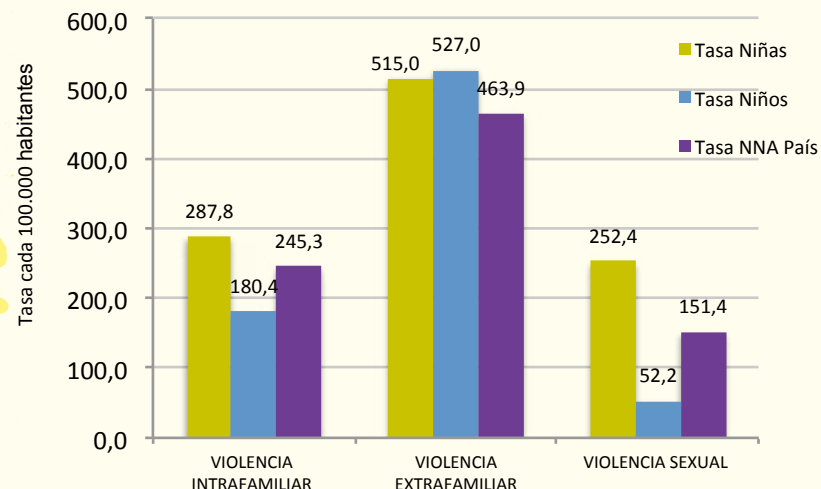
Tabla 37: Población infantil regional víctima de violencia, 2011

Tipo de violencia	Región			Comparación tasa país	
	Total	Tasa	Lugar	Tasa país	Diferencia porcentual
Violencia intrafamiliar	95	232,4	5	245,3	-5,2%
Violencia extrafamiliar	213	521,2	12	463,9	12,3%
Violencia sexual	61	149,3	13	151,4	-1,4%
Homicidio	0	0,0	4	1,2	-100%
Total NNA víctimas de violencia	369	902,9	-	861,8	4,8%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- La región presenta una de las tasas más altas de violencia extrafamiliar contra niños y niñas, ocupando el lugar número 12.
- Si bien la tasa regional de violencia sexual es más baja que la tasa país, la región se encuentra en la posición 13 del ranking.
- No existen casos de homicidios.

Gráfico 71: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según sexo, 2011

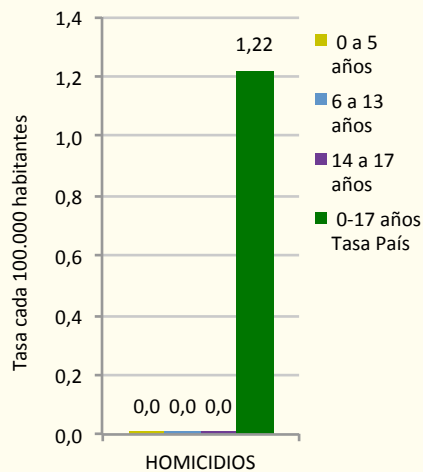
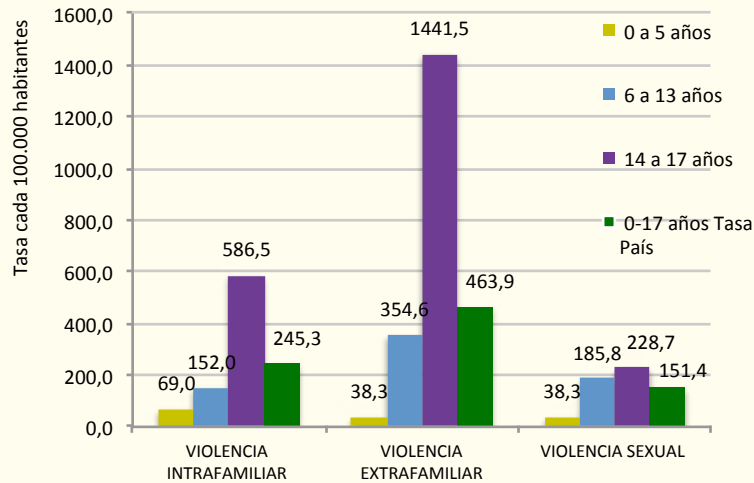


- Las tasas de NNA mujeres víctimas de violencia sexual e intrafamiliar son más altas que las tasas país respectivas.
- No existen muchas diferencias entre las tasas de NNA mujeres víctimas de violencia extrafamiliar y la de NNA hombres.
- Las NNA mujeres son cinco veces más afectadas por la violencia sexual que los NNA hombres.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.



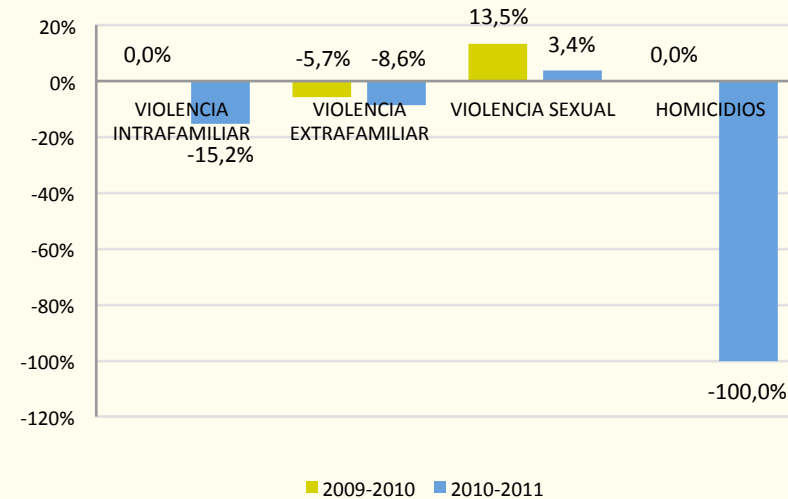
Gráfico 72: Tasa de NNA víctimas de violencia en la región según tramos de edad, 2011



- En los casos de violencia sexual, las tasas correspondientes a los grupos de edad entre 6 y 13 y 14 y 17 años son más altas que la tasa país.
- En esta región, las tasas de adolescentes (14 a 17 años) víctimas de violencia son más altas que los otros tramos de edad para todos los tipos de violencia.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

Gráfico 70: Variación Porcentual de víctimas según tipo de violencia, 2009-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría del Prevención del Delito.

- Entre 2010 y 2011, los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual experimentaron un aumento del 78,9%, aunque es una de las tasas más bajas a nivel nacional.
- Las víctimas de violencia intrafamiliar experimentaron un aumento del 26,3% entre 2010 y 2011.

V.

# Conclusión y recomendaciones



La situación de violencia que viven niños, niñas y adolescentes en diferentes espacios sociales, desde los más íntimos como el hogar, pasando por las instituciones y la comunidad, se ha mantenido invisibilizada en nuestra sociedad, salvo por información que ocasionalmente trasciende en las páginas policiales, o por estudios que cada cierto tiempo impactan a la opinión pública. Entre los factores más relevantes de dicha invisibilización están las limitaciones que encuentran los niños y las niñas para denunciar una situación de violencia, debido a su edad, a la dependencia que muchas veces tienen del adulto que ejerce la violencia, a la naturalización de la violencia que viven o, simplemente, porque la mayoría de las veces las palabras de los niños y niñas no son escuchadas, son descalificadas y/o cuestionadas en su veracidad.

Algunas formas de violencia que afectan a los niños y niñas son más difíciles de denunciar, como es la violencia al interior del hogar o delitos sexuales, especialmente si estos son cometidos por la familia de origen o familiares cercanos. Es más fácil que los padres denuncien una situación de violencia cuando esta es cometida por alguien extraño o ajeno a la familia, que cuando esta se da al interior del grupo familiar, quedando así la víctima en una situación grave de vulnerabilidad y falta de protección.

Tener información sobre la violencia que viven cotidianamente los niños y las niñas en nuestro país, los entornos en que ésta se da y las características que asume, es un elemento fundamental en el diseño de políticas públicas orientadas a prevenir estas situaciones y para generar los mecanismos y recursos necesarios para la protección de los niños y las niñas contra toda forma de violencia.

Este primer informe que entrega el “Observatorio de la Niñez y la Adolescencia” tiene por finalidad dar a conocer las características que asume la violencia contra niños, niñas y adolescentes, los tipos de violencia que viven, la diferencia que esta tiene según la etapa del ciclo vital en que se da, el género y el lugar donde se vive en el territorio considerando las cifras que hoy están disponibles en la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Esa información permite tener indicadores que pueden ser comparados por regiones, edades y género. Sin embargo, sabemos que las denuncias representan la punta del iceberg de las situaciones de violencia y que con este informe estamos llegando a los casos más graves

de violencia, que por el daño que ocasionan trascienden a la privacidad del hogar o de la comunidad donde suceden.

A continuación se analizarán los principales resultados obtenidos del análisis de la información disponible, la que se refiere a las denuncias que realizan las víctimas o su grupo familiar.

## *Análisis de los resultados.*

### *1.-La pobreza afecta principalmente a la niñez, y en especial a la primera infancia.*

Entre el año 2003 y el 2011, la pobreza en el país disminuyó del 18,7% a 14,6%, sin embargo, en el caso de las personas menores de 18 años, la pobreza en este mismo periodo disminuyó de un 26,6% a 22,8%, pero con un alza entre el año 2009 y 2011 cercana al 11%, existiendo mayores niveles de pobreza en la población entre 0 a 13 años, si se la compara con los adolescentes. Esto significa que en el período de la vida relevante para el desarrollo integral de las potencialidades físicas, psicológicas y sociales, un número importante de niños y niñas viven en un contexto de pobreza, donde los derechos sociales y económicos son permanentemente vulnerados.

La pobreza infantil se distribuye de manera desigual según la región del país de que se trate. Mientras en la región de Magallanes uno de cada diez niños está en situación de pobreza y es la que presenta un menor nivel de pobreza de niños y niñas; en la región de la Araucanía uno de cada tres niños está en situación de pobreza, siendo a la vez esta región la que concentra la mayor presencia de población infantil indígena. Un 35% de los niños, las niñas y adolescentes que viven en esta región tienen pertenencia indígena.

## 2.- Los niños, las niñas y adolescentes viven distintos tipos de violencia en distintos entornos, ya sea en su familia y en el espacio extrafamiliar.

En los últimos años se ha avanzado en visibilizar la violencia en el espacio familiar. En el ámbito de la legislación ha sido relevante la dictación de la ley de “Violencia intrafamiliar” el año 1994 y su posterior modificación por la ley 20.066 del año 2005, lo que ha permitido ir modificando las creencias tan profundamente arraigadas en la población de la región de América Latina, sobre la legitimidad del castigo físico hacia niños y niñas con una finalidad “educativa” o de corrección.

En relación a la violencia extrafamiliar, salvo la importancia que ha ido adquiriendo la violencia en el espacio escolar, principalmente por parte de pares, no hay una preocupación especial, ni políticas públicas orientadas a modificar los altos índices de violencia extrafamiliar hacia niños, niñas y adolescentes.

El informe da cuenta que el tipo de violencia más frecuente que se denuncia en relación a los niños, niñas y adolescentes es la violencia extrafamiliar con un 53,8 % del total de la violencia el año 2011. Este porcentaje descendió entre el año 2009 y 2011, aumentado el porcentaje de la violencia intrafamiliar.

Las denuncias de violencia intrafamiliar el año 2011, representaban el 28,5% de las denuncias de violencia hacia los niños y niñas, aumentado desde el año 2009, cuando alcanzó un 25,8%. El porcentaje de denuncias de abuso sexual a menores de edad para el año 2011 es un 17,6% y de homicidios el 0,1%.

La tasa de las denuncias de niños y niñas víctimas de violencia ha aumentado entre el año 2009 y 2011 en violencia extra e intrafamiliar y en violencia sexual. La tasa de homicidios es de 1,2 para el año 2011, observándose una pequeña alza en relación al año 2010. Si lo traducimos en números, entre el 2009 y 2011 el número de niños, niñas y adolescentes víctimas de homicidios fue de 153.

Por la forma como está sistematizada la información, no es posible profundizar en lo que comprende la categoría de “violencia extrafamiliar”, los espacios donde ésta sucede, ni los posibles agresores. Se asume que en esta categoría entraría la violencia en el espacio escolar

y la violencia en la comunidad. Se entiende por otra parte que no incorpora la violencia en otras instituciones como las residencias o los centros privativos de libertad, donde es muy difícil poder realizar una denuncia sobre violencia.

## 3.- Las denuncias de violencia son diferentes según sexo.

Las denuncias de violencia contra niños y niñas van a tener diferencias significativas según el género. Es así que las tasas de denuncias por violencia intrafamiliar de las niñas, va a ser cercana al doble de la tasa de los niños y adolescentes para los 3 años considerados en el estudio. Los estudios de prevalencia realizados en el país<sup>1</sup> no señalan diferencias significativas entre la violencia que reciben niños y niñas de parte de sus padres o cuidadores, lo que permite hipotetizar que la mayor tasa de denuncias de las niñas y adolescentes se debe principalmente a conductas generadas por el mayor control que se ejerce sobre las niñas por parte de sus padres o por la existencia de una mayor sensibilidad a denunciar situaciones de violencia cuando se trata de niñas, y tal vez habría un porcentaje que corresponde a la violencia de la pareja en situaciones de convivencia. Estas hipótesis son necesarias de confirmar.

Si se observan las diferencias en las denuncias por género y grupo etario, podemos constatar que en el tramo de 0-5 años, son los hombres quienes presentan mayores tasas de denuncia por violencia intrafamiliar, luego hay una pequeña diferencia en el grupo etario entre 6 -13 años donde la tasa es superior en las niñas, y la diferencia más significativa es en el grupo etario entre 14 y 17 años, donde la denuncia por violencia es tres veces mayor en las adolescentes si se compara con los varones de ese rango de edad.

Es relevante que la información que se obtenga en la categoría violencia intrafamiliar diferencie el posible agresor/a y la relación de parentesco con la víctima, de modo de poder orientar de manera adecuada las políticas públicas.

1 Ver estudio de Maltrato Infantil y Relaciones Familiares en Chile. Análisis comparativo 1994-2000-2006”. Unicef



En contraste con la violencia intrafamiliar, en la violencia extrafamiliar las tasas de denuncia de niños y adolescentes víctimas de esta violencia son mayores que las de las niñas y adolescentes mujeres en un 32,9% para el año 2011. Los niños y adolescentes viven más violencia en el espacio extra-familiar y las niñas al interior del espacio familiar.

La denuncia por violencia sexual también va a ser diferente según el sexo de las personas menores de 18 años. Las denuncias de las niñas y adolescentes mujeres son casi 5 veces más que las denuncias de los niños y adolescentes hombres. Estos resultados son consistentes con estudios de prevalencia sobre abuso sexual, que muestran que un 75% de los abusos sexuales son contra las niñas<sup>2</sup>.

Dos de las regiones con alta concentración de población urbana, la región Metropolitana y Valparaíso, y dos regiones ubicadas en zonas extremas, Arica – Parinacota y Magallanes, se encuentran en las últimas posiciones del ranking de denuncias de abuso sexual, es decir con el mayor número de denuncias.

Un antecedente que no es posible conocer con los datos actuales es si el abuso sexual es de carácter intra o extrafamiliar, antecedente que es relevante a la hora de desarrollar políticas de prevención, considerando que en los estudios tanto nacionales como internacionales la mayoría de los abusos sexuales son cometidos por personas conocida y familiares.

Al igual que las denuncias por violencia extrafamiliar, los principales afectados por homicidio son los niños y adolescentes, siendo la tasa de hombres 7 veces mayor que la de mujeres para los años 2009, 2010 y 2011.

En resumen, las denuncias de violencia a niños, niñas y adolescentes, nos permiten concluir que la violencia intrafamiliar y el abuso sexual afecta principalmente a las mujeres, en tanto que la violencia extra-familiar y los homicidios afecta principalmente a los hombres, siendo congruentes estos resultados con la socialización de los géneros.

2 Ver estudio “Maltrato Infantil y relaciones Familiares en Chile. Año 2012” [www.unicef.cl](http://www.unicef.cl)

#### 4.- Las denuncias de violencia son diferentes según el ciclo de vida de los niños, niñas y adolescentes.

Las denuncias por violencia intrafamiliar tienden a concentrarse entre los 14 y 17 años, siendo las tasas de este grupo etario 3 veces más si se le compara con los niños y las niñas entre 6 y 13 años y 7 veces más si se compara con los niños y las niñas entre 0 y 5 años.

En el análisis de estos resultados es muy importante considerar que se trata de denuncias y no de prevalencia y es evidente las dificultades para hacer una denuncia en el grupo etario de 0-5 cuando se trata de violencia ejercida por su padres/madres o cuidadores, que son quienes debieran realizar la denuncia. Mientras menor es la edad de los niños y las niñas, mayor es su dificultad para denunciar una situación de maltrato familiar.

Las tasas de denuncias por violencia extrafamiliar, al igual que las de violencia intrafamiliar son mayores y más significativas en el grupo etario entre 14 y 17 años. Las tasas de denuncia de los y las adolescentes triplica la del grupo etario de 6 a 13 años y es 13 veces más que el grupo de 0 a 5 años, incluso, la tasa es superior a la de las personas mayores de 18 años.

Estos resultados son coherentes con la mayor exposición de los y las adolescentes al espacio extrafamiliar, en contraste con las niñas y los niños menores de 5 años, cuya vida transcurre principalmente en el espacio familiar.

Las tasas de denuncia por violencia sexual, al igual que la violencia intra y extrafamiliar son mayores en el grupo etario entre 14 y 17 años, en segundo lugar están las denuncias en el grupo entre 6 y 13 años y la menor tasa corresponde al grupo entre 0 y 5 años. En este último grupo se observa un aumento de un 32.5% entre el año 2010 y 2011.

Las diferencias por sexo también se dan en las diferentes edades. Entre 0-5 años las mujeres tienen una tasa de denuncias por abuso sexual dos veces mayor que la de los niños; entre 6 -13 años las niñas tienen una tasa 4 veces mayor que los hombres y para el grupo entre 14 y 17 años la tasa de las adolescentes es 14 veces mayor que la de los adolescentes.

En relación a la tasa de homicidios, las denuncias se concentran en la población entre 14 y 17 años, esto es consistente con los estudios realizados a nivel mundial en que en los países donde se analizan las cifras de homicidio por edad de la víctima, el grupo que está en mayor riesgo son los adolescentes entre 15-17 años<sup>3</sup>.

En resumen, en todos los tipos de violencia las tasas de denuncia se concentran en el rango etario entre 14 y 17 años, salvo en el caso del abuso sexual en hombres, cuya tasa mayor es entre 0-5 años.

### S.- Denuncias de violencia hacia niños, niñas y adolescentes y las regiones del país.

Hay diferencias significativas en las tasas de denuncia en las distintas regiones del país. La región de Arica y Parinacota y la región Metropolitana tienen tasas de denuncias superiores a la tasa promedio país en los cuatro tipos de violencia analizados; en el otro extremo, la región del BioBio tiene tasas de denuncia inferiores a la tasa promedio país en los cuatro tipos de denuncia. En el resto de las regiones las tasas van a ser diferentes según el tipo de violencia de que se trate. Es así por ejemplo, que la región de Aysén es la que tiene las más altas tasas de denuncia en violencia intrafamiliar y violencia extrafamiliar y está entre las tasas más bajas en abuso sexual. En tanto, la Región de Coquimbo presenta las tasas más bajas en violencia intra familiar, violencia sexual y homicidios.

Es importante reiterar que el informe se refiere a las denuncias sobre los distintos tipos de violencia, por lo que una alta tasa de denuncia no necesariamente implica más violencia en comparación a otra región, sino la existencia de instituciones con mayor capacidad de promover, detectar y acoger las denuncias.

Para entender las diferencias entre regiones se requiere, junto a los análisis de las denuncias y evaluación de los servicios, conoci-

3 "Informe mundial sobre La Violencia contra los niños y niñas". Paulo Sérgio Pinheiro. Publicado por el Estudio del Secretario general de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños. 2006.

to respecto a la sensibilidad en la población, tales como existencia de redes, formación en la temáticas de violencia hacia niños y niñas, presencia de organizaciones de la sociedad civil trabajando estos temas, así como cuáles son las políticas locales que existen.

## Recomendaciones

El Informe Mundial sobre la Violencia contra los niños y niñas plantea en las recomendaciones generales la necesidad de que los países elaboren y apliquen sistemáticamente sistemas de recolección de datos<sup>4</sup>. El objetivo de esta recomendación es que los Estados puedan "detectar subgrupos vulnerables y proveer información para formular políticas y elaborar programas a todos los niveles..."<sup>5</sup>

El presente informe entrega información que permite hacer sugerencias, tanto el ámbito de la investigación, como en el ámbito de las políticas públicas.

De las denuncias de violencia hacia niños y niñas, el 53,8% están en la categoría "violencia extrafamiliar", sin embargo, no hay información sobre el ámbito donde se produce esta violencia que afecta mayoritariamente a adolescentes hombres. Considerando que es la violencia que más se denuncia y sobre la cual no hay políticas públicas ni de prevención, ni reparación, como sí existen en la violencia intrafamiliar, es indispensable que la información sistematizada especifique quién es el autor o autora de la violencia, edad, relación con la víctima, contexto dentro del cual se produce, de modo de poder proponer adecuadas políticas públicas en prevención y atención a la víctima. Con la información actual no se sabe si esta violencia es preferentemente entre pares, o de adultos a adolescentes, si sucede en una institución o en la vía pública, cuál es el impacto en la víctima, etc.

Se recomienda tener un parte especial, como se tiene en las situaciones de violencia intrafamiliar donde la mujer es víctima, que recoja

4 Recomendación Nº 11

5 Informe mundial sobre la violencia contra niños y niñas. Recomendación Nº 11, pág. 22

la información sugerida e incorpore factores de riesgo e impacto en la víctima, solo con esa información se podrán ir diseñando políticas pertinentes que logren disminuir las altas tasas de violencia extra-familiar.

En relación a la violencia sexual, es relevante que la información disponible especifique si la violencia es intra o extrafamiliar, esa diferencia permitirá tener adecuadas políticas de prevención, de intervención y de protección. Es fundamental establecer las características y el tipo de vínculo de quien comete el abuso con la víctima, como así también el contexto donde este se produce. Es muy diferente el diseño de políticas si se constata que la mayoría de las denuncias dan cuenta de un abuso que ocurre al interior de las instituciones, o bien en la vía pública o al interior del hogar, sin esa información se corre el riesgo que las políticas no sean pertinentes.

Considerando las bajas tasas de denuncia en el grupo etario entre 0-5 en violencia intrafamiliar y la baja tasa de denuncia en abuso sexual del grupo 6 años a 13 años, es relevante fomentar políticas de detección y denuncia para estos grupos etarios en las instituciones que tienen contacto con los niños y las niñas, como son la escuela y los centros de salud, además de ampliar la edad para poder hacer la denuncia directamente.

Asumiendo los resultados obtenidos en este informe en relación a que la violencia hacia niños y niñas presenta una clara diferencia por género, es fundamental que las políticas de promoción y prevención consideren como relevante el enfoque de género. Eso significa incorporar en los diseños de las políticas preventivas temas como roles genéricos, identidad de género, modelos de socialización por género, entre otros.

Para contar con una adecuada información sobre violencia contra niños y niñas es necesario trabajar en la coordinación entre los distintos registros existentes, tanto de las instituciones donde se hacen las denuncias, como en aquellas donde se hace la intervención jurídica y

de reparación. Esto permitiría poder hacer un seguimiento a los niños y niñas desde el momento que se hace la denuncia, ver los tiempos y resultados de las derivaciones y diferentes intervenciones, de modo de asegurar una adecuada respuesta en el ámbito legislativo, administrativo y social, como plantea la Convención de los Derechos del Niño<sup>6</sup>.

Finalmente, se debe recomendar que toda información estadística referida a niños, niñas y adolescentes publicadas por las distintas agencias del Estado, permitan visibilizar las diferencias, al menos, por tramo etáreo, sexo y región geográfica. También sería recomendable que los partes permitan identificar a la etnia a la que pertenecen los niños y niñas.

## Palabras Finales

Como se ha mostrado en el presente informe del Observatorio de Niñez y Adolescencia referido a la violencia contra los niños, las niñas y los y las adolescentes, se evidencia un trabajo que se enfoca en el análisis de las cifras disponibles, interpretada desde los derechos de las personas menores de 18 años, permitiendo ampliar la visión sobre la situación que viven. Este ejercicio también demuestra que, en la medida que la atención del analista se focaliza en las poblaciones vulnerables se puede contar con una mayor precisión en la información necesaria a la hora de definir programas y acciones concretas que protejan derechos conculcados.

Las cifras oficiales –más allá de las dificultades del último tiempo– son básicas para la toma de decisiones en cuanto a políticas, programas y proyectos, por lo que se necesita enfrentar tres cuestiones básicas: a) que los datos estén disponibles en tiempos apropiados y sin retrasos a objeto que sirvan para intervenir sobre la vida social y no sobre una situación que el tiempo ha modificado significativamente; b) que la información que se recolecta permita responder las preguntas que se

6 Convención de los Derechos del Niño. Artículo 19. “Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, trato negligente, malos tratos o explotación...”

formulan los diseñadores de políticas; en este sentido es necesario ir adecuando los instrumentos de manera de permitir posibilidades de comparación; c) que se haga con un criterio de independencia respecto de quienes se pueden ver afectados por los resultados de las cifras, pues si bien los datos son los datos, la presentación de éstos es ya una forma de interpretación.

El interés de las instituciones participantes de este esfuerzo es sumar más interesados en hacer un seguimiento de las diversas dimensiones involucradas en el respeto y garantía de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes, las que tratadas de una manera sistemática puede arrojar nuevas luces sobre sus vidas en la diversidad y desigualdad de nuestro país.



# VI. Datos

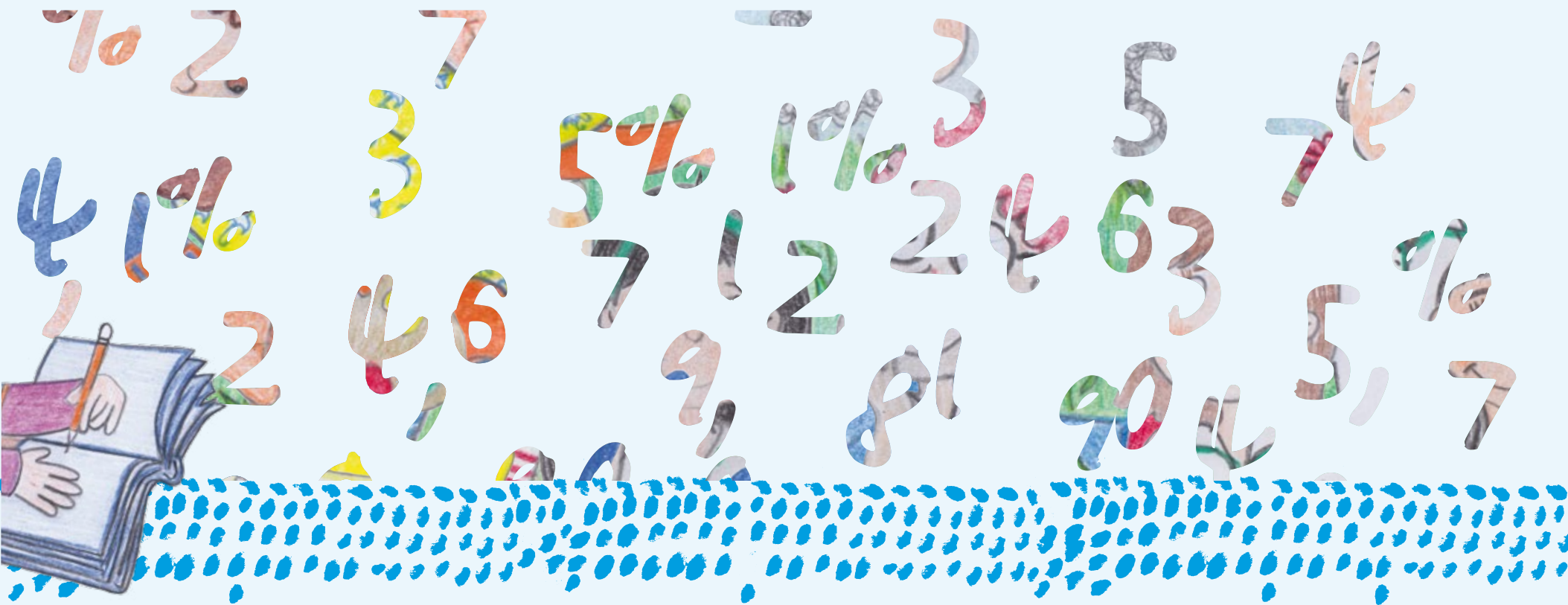


Tabla 38:

NNA Víctimas de violencia intrafamiliar según región, sexo y tramos de edad, 2009

Región	0 a 5 años				6 a 13 años				14 a 17 años				Total
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		
	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	
Arica y Parinacota	18	211,7	14	169,6	32	263,7	29	241,9	25	363,4	75	1153,5	193
Tarapacá	17	109,4	13	87	41	196,9	37	184,4	25	223,3	73	688,2	206
Antofagasta	26	90,3	9	32,4	56	148	61	167,7	52	250,6	144	731,4	348
Atacama	10	73,2	16	121,3	29	151,6	20	108,1	21	201,1	56	552,1	152
Coquimbo	17	52,2	16	51,1	50	107,2	34	76,1	35	138,4	145	580,1	297
Valparaíso	52	76,5	30	45,9	183	189,7	170	186,1	150	271,8	449	860,4	1034
Metropolitana	212	71,4	159	55,5	644	162,6	662	172,3	519	235,2	1512	699,6	3708
O'Higgins	24	63,8	13	35,8	73	127,2	77	138,9	64	202,1	239	778,9	490
Maule	25	57,9	11	26,5	76	117,3	59	95	62	169,9	243	690,5	476
Biobío	45	45,7	40	42,2	138	96,6	164	118,3	203	250,5	475	605	1065
Araucanía	34	77,1	22	51,6	85	131,8	66	107,7	67	183,8	193	546,6	467
Los Ríos	11	66,6	12	75,4	32	132,6	37	159,2	35	246,6	108	804,8	235
Los Lagos	19	43,1	18	42,3	41	65,3	44	72,8	53	151,4	182	547,2	357
Aysén	9	172,3	10	199,1	19	269,5	14	198	16	402,9	48	1350,6	116
Magallanes	9	134,3	6	92,9	20	216,5	24	262,8	15	266,8	38	803,9	112
Nacional	528	69,5	389	53,1	1519	143	1498	146,2	1342	225,6	3980	692,3	9256

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.



Tabla 39:

NNA Víctimas de violencia intrafamiliar según región, sexo y tramos de edad, 2010

Región	0-5 años				6-13 años				14-17 años				Total
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		
	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	
Arica y Parinacota	11	131,9	9	111,2	34	289,1	24	206,5	21	309	69	1.074,9	168
Tarapacá	12	76,2	9	59,4	39	188	35	175,2	26	227,8	102	941	223
Antofagasta	15	51,8	20	71,5	61	163,9	57	159,4	43	205,4	161	811,9	357
Atacama	8	58,6	7	53,1	22	117,7	33	183,2	27	261,3	77	761,6	174
Coquimbo	27	82,5	12	38,1	48	104,7	63	143,8	36	142,5	144	577,7	330
Valparaíso	66	97,1	43	65,6	163	172,5	155	173,3	158	287,3	465	895,6	1.050
Metropolitana	256	86,1	208	72,6	640	165	665	176,6	543	247,4	1.562	727,3	3.874
O'Higgins	20	53,4	12	33,2	89	158,8	86	159	74	234,7	225	735,7	506
Maule	24	55,7	24	58	73	115,6	85	140,4	93	257,1	225	645,5	524
Biobío	55	55,9	33	34,8	177	126,7	160	118,1	160	198,7	460	589,4	1.045
Araucanía	36	81,6	35	82,1	100	158,9	100	167,4	89	245,7	236	672,5	596
Los Ríos	10	60,8	11	69,5	28	120,3	47	209,4	43	306,6	117	881,1	256
Los Lagos	22	49,7	11	25,8	58	94	52	87,5	66	188,5	197	591,1	406
Aysén	9	171,8	7	139,2	19	273,4	10	143,5	22	562,2	47	1.339,0	114
Magallanes	4	60	4	62,3	17	188	15	167,9	29	519,3	43	919,8	112
<b>Nacional</b>	<b>575</b>	<b>75,6</b>	<b>445</b>	<b>60,7</b>	<b>1.568</b>	<b>150,8</b>	<b>1.587</b>	<b>158,3</b>	<b>1.430</b>	<b>241,5</b>	<b>4.130</b>	<b>721,8</b>	<b>9.735</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Tabla 40:

NNA Víctimas de violencia intrafamiliar según región, sexo y tramos de edad, 2011

Región	0-5 años				6-13 años				14-17 años				Total
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		
	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	
Arica y Parinacota	16	195,1	10	125,6	38	331	33	290,7	26	393,9	61	977,6	184
Tarapacá	21	131,3	15	97,5	34	163,1	34	169,4	30	264	87	808,4	221
Antofagasta	30	102,8	27	95,9	69	185,4	74	206,5	67	326,9	189	976,4	456
Atacama	7	51,1	7	53	25	135,1	42	235,5	24	237,6	98	996,4	203
Coquimbo	23	69,7	12	37,8	68	148,8	61	139,8	39	157,2	165	675,6	368
Valparaíso	55	80,6	52	79,1	174	185,4	197	221,1	179	332,4	524	1.032,9	1.181
Metropolitana	253	85,1	219	76,5	794	205,2	829	221	645	301,7	1.848	882,1	4.588
O'Higgins	28	74,5	23	63,5	102	184,7	96	180	88	284,7	278	927,8	615
Maule	31	71,9	20	48,2	105	168,2	98	163,9	91	257,7	263	773,1	608
Biobío	47	47,5	39	41	198	142,9	189	140,8	182	231,2	548	717,7	1.203
Araucanía	54	122,1	34	79,5	122	195,7	117	197,1	111	313,6	320	937,1	758
Los Ríos	10	61	11	69,7	34	148,1	34	153,7	53	392	120	935,2	262
Los Lagos	20	44,9	14	32,6	79	128,5	95	160,6	95	276,7	250	764,1	553
Aysén	13	247,5	13	257,7	35	505,2	21	303,7	9	233,6	53	1.525,6	144
Magallanes	4	60,2	5	78,1	12	134,2	15	170	22	401,4	37	808,2	95
<b>Nacional</b>	<b>612</b>	<b>80,3</b>	<b>501</b>	<b>68,2</b>	<b>1.889</b>	<b>182,8</b>	<b>1.935</b>	<b>194,1</b>	<b>1.661</b>	<b>287,1</b>	<b>4.841</b>	<b>866,1</b>	<b>11.439</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.



Tabla 41:

NNA Víctimas de violencia extrafamiliar según región, sexo y tramos de edad, 2009

Región	0-5 años				6-13 años				14-17 años				Total
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		
	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	
Arica y Parinacota	10	117,6	7	84,8	48	395,5	39	325,3	65	944,8	58	892,0	227
Tarapacá	20	128,7	8	53,5	75	360,2	51	254,2	133	1.188,1	100	942,8	387
Antofagasta	29	100,7	21	75,6	190	502,2	122	335,4	255	1.228,7	230	1.168,3	847
Atacama	23	168,3	7	53,1	106	554,1	61	329,7	154	1.474,4	141	1.390,1	492
Coquimbo	29	89	16	51,1	171	366,7	114	255,3	340	1.344,1	226	904,2	896
Valparaíso	69	101,6	35	53,5	442	458,1	288	315,3	708	1.283,0	580	1.111,4	2.122
Metropolitana	293	98,6	188	65,7	1.444	364,5	1.105	287,6	2.707	1.226,6	2.539	1.174,8	8.276
O'Higgins	50	132,9	27	74,4	220	383,3	128	230,9	345	1.089,5	294	958,2	1.064
Maule	29	67,2	23	55,4	201	310,2	96	154,5	386	1.057,5	287	815,5	1.022
Biobío	54	54,8	40	42,2	421	294,7	259	186,9	979	1.208,1	636	810,1	2.389
Araucanía	28	63,5	18	42,3	208	322,6	105	171,3	389	1.066,9	270	764,7	1.018
Los Ríos	1	6,1	4	25,1	51	211,4	30	129,1	145	1.021,5	115	857	346
Los Lagos	19	43,1	10	23,5	164	261,1	94	155,6	334	954,2	225	676,4	846
Aysén	3	57,4	3	59,7	32	453,9	26	367,7	70	1.762,8	48	1.350,6	182
Magallanes	6	89,5	3	46,4	35	378,9	30	328,5	96	1.707,3	77	1.628,9	247
Nacional	663	87,2	410	56	3.808	358,6	2.548	248,7	7.106	1.194,5	5.826	1.013,4	20.361

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.



Tabla 42:

NNA Víctimas de violencia extrafamiliar según región, sexo y tramos de edad, 2010

Región	0-5 años				6-13 años				14-17 años				Total
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		
	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	
Arica y Parinacota	11	131,9	11	135,9	55	467,7	34	292,5	56	824	69	1.074,9	236
Tarapacá	17	108	9	59,4	71	342,2	54	270,4	139	1.218,0	87	802,7	377
Antofagasta	35	120,8	28	100,1	235	631,4	154	430,8	246	1.175,2	241	1.215,3	939
Atacama	20	146,6	11	83,5	136	727,8	86	477,5	163	1.577,8	154	1.523,2	570
Coquimbo	38	116,1	21	66,7	182	397	102	232,9	352	1.393,6	229	918,6	924
Valparaíso	80	117,6	47	71,7	492	520,7	304	339,9	829	1.507,4	550	1.059,3	2.302
Metropolitana	294	98,9	219	76,5	1.635	421,5	1.130	300,1	2.454	1.118,2	2.264	1.054,2	7.996
O'Higgins	45	120,1	28	77,5	185	330,1	123	227,3	400	1.268,8	278	909	1.059
Maule	37	85,9	12	29	225	356,2	106	175,1	376	1.039,5	270	774,6	1.026
Biobío	73	74,1	34	35,9	427	305,7	203	149,8	795	987,2	533	682,9	2.065
Araucanía	28	63,5	16	37,5	204	324,1	98	164	430	1.187,0	236	672,5	1.012
Los Ríos	9	54,7	3	18,9	58	249,3	37	164,8	165	1.176,3	110	828,4	382
Los Lagos	18	40,7	15	35,2	176	285,2	117	197	340	971,1	226	678,1	892
Aysén	3	57,3	2	39,8	38	546,8	13	186,5	101	2.581,1	49	1.396,0	206
Magallanes	5	75	3	46,7	46	508,8	22	246,3	92	1.647,6	65	1.390,4	233
Nacional	713	93,8	459	62,7	4.165	400,7	2.538	257,6	6.938	1.171,6	5.361	936,9	20.219

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Tabla 43:

NNA Víctimas de violencia extrafamiliar según región, sexo y tramos de edad, 2011

Región	0-5 años				6-13 años				14-17 años				Total
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		
	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	
Arica y Parinacota	15	182,9	12	150,7	55	479,1	32	281,9	80	1.211,9	58	929,5	252
Tarapacá	16	100	14	91	89	427	46	229,2	109	959,3	98	910,6	372
Antofagasta	46	157,7	33	117,2	224	601,8	126	351,7	248	1.210,0	200	1.033,3	877
Atacama	24	175,4	13	98,4	163	881,1	98	549,4	133	1.317,0	131	1.332,0	562
Coquimbo	30	90,9	26	82	213	466,2	116	265,8	353	1.422,8	246	1.007,3	984
Valparaíso	87	127,5	50	76	546	581,8	345	387,2	858	1.593,3	592	1.167,0	2.478
Metropolitana	332	111,6	245	85,5	1.617	418	1.161	309,4	2.667	1.247,6	2.303	1.099,3	8.325
O'Higgins	44	117,1	32	88,3	225	407,4	145	271,9	394	1.274,9	286	954,5	1.126
Maule	38	88,1	29	70	261	418,1	150	250,8	440	1.245,8	298	876	1.216
Biobío	79	79,9	37	38,9	476	343,5	316	235,4	893	1.134,4	630	825,1	2.431
Araucanía	36	81,4	25	58,5	246	394,6	125	210,6	451	1.274,4	293	858	1.176
Los Ríos	9	54,9	6	38	72	313,7	49	221,5	152	1.124,3	102	794,9	390
Los Lagos	35	78,6	28	65,3	180	292,7	135	228,2	357	1.039,7	282	861,9	1.017
Aysén	4	76,1	1	19,8	47	678,4	26	376	86	2.232,0	55	1.583,2	219
Magallanes	3	45,2	2	31,2	34	380,4	29	328,6	74	1.350,1	71	1.550,9	213
<b>Nacional</b>	<b>798</b>	<b>104,7</b>	<b>553</b>	<b>75,3</b>	<b>4.448</b>	<b>430,4</b>	<b>2.899</b>	<b>290,8</b>	<b>7.295</b>	<b>1.261,0</b>	<b>5.645</b>	<b>1.010,0</b>	<b>21.638</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Tabla 44:

NNA Víctimas de violencia sexual según región, sexo y tramos de edad, 2009

Región	0-5 años				6-13 años				14-17 años				Total
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		
	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	
Arica y Parinacota	3	35,3	7	84,8	8	65,9	24	200,2	1	14,5	36	553,7	79
Tarapacá	4	25,7	22	147,2	8	38,4	53	264,2	2	17,9	36	339,4	125
Antofagasta	9	31,2	18	64,8	15	39,7	70	192,4	8	38,5	75	381,0	195
Atacama	1	7,3	8	60,6	8	41,8	26	140,5	5	47,9	29	285,9	77
Coquimbo	9	27,6	20	63,9	22	47,2	67	150	3	11,9	50	200,0	171
Valparaíso	29	42,7	37	56,6	48	49,7	180	197,1	20	36,2	175	335,3	489
Metropolitana	253	85,2	489	170,8	268	67,7	1.050	273,3	99	44,9	933	431,7	3.092
O'Higgins	11	29,2	28	77,2	24	41,8	112	202,1	1	3,2	89	290,1	265
Maule	9	20,8	11	26,5	24	37	78	125,6	10	27,4	79	224,5	211
Biobío	28	28,4	53	55,9	49	34,3	257	185,4	16	19,7	214	272,6	617
Araucanía	9	20,4	24	56,3	25	38,8	116	189,3	8	21,9	103	291,7	285
Los Ríos	2	12,1	7	44	14	58	45	193,6	3	21,1	59	439,7	130
Los Lagos	9	20,4	15	35,3	17	27,1	124	205,2	7	20,0	110	330,7	282
Aysén	1	19,1	4	79,6	1	14,2	8	113,1	1	25,2	10	281,4	25
Magallanes	1	14,9	6	92,9	3	32,5	21	230	4	71,1	17	359,6	52
<b>Nacional</b>	<b>378</b>	<b>49,7</b>	<b>749</b>	<b>102,3</b>	<b>534</b>	<b>50,3</b>	<b>2.231</b>	<b>217,8</b>	<b>188</b>	<b>31,6</b>	<b>2.015</b>	<b>350,5</b>	<b>6.095</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Tabla 45:

*NNA Víctimas de violencia sexual según región, sexo y tramos de edad, 2010*

Región	0-5 años				6-13 años				14-17 años				Total
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		
	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	
Arica y Parinacota	4	48	13	160,6	6	51	29	249,5	4	58,9	35	545,3	91
Tarapacá	7	44,5	16	105,7	9	43,4	47	235,3	1	8,8	34	313,7	114
Antofagasta	3	10,4	18	64,3	19	51,1	54	151	5	23,9	61	307,6	160
Atacama	4	29,3	7	53,1	4	21,4	29	161	3	29,0	24	237,4	71
Coquimbo	8	24,4	17	54	20	43,6	75	171,2	9	35,6	62	248,7	191
Valparaíso	38	55,9	41	62,6	36	38,1	179	200,1	20	36,4	185	356,3	499
Metropolitana	239	80,4	470	164,2	292	75,3	1.053	279,7	84	38,3	804	374,4	2.942
O'Higgins	6	16	31	85,8	22	39,3	98	181,1	9	28,5	75	245,2	241
Maule	11	25,5	17	41,1	18	28,5	90	148,7	12	33,2	82	235,3	230
Biobío	21	21,3	51	53,8	48	34,4	206	152,1	15	18,6	192	246	533
Araucanía	13	29,5	22	51,6	33	52,4	119	199,2	6	16,6	112	319,1	305
Los Ríos	2	12,2	7	44,2	10	43	39	173,8	0	0,0	40	301,2	98
Los Lagos	4	9	17	39,9	27	43,7	124	208,7	11	31,4	116	348,1	299
Aysén	2	38,2	2	39,8	1	14,4	6	86,1	0	0,0	8	227,9	19
Magallanes	2	30	7	109	4	44,2	20	223,9	5	89,5	21	449,2	59
Nacional	364	47,9	736	100,5	549	52,8	2.168	216,2	184	31,1	1.851	323,5	5.852

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.





Tabla 46:

*NNA Víctimas de violencia sexual según región, sexo y tramos de edad, 2011*

Región	0-5 años				6-13 años				14-17 años				Total
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		
	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	
Arica y Parinacota	9	109,8	16	200,9	10	87,1	40	352,4	3	45,4	27	432,7	105
Tarapacá	6	37,5	17	110,5	9	43,2	57	284	3	26,4	31	288,1	123
Antofagasta	6	20,6	16	56,8	20	53,7	84	234,5	5	24,4	74	382,3	205
Atacama	2	14,6	9	68,1	2	10,8	36	201,8	2	19,8	30	305,0	81
Coquimbo	13	39,4	21	66,2	9	19,7	64	146,6	4	16,1	65	266,2	176
Valparaíso	26	38,1	53	80,6	55	58,6	234	262,6	17	31,6	196	386,4	581
Metropolitana	320	107,6	668	233,2	357	92,3	1.157	308,4	79	37,0	943	450,1	3.524
O'Higgins	19	50,6	27	74,5	30	54,3	102	191,3	6	19,4	93	310,4	277
Maule	11	25,5	31	74,8	23	36,8	124	207,4	7	19,8	114	335,1	310
Biobío	32	32,4	83	87,2	57	41,1	260	193,7	18	22,9	280	366,7	730
Araucanía	24	54,3	31	72,5	29	46,5	144	242,6	7	19,8	143	418,8	378
Los Ríos	12	73,2	4	25,3	16	69,7	40	180,9	2	14,8	55	428,6	129
Los Lagos	12	26,9	22	51,3	30	48,8	146	246,8	5	14,6	134	409,5	349
Aysén	0	0	3	59,5	3	43,3	16	231,4	1	26,0	11	316,6	34
Magallanes	1	15,1	4	62,5	8	89,5	25	283,3	2	36,5	21	458,7	61
Nacional	493	64,7	1.005	136,9	658	63,7	2.529	253,7	161	27,8	2.217	396,6	7.063

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.



Tabla 47:

NNA Víctimas de homicidio según región, sexo y tramos de edad, 2009

Región	0-5 años				6-13 años				14-17 años				Total
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		
	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	
Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0	0
Tarapacá	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0	0
Antofagasta	0	0	0	0	0	0	0	0	3	14,5	0	0,0	3
Atacama	0	0	0	0	0	0	0	0	3	28,7	0	0,0	3
Coquimbo	0	0	0	0	0	0	0	0	3	11,9	0	0,0	3
Valparaíso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0	0
Metropolitana	0	0	0	0	1	0,3	1	0,3	29	13,1	1	0,5	32
O'Higgins	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6,3	0	0	2
Maule	0	0	0	0	0	0	1	1,6	3	8,2	0	0	4
Biobío	0	0	0	0	1	0,7	0	0	2	2,5	0	0	3
Araucanía	0	0	0	0	0	0	1	1,6	0	0,0	0	0	1
Los Ríos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	1	7,5	1
Los Lagos	1	2,3	1	2,4	0	0	0	0	3	8,6	0	0	5
Aysén	0	0	0	0	0	0	0	0	1	25,2	0	0,0	1
Magallanes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0	0
Nacional	1	0,1	1	0,1	2	0,2	3	0,3	49	8,2	2	0,3	58

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Tabla 48:

*NNA Víctimas de homicidio según región, sexo y tramos de edad, 2010*

Región	0-5 años				6-13 años				14-17 años				Total
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		
	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	
Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0	0
Tarapacá	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8,8	0	0	1
Antofagasta	1	3,5	0	0	1	2,7	0	0	3	14,3	0	0,0	5
Atacama	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0	0
Coquimbo	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4,0	1	4,0	2
Valparaíso	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3,6	1	1,9	3
Metropolitana	0	0	0	0	0	0	0	0	14	6,4	2	0,9	16
O'Higgins	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0	0
Maule	0	0	0	0	0	0	0	0	4	11,1	0	0	4
Biobío	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2,5	0	0	2
Araucanía	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,8	0	0	1
Los Ríos	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7,1	0	0	1
Los Lagos	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5,7	0	0	2
Aysén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0	0
Magallanes	0	0	0	0	0	0	0	0	1	17,9	0	0,0	1
Nacional	1	0,1	0	0	1	0,1	0	0	32	5,4	4	0,7	38

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Tabla 49:

NNA Víctimas de homicidio según región, sexo y tramos de edad, 2011

Región	0-5 años				6-13 años				14-17 años				Total
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		
	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	
Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0	0	0	1	15,1	0	0,0	1
Tarapacá	2	12,5	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0	2
Antofagasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0	0
Atacama	0	0	0	0	0	0	1	5,6	0	0,0	0	0,0	1
Coquimbo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0	0
Valparaíso	0	0	1	1,5	1	1,1	1	1,1	2	3,7	0	0,0	5
Metropolitana	2	0,7	0	0	2	0,5	1	0,3	21	9,8	1	0,5	27
O'Higgins	1	2,7	0	0	0	0	0	0	2	6,5	0	0	3
Maule	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,8	1	2,9	2
Biobío	0	0	0	0	1	0,7	0	0	8	10,2	0	0	9
Araucanía	0	0	0	0	1	1,6	0	0	0	0,0	0	0	1
Los Ríos	0	0	0	0	1	4,4	0	0	1	7,4	0	0	2
Los Lagos	0	0	0	0	0	0	0	0	3	8,7	1	3,1	4
Aysén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0	0
Magallanes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0	0
Nacional	5	0,7	1	0,1	6	0,6	3	0,3	39	6,7	3	0,5	57

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.



Tabla 50:

Distribución poblacional según región, sexo y tramos de edad, 2009

Regiones	0-5 años		6-13 años		14-17 años		18 y más años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Arica y Parinacota	8.503	8.256	12.137	11.989	6.880	6.502	63.196	68.684
Tarapacá	15.544	14.950	20.821	20.060	11.194	10.607	112.027	102.223
Antofagasta	28.806	27.790	37.830	36.376	20.754	19.687	208.531	188.658
Atacama	13.666	13.194	19.131	18.503	10.445	10.143	98.896	94.537
Coquimbo	32.570	31.300	46.629	44.654	25.295	24.995	246.209	256.717
Valparaíso	67.942	65.384	96.483	91.331	55.182	52.186	569.337	602.238
Metropolitana	297.082	286.259	396.109	384.250	220.689	216.122	2.314.875	2.505.806
O'Higgins	37.613	36.270	57.389	55.428	31.667	30.683	312.992	309.793
Maule	43.181	41.526	64.804	62.116	36.502	35.194	353.725	362.637
Biobío	98.481	94.859	142.835	138.603	81.037	78.513	767.498	808.273
Araucanía	44.111	42.602	64.469	61.290	36.461	35.310	331.907	345.970
Los Ríos	16.507	15.908	24.124	23.241	14.195	13.419	134.020	136.779
Los Lagos	44.106	42.508	62.820	60.430	35.003	33.262	349.632	347.167
Aysén	5.223	5.023	7.050	7.071	3.971	3.554	38.354	33.492
Magallanes	6.701	6.461	9.237	9.132	5.623	4.727	61.570	54.660
<b>Total País</b>	<b>760.036</b>	<b>732.290</b>	<b>1.061.868</b>	<b>1.024.474</b>	<b>594.898</b>	<b>574.904</b>	<b>5.962.769</b>	<b>6.217.634</b>

Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones poblacionales Censo 2002 I.N.E.



*Tabla 51:  
Distribución poblacional según región, sexo y tramos de edad, 2010*

Regiones	0-5 años		6-13 años		14-17 años		18 y más años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>Arica y Parinacota</b>	8.340	8.095	11.760	11.624	6.796	6.419	62.922	69.001
<b>Tarapacá</b>	15.738	15.144	20.747	19.972	11.412	10.839	115.457	105.225
<b>Antofagasta</b>	28.982	27.983	37.216	35.750	20.933	19.831	212.342	192.231
<b>Atacama</b>	13.643	13.178	18.686	18.011	10.331	10.110	100.539	96.045
<b>Coquimbo</b>	32.739	31.469	45.842	43.796	25.259	24.928	252.020	262.664
<b>Valparaíso</b>	68.005	65.524	94.491	89.450	54.996	51.923	579.624	612.503
<b>Metropolitana</b>	297.254	286.308	387.909	376.514	219.456	214.769	2.354.257	2.545.823
<b>O'Higgins</b>	37.456	36.118	56.041	54.102	31.526	30.583	318.949	315.573
<b>Maule</b>	43.054	41.398	63.173	60.525	36.172	34.856	359.647	369.006
<b>Biobío</b>	98.460	94.775	139.671	135.478	80.533	78.044	781.491	822.952
<b>Araucanía</b>	44.096	42.642	62.936	59.751	36.227	35.094	337.667	352.006
<b>Los Ríos</b>	16.443	15.836	23.266	22.446	14.027	13.279	135.753	138.659
<b>Los Lagos</b>	44.254	42.635	61.716	59.405	35.013	33.327	357.475	354.414
<b>Aysén</b>	5.240	5.030	6.950	6.971	3.913	3.510	39.060	34.169
<b>Magallanes</b>	6.663	6.423	9.041	8.932	5.584	4.675	62.134	55.205
<b>Total País</b>	760.367	732.558	1.039.445	1.002.727	592.178	572.187	6.069.337	6.325.476

Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones poblacionales Censo 2002 I.N.E.

Tabla 52:

Distribución poblacional según región, sexo y tramos de edad, 2011

Regiones	0-5 años		6-13 años		14-17 años		18 y más años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Arica y Parinacota	8.199	7.964	11.481	11.350	6.601	6.240	62.311	69.044
Tarapacá	15.996	15.385	20.842	20.073	11.362	10.762	119.004	108.302
Antofagasta	29.178	28.163	37.223	35.828	20.496	19.356	215.890	195.567
Atacama	13.686	13.216	18.500	17.838	10.099	9.835	101.965	97.436
Coquimbo	32.988	31.708	45.686	43.649	24.811	24.422	257.435	268.235
Valparaíso	68.259	65.749	93.841	89.099	53.851	50.730	588.737	621.771
Metropolitana	297.364	286.419	386.884	375.197	213.768	209.506	2.387.071	2.579.472
O'Higgins	37.572	36.231	55.233	53.331	30.905	29.962	324.416	321.002
Maule	43.114	41.458	62.424	59.802	35.318	34.020	364.881	374.746
Biobío	98.853	95.174	138.587	134.224	78.723	76.351	794.157	836.541
Araucanía	44.229	42.749	62.340	59.364	35.390	34.148	342.768	357.414
Los Ríos	16.388	15.787	22.952	22.117	13.520	12.832	136.943	140.168
Los Lagos	44.541	42.903	61.498	59.159	34.337	32.720	364.939	361.356
Aysén	5.253	5.045	6.928	6.915	3.853	3.474	39.639	34.758
Magallanes	6.643	6.404	8.939	8.825	5.481	4.578	62.612	55.672
<b>Total País</b>	<b>762.263</b>	<b>734.355</b>	<b>1.033.358</b>	<b>996.771</b>	<b>578.515</b>	<b>558.936</b>	<b>6.162.768</b>	<b>6.421.484</b>

Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones poblacionales Censo 2002 I.N.E.

*Tabla 53:*

*Población viviendo en condiciones de pobreza según región y tramos de edad, 2009  
(porcentaje)*

Regiones	0-5 años		6-13 años		14-17 años		18 y más años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Arica y Parinacota	16,6%	21,2%	27,7%	14,7%	5,7%	21,2%	8,9%	12,6%
Tarapacá	29,5%	24,0%	19,7%	21,3%	16,3%	16,1%	12,6%	14,2%
Antofagasta	10,2%	13,1%	11,8%	4,3%	10,9%	8,8%	6,2%	8,0%
Atacama	28,9%	36,8%	19,0%	19,1%	19,9%	20,2%	11,5%	17,8%
Coquimbo	28,4%	26,8%	21,1%	31,4%	21,2%	21,3%	12,1%	15,1%
Valparaíso	23,3%	24,2%	21,7%	25,5%	19,4%	22,4%	10,8%	13,5%
Metropolitana	22,1%	18,5%	18,3%	16,3%	17,2%	17,2%	8,4%	10,1%
O'Higgins	18,6%	19,2%	15,6%	20,3%	17,0%	18,1%	10,5%	11,4%
Maule	27,9%	32,2%	29,2%	26,1%	27,5%	27,1%	15,1%	19,0%
Biobío	29,5%	30,3%	31,2%	26,5%	29,2%	30,1%	16,5%	18,5%
Araucanía	37,2%	38,3%	39,5%	32,3%	34,4%	34,7%	22,1%	25,0%
Los Ríos	27,9%	28,8%	26,0%	25,4%	23,8%	31,3%	15,0%	18,7%
Los Lagos	21,4%	17,2%	25,6%	18,3%	16,3%	17,9%	10,6%	13,1%
Aysén	33,7%	24,0%	23,2%	27,7%	15,5%	16,3%	10,6%	12,5%
Magallanes	16,2%	10,8%	16,7%	2,3%	12,4%	10,2%	6,6%	9,3%
Porcentaje País	24,1%	23,0%	22,5%	20,9%	20,6%	21,4%	11,3%	13,6%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2009.



Tabla 54:

Población en condiciones de pobreza según región, sexo y tramos de edad, 2011  
(porcentaje)

Regiones	0-5 años		6-13 años		14-17 años		18 y más años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Arica y Parinacota	27,1%	25,8%	23,9%	23,6%	22,1%	27,3%	9,7%	14,3%
Tarapacá	18,4%	18,1%	22,0%	20,0%	13,8%	30,6%	8,3%	12,8%
Antofagasta	11,6%	13,9%	13,6%	14,2%	9,4%	9,4%	4,4%	6,4%
Atacama	19,9%	23,1%	25,2%	21,9%	19,5%	16,1%	8,2%	11,5%
Coquimbo	23,7%	24,6%	23,6%	22,9%	23,6%	15,1%	10,1%	14,9%
Valparaíso	23,5%	26,3%	30,6%	27,4%	19,6%	25,7%	11,4%	15,7%
Metropolitana	20,2%	23,3%	20,2%	20,3%	18,6%	16,3%	7,0%	10,1%
O'Higgins	16,0%	17,0%	15,3%	14,5%	14,7%	15,1%	7,0%	9,4%
Maule	28,1%	25,7%	24,6%	25,0%	22,4%	23,0%	11,6%	14,4%
Biobío	35,0%	33,9%	28,9%	32,3%	23,2%	30,2%	17,1%	19,9%
Araucanía	26,5%	30,5%	38,1%	38,5%	27,4%	30,9%	17,7%	20,2%
Los Ríos	24,6%	30,3%	28,2%	24,2%	22,4%	25,5%	12,9%	16,6%
Los Lagos	24,4%	26,3%	23,1%	18,2%	20,3%	26,8%	10,5%	12,8%
Aysén	13,9%	15,7%	16,8%	15,6%	11,6%	14,5%	5,7%	8,8%
Magallanes	9,7%	10,6%	11,1%	8,7%	10,1%	10,2%	4,3%	4,9%
Porcentaje País	22,9%	24,9%	23,7%	23,2%	19,7%	20,9%	10,0%	13,1%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

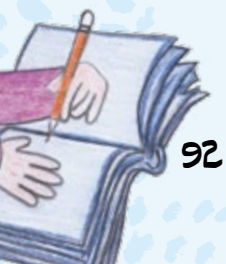


Tabla 55:

Población en condiciones de hacinamiento según región, sexo y tramos de edad, 2009  
(Porcentaje)

Regiones	0-5 años		6-13 años		14-17 años		18 y más años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Arica y Parinacota	26,1%	28,6%	19,7%	27,4%	14,8%	18,5%	12,4%	14,9%
Tarapacá	32,5%	24,5%	28,0%	27,6%	21,9%	19,5%	19,7%	16,1%
Antofagasta	27,2%	28,2%	21,7%	24,0%	19,5%	17,7%	12,3%	13,9%
Atacama	30,1%	28,8%	17,9%	22,6%	22,6%	24,2%	14,5%	16,0%
Coquimbo	28,5%	26,0%	22,0%	20,1%	16,3%	19,5%	12,0%	13,0%
Valparaíso	21,2%	24,2%	19,5%	20,1%	13,4%	14,8%	9,3%	10,1%
Metropolitana	23,6%	22,9%	20,7%	19,1%	15,1%	16,5%	10,1%	10,1%
O'Higgins	23,3%	24,5%	19,7%	21,4%	14,9%	13,9%	10,6%	10,6%
Maule	26,9%	25,0%	19,0%	20,6%	19,1%	14,6%	11,3%	10,8%
Biobío	24,4%	25,7%	20,4%	20,9%	17,2%	15,3%	10,6%	10,8%
Araucanía	25,6%	28,4%	28,3%	26,4%	19,3%	20,4%	12,3%	12,6%
Los Ríos	19,6%	22,2%	23,3%	33,2%	12,6%	21,0%	11,5%	12,4%
Los Lagos	27,4%	22,6%	24,1%	18,5%	15,3%	16,4%	10,2%	11,1%
Aysén	30,6%	28,7%	28,4%	27,4%	13,4%	10,7%	13,8%	12,9%
Magallanes	33,8%	12,2%	22,6%	15,6%	10,3%	6,0%	12,7%	12,5%
Porcentaje País	24,7%	24,3%	21,4%	21,0%	16,1%	16,5%	10,8%	11,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2009.



Tabla 56:

Población en condiciones de hacinamiento según región, sexo y tramos de edad, 2011  
(Porcentaje)

Regiones	0-5 años		6-13 años		14-17 años		18 y más años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>Arica y Parinacota</b>	34,7%	30,6%	23,9%	23,4%	13,8%	15,2%	11,5%	13,7%
<b>Tarapacá</b>	37,2%	35,6%	29,5%	28,5%	16,7%	23,7%	14,8%	16,7%
<b>Antofagasta</b>	30,5%	27,8%	27,8%	30,9%	19,9%	21,1%	14,2%	14,6%
<b>Atacama</b>	29,6%	30,2%	25,8%	28,5%	16,8%	19,3%	12,3%	13,8%
<b>Coquimbo</b>	30,1%	30,4%	25,1%	26,5%	10,5%	15,3%	11,7%	13,0%
<b>Valparaíso</b>	23,9%	20,5%	19,0%	18,4%	10,7%	15,4%	8,5%	9,2%
<b>Metropolitana</b>	29,0%	29,1%	21,2%	21,3%	15,2%	15,7%	11,4%	11,5%
<b>O'Higgins</b>	23,8%	24,1%	15,3%	20,2%	16,0%	28,0%	11,7%	15,6%
<b>Maule</b>	34,8%	32,6%	24,6%	27,5%	21,0%	18,9%	14,4%	14,7%
<b>Biobío</b>	26,1%	30,3%	22,2%	22,8%	13,6%	14,5%	11,2%	11,7%
<b>Araucanía</b>	31,5%	28,5%	20,8%	19,7%	18,1%	15,7%	11,3%	11,0%
<b>Los Ríos</b>	22,7%	23,1%	16,4%	18,2%	12,0%	15,6%	8,6%	9,6%
<b>Los Lagos</b>	25,4%	22,5%	19,0%	14,6%	11,1%	13,0%	7,9%	8,7%
<b>Aysén</b>	30,8%	32,8%	20,5%	21,3%	17,0%	15,7%	10,0%	11,9%
<b>Magallanes</b>	20,4%	25,9%	16,0%	19,9%	13,8%	11,3%	7,7%	7,8%
<b>Porcentaje País</b>	28,5%	28,1%	21,4%	21,8%	14,8%	16,6%	11,2%	11,7%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

*Tabla 57:  
Población con pertenencia indígena según región, sexo y tramos de edad, 2009  
(Porcentaje)*

Regiones	0-5 años		6-13 años		14-17 años		18 y más años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Arica y Parinacota	32,0%	24,3%	23,2%	24,6%	31,8%	25,3%	26,4%	23,9%
Tarapacá	21,3%	9,7%	16,8%	12,6%	12,4%	12,8%	14,0%	13,5%
Antofagasta	7,9%	5,6%	7,9%	6,7%	10,9%	4,9%	5,5%	5,9%
Atacama	8,3%	9,2%	8,8%	11,3%	8,4%	15,6%	6,2%	6,5%
Coquimbo	2,4%	2,7%	1,0%	2,0%	2,4%	1,8%	1,5%	1,6%
Valparaíso	3,2%	2,5%	3,2%	5,6%	3,3%	3,4%	2,9%	2,9%
Metropolitana	4,2%	6,0%	5,3%	5,6%	5,4%	6,1%	3,9%	3,5%
O'Higgins	2,7%	2,7%	2,4%	2,9%	2,4%	2,5%	1,4%	1,7%
Maule	1,4%	1,5%	2,0%	2,7%	2,7%	1,7%	1,1%	1,3%
Biobío	2,8%	6,4%	5,2%	5,6%	6,1%	5,3%	3,6%	3,6%
Araucanía	40,4%	36,9%	32,8%	38,4%	34,9%	30,5%	29,8%	26,5%
Los Ríos	25,5%	13,1%	21,8%	16,7%	14,8%	18,3%	15,9%	16,0%
Los Lagos	20,3%	21,6%	22,4%	24,8%	24,2%	29,0%	18,3%	18,5%
Aysén	25,2%	24,4%	32,6%	31,1%	23,7%	25,2%	19,5%	19,4%
Magallanes	20,5%	24,0%	25,4%	39,5%	27,8%	27,9%	21,0%	20,7%
Porcentaje País	8,1%	8,6%	8,5%	9,4%	8,9%	8,9%	6,5%	6,1%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2009.



Tabla 58:

Población con pertenencia indígena según región, sexo y tramos de edad, 2011  
(Porcentaje)

Regiones	0-5 años		6-13 años		14-17 años		18 y más años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Arica y Parinacota	25,8%	31,1%	25,8%	30,1%	34,9%	25,4%	25,1%	24,0%
Tarapacá	23,4%	17,4%	16,5%	19,9%	14,6%	20,7%	16,8%	15,8%
Antofagasta	7,8%	7,3%	10,4%	9,0%	10,9%	10,3%	7,2%	7,8%
Atacama	9,7%	9,9%	11,7%	14,9%	12,5%	15,3%	8,5%	10,0%
Coquimbo	3,2%	2,5%	4,9%	1,9%	1,4%	2,4%	2,3%	2,7%
Valparaíso	4,3%	3,8%	4,4%	6,2%	3,8%	4,5%	2,3%	3,1%
Metropolitana	7,8%	6,7%	6,0%	5,9%	5,4%	5,2%	4,5%	4,7%
O'Higgins	3,7%	3,6%	4,9%	2,9%	3,3%	4,3%	5,8%	2,0%
Maule	3,0%	4,1%	2,7%	4,0%	1,8%	5,1%	1,9%	1,9%
Biobío	6,7%	9,1%	9,4%	7,8%	8,5%	7,2%	4,8%	4,6%
Araucanía	34,0%	41,8%	33,8%	34,1%	37,0%	32,2%	30,9%	27,9%
Los Ríos	19,9%	24,8%	26,4%	26,3%	22,0%	22,5%	15,7%	16,7%
Los Lagos	25,6%	26,0%	29,4%	31,7%	35,2%	28,3%	21,5%	21,4%
Aysén	33,3%	35,2%	31,0%	32,2%	21,4%	33,4%	20,1%	21,1%
Magallanes	20,7%	24,7%	26,8%	32,5%	29,6%	24,6%	16,9%	20,0%
Porcentaje País	10,0%	10,2%	10,2%	10,3%	10,2%	9,5%	7,4%	7,2%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.

Tabla 59:

Población viviendo en sectores rurales según región, sexo y tramos de edad, 2009  
(Porcentaje)

Regiones	0-5 años		6-13 años		14-17 años		18 y más años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Arica y Parinacota	9,8%	12,7%	12,6%	8,3%	6,8%	4,8%	7,9%	6,6%
Tarapacá	3,3%	2,9%	3,2%	4,5%	3,5%	3,6%	5,4%	4,4%
Antofagasta	1,3%	1,2%	1,2%	1,4%	1,5%	1,7%	1,5%	1,5%
Atacama	6,3%	7,2%	5,1%	6,4%	6,2%	9,8%	8,4%	7,9%
Coquimbo	20,9%	18,9%	18,4%	18,7%	17,6%	20,2%	20,4%	18,9%
Valparaíso	8,7%	6,9%	8,6%	7,7%	8,8%	8,2%	9,2%	7,5%
Metropolitana	3,5%	4,2%	3,6%	3,4%	3,1%	3,0%	3,1%	2,8%
O'Higgins	28,5%	26,0%	28,4%	27,8%	27,4%	26,2%	31,1%	28,4%
Maule	27,5%	32,3%	31,9%	28,7%	32,9%	34,3%	36,3%	31,2%
Biobío	16,1%	15,7%	15,0%	15,8%	15,6%	15,8%	18,0%	15,9%
Araucanía	33,2%	33,4%	31,4%	32,5%	31,7%	29,4%	34,4%	30,9%
Los Ríos	33,2%	27,4%	29,7%	27,4%	31,1%	30,7%	34,1%	29,3%
Los Lagos	33,1%	26,6%	26,5%	26,2%	29,5%	33,8%	32,0%	28,6%
Aysén	10,9%	7,7%	12,6%	11,7%	8,2%	11,2%	15,8%	13,1%
Magallanes	2,1%	2,2%	3,2%	4,2%	3,2%	3,2%	4,4%	3,3%
Porcentaje País	12,5%	12,4%	12,3%	12,6%	12,8%	13,0%	13,7%	12,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2009.

Tabla 60:

Población viviendo en sectores rurales según región, sexo y tramos de edad, 2011  
(Porcentaje)

Regiones	0-5 años		6-13 años		14-17 años		18 y más años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Arica y Parinacota	7,8%	7,3%	5,2%	6,0%	2,9%	4,6%	6,1%	4,8%
Tarapacá	5,5%	3,6%	2,5%	3,9%	2,6%	2,6%	4,7%	3,9%
Antofagasta	1,7%	1,0%	1,3%	1,2%	1,3%	1,2%	1,4%	1,4%
Atacama	4,6%	6,8%	5,6%	7,7%	5,2%	6,4%	6,7%	6,0%
Coquimbo	19,5%	22,0%	15,4%	19,5%	13,9%	16,9%	22,1%	20,5%
Valparaíso	10,1%	9,6%	9,2%	9,9%	8,5%	11,8%	10,0%	8,4%
Metropolitana	3,1%	2,8%	3,4%	3,3%	2,9%	2,5%	3,3%	2,9%
O'Higgins	30,4%	25,2%	30,4%	27,5%	33,4%	28,2%	32,4%	28,9%
Maule	25,8%	28,7%	30,3%	27,4%	27,1%	29,7%	33,1%	29,0%
Biobío	13,2%	11,5%	17,0%	15,1%	16,6%	12,8%	16,3%	14,7%
Araucanía	30,7%	32,2%	30,6%	31,7%	31,5%	29,3%	32,6%	28,0%
Los Ríos	26,8%	32,3%	28,3%	34,6%	31,4%	24,9%	29,2%	26,5%
Los Lagos	28,2%	27,6%	33,9%	31,2%	27,0%	30,6%	32,8%	30,9%
Aysén	14,8%	12,8%	11,0%	15,5%	16,4%	11,6%	21,0%	17,4%
Magallanes	1,3%	1,3%	1,0%	1,0%	0,6%	2,0%	2,8%	1,9%
Porcentaje País	11,6%	11,3%	12,7%	12,5%	12,3%	11,9%	13,5%	11,8%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011.



